	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. MP-CO-007-2022 **Contratista:** CONSORCIO GENESIS

Contrato de Interventoría No. 976-2022 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA.

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO:** JULIO DEL 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		15
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		23
3.3	Seguimiento Items no previstos		26
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		27
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		30
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	32
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	43
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	45
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	47
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	49
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	51
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	53
4.8	Otros documentos seguimiento mensual		61
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	N/A
	• Seguimiento Programa de Obra		63
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	64
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	64
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	66
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	70
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		71
5.1	Información general del contrato		74
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		77
5.3	Informes especialistas y profesionales		98
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		N/A
5.5	Informe matriz de riesgos.		N/A
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		99
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		99
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		135
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	137
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	139
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	141
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	144
6.5	Otros documentos seguimiento mensual		147
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	148
7	**Conclusiones y recomendaciones**		150
8	**Anexos**		160
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		161
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras		164
8.3	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		167

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 **de fecha** 9sep2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** JULIO

CONTRATO DE OBRA No.: MP-CO-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATISTA: COL CONSORCIO GENESIS

PLAZO INICIAL:	6 MESES	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 4,185,491,163.00
FECHA DE INICIO:	1/12/2022	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	4,185,491,163.00
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A	**PRÓRROGA 2**	2 MESES
PRÓRROGA 1	5 MESES	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	1/11/2023	**PRÓRROGA 4**	1 MES
PRÓRROGA 3	4 MESES	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	30/1/2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/04/2024	**PRÓRROGA 6**	30/6/2024
PRÓRROGA 5	1 MES	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 837,098,232.60
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/05/2024	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -
PRÓRROGA 7	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/08/24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Mantenimiento puntos críticos	Conf. de calzada	m2	33000
	Afirmado	m3	825
Estructuras	Box Coulvert (2m*2m)	und	1
	Box Coulvert (2m*1m)	und	1
	Box Coulvert (1m*1m)	und	1
	Box Coulvert Ampliacion	und	1
Mejoramiento	Terraplen	ml	700
	Excava ciones varias	m3	76.1
	Subbase	ml	2100
	Placa Huella	ml	2100
Otros (Especificar cuales)	Caracterización Vial	km	6

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Mantenimiento puntos críticos	Conf. de calzada	m2	0	0
	Afirmado	m3	0	0
Estructuras	Box Coulvert (2m*2m)	und	0	1
	Box Coulvert (2m*1m)	und	0	1
	Box Coulvert (1m*1m)	und	0	1
	Box Coulvert Ampliacion	und	0	1
Mejoramiento	Terraplen	ml	0	700
	Excavaciones varias	m3	0	76.1
	Subbase	ml	0	1600
	Placa Huella	ml	0	2089.6
Otros (Especificar cuales)	Caracterización Vial	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 4,139,814,705.80	$ -	$ 4,139,814,705.80
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ 4,800,000.00	$ -	$ 4,800,000.00
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ 12,435,071.00	$ -	$ 12,435,071.00
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 7,747,286.20	$ -	$ 7,747,286.20
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 17,390,000.00	$ 3,304,100.00	$ 20,694,100.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 4,182,187,063.00	$ 3,304,100.00	$ 4,185,491,163.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 29,386,665.00	$ -	$ 29,386,665.00	$ 3,778,005,718.26
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ -	$ -	$ -	$ -
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -		$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 29,386,665.00	$ -	$ 29,386,665.00	$ 3,778,005,718.26

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 4,142,820,506.49
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,778,005,718.26
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	-8.7%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCION DE PLACA HUELLLA



CONSTRUCCION DE PLACA HUELLLA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

•La interventoría mediante comunicado C-T-132-539-2023 del día 23 de octubre del 2023, remite al municipio, un informe del estado actual de la etapa de estudios y diseños y etapa constructiva del contrato de obras, mencionando los incumplimientos por parte del contratista y la trazabilidad de los requerimientos realizados por parte de la interventoría. Como resultado del comportamiento del Contratista de Obra debido al constante incumplimiento de las Obligaciones contractuales, lo cual ha conllevado a que a la fecha no se cuente con la Aprobación de la Totalidad de los Estudios y Diseños y aunado a los avances de obra que no suplen con las inversiones programadas en el tramo, por causas imputables únicamente al contratista, esta interventoría recomienda al municipio aplicar las acciones legales previstas en el contrato por el incumplimiento en las obligaciones del contratista y el posible incumplimiento del objeto contratado en los términos y condiciones previstos en la ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias. En tal sentido, se recomienda iniciar un proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en las CLAUSULAS 16: CLAUSULA PENAL.
• El municipio inicio PROCESO DE IMPOSICION DE MULTA AL CONTRATISTA DE OBRAS , realizando la primera audiencia el día 23 de noviembre del 2023, atendiendo la recomendación de la interventoría mediante comunicado C-T-132-539-2023 del día 23 de octubre del 2023 conforme a lo estipulado en las CLAUSULAS 16: CLAUSULA PENAL del contrato de obras por incumplimiento en las obligaciones del contrato de obras.

Firma

Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional I 25202-27254 CND

Original: Informe mensual de Intenventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

VÍAS TERCIARIAS – MAGDALENA
LOTE 9, COLOMBIA RURAL

CONTRATO MP-CO-007-2022.

"MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"



PIÑÓN: TIO GOLLO - SABANAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

Informe No 21

CONTRATO No 976 DE 2022

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

JULIO 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 21

Convenio Interadministrativo No. 1829 – 2021
Contrato de Obra No. MP-CO-007-2022
Municipio de El Piñón (Magdalena)

Periodo: JULIO del 2024

ELABORADO Y REVISADO POR

Elaboro: _____
ING. JEFREY SEBASTIAN MELO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

Aprobó: _____
ING. OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

VERSIÓN 00

CONTRATO
MP-CO-007-2022

"MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TÍO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"



PIÑÓN: TÍO GOLLO - SABANAS

INTRODUCCIÓN

CAP. 1

JULIO
2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual **No. 21** corresponde al **mes de JULIO del 2024,** elaborado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA VERSIÓN 2022.

De acuerdo a la Lista de Chequeo formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1 del Informe Mensual de Interventoría; se presentan los formatos correspondientes, cuya aplicación y seguimiento se realiza para el **Contrato de Obra No. MP-CO-007-2022** cuyo objeto corresponde al "MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA" derivado del **Convenio Interadministrativo No. 1846-2021**, el cual fue suscrito entre el municipio de Sitio Nuevo (Magdalena) y el INVIAS en el marco del Programa "Colombia Rural":

De igual manera el **Contrato de Interventoría No 976 de 2022** el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-1: Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-2: Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3: Informe Semanal
- MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo
- MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio
- MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
- MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2: Seguimiento Programa de Inversiones
- MEPI-MN-IN-14-FR-1: Actas de Comité de Obra
- MEPI-MN-IN-14-FR-2: Actas de Reunión

- MEPI-MN1-IN-15-FR-5: Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-7: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-9: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-13: Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-9-FR-2: Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

El informe mensual corresponde al periodo comprendido en el mes de **JULIO del 2024**, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial; además incluye toda la información pertinente para conocer el estado y avance mensual de los contratos que están ejecutando con la siguiente información:

Capítulo 2 Descripción del proyecto.

- Localización: se incluye un esquema claro y completo de ubicación de los sectores de intervención de las vías terciarias del programa **Colombia Rural** en los municipios del departamento del Magdalena.
- Sectores en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.
- Estado inicial de la vía: se hace una relación del estado de los sectores a cargo del contrato.
- Características técnicas del proyecto: en este acápite se relacionan los parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir y tipificación de los diferentes sectores.

Capítulo 3 Información contrato de obra.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.

- Se describen las actividades ejecutadas en el mes, con el avance en la ejecución del mes y el avance acumulado del proyecto; actividades desarrolladas por parte del Contratista, además del resumen ejecutivo de las

gestiones realizadas, avance del proyecto en la gestión social, predial y ambiental del correspondiente mes.

Capítulo 4 Reportes ejecución mensual contrato de obra.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Resumen mensual estado general del proyecto, Maquinaria y equipo del contrato de obra, Personal del contrato de obra, Informe financiero y presupuestal, Contrato de obra,

Estado general del tiempo, Resumen de ensayos de laboratorio, Control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra, Informe de avance físico-financiero, Seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra.

Además, se incluyen otros documentos como: seguimiento mensual, seguimiento a la inversión del anticipo, seguimiento al programa de obra, seguimiento al programa de inversiones, actas de comité de obra, acta de reunión e informe semanal.

Capítulo 5 Información Contrato de Interventoría.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Descripción de las actividades realizadas por la Interventoría.
- Informes Especialistas y de Bioseguridad.
- Informe del Programa Anual de Caja- PAC: Se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y para el contrato de interventoría.
- Información sobre otros programas y aplicativos: Se presenta el informe de avance de otros programas y aplicativos exigidos en el pliego de condiciones o solicitados por el INVIAS.

Capítulo 6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Equipo contrato de interventoría, Personal contrato de interventoría, Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría, seguimiento garantías contrato de interventoría seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría y seguimiento a la inversión del anticipo.

Capítulo 7 Conclusiones y recomendaciones.

En este capítulo se presentan las conclusiones relevantes sobre el estado del contrato de obra y de interventoría en cada una de las áreas de ejecución, técnica, ambiental y social.

Capítulo 8 Anexos.

En el presente capítulo se relaciona la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo, Registro fotográfico y video del avance de las obras, Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales y bitácora.

CONTRATO
MP-CO-007-2022.

"MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"



PIÑON: TIO GOLLO - SABANAS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CAP. 2

JULIO
2024

CONTENIDO

CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía.
2.4 Características técnicas del proyecto
2.4.1 Alcantarilla Tipo Box Culcert

FIGURAS

Figura 1. Localización general del proyecto
Figura 2. Detalle pavimento rígido
Figura 4. Vista en Planta
Figura 3. Vista en Planta

CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional Bajo el liderazgo del Ministerio de Transporte y a través del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, se encuentra desarrollando a nivel nacional el proyecto denominado COLOMBIA RURAL mediante el cual se estimula la cofinanciación con las entidades territoriales y se promueve la participación de comunidades, juntas de acción comunal, cabildos y organizaciones indígenas y civiles, generando oportunidades laborales para la misma población rural, sin que esto constituya un cambio en su vocación productiva del campo.

En este sentido, Instituto Nacional de Vías – INVÍAS ha suscrito con el Municipio de El Piñón el Convenio Interadministrativo No. 1829 de 2021 del cual derivo el contrato de Obra MP-CO-007-2022 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica el corregimiento de Tiogollo con el corregimiento de Sabanas en el municipio de El Piñon, tiene una longitud aproximada de 6 km. La calzada vial actualmente está en afirmado (Destapado), posee una precaria estructura para la circulación vehicular y ante la irregularidad del perfil de la Subrasante se dificulta la evacuación de las escorrentías producidas por aguas lluvias, represándose en muchos sectores de la banca formando charcos que persisten por varios días y con el paso de vehículos se convierten en grandes baches que imposibilitan la movilidad tanto de vehículos como de peatones.

Dentro del alcance del contrato de Obra derivado del convenio Interadministrativo 1829 de 2021 para el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo TIOGOLLO- SABANAS se encuentra las siguientes actividades:

- Realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020.
- Construcción de Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet
- Construcción de Placa Huella
- Actividades sociales y ambientales que permitan el cumplimiento del objetivo del contrato.
- Actividades de mantenimiento Periódico
- Caracterización Vial.

2.1 Localización

El municipio de El Piñón se encuentra localizado en las ribera de la parte baja del rio Magdalena, Limita al norte con los municipios de Salamina y Pivijay; al sur con los municipios Cerro de San Antonio, Zapayán y Chibolo; al este con el municipio de Pivijay y al oeste con el Río Magdalena, separándolo este cuerpo de agua del departamento del Atlántico. Tiene una extensión general de 581 Km2, comprendida entre la extensión del área urbana con 2.25 Km2 y un área rural de 578.75 Km2.

El corredor vial TIOGOLLO - SABANAS se encuentra ubicado en el municipio de EL PIÑON, departamento del Magdalena, el cual tiene una longitud aproximada de 6 km, de vías destapadas que en invierno se hace imposible el tráfico de vehículos debido a inestabilidad en la superficie de rodadura.

Figura 1. Localización general del proyecto



Ilustración 1 localización



El suelo de la zona de este tramo de la vía Tío Gollo - Sabanas, está compuesto por Arcillas de baja y alta plasticidad, en donde es el material predominante que varía de color. Este material se observa suelto y mezclado en algunas ocasiones con fragmentos de piedra, en los primeros 0.50 metros.

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Actualmente hay dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del municipio de El Piñon y sus sectores aledaños. El proyecto se encuentra enfocado en resolver las deficientes condiciones de movilidad y los problemas de acceso a estas comunidades de los habitantes de estos sectores, debido a que no existe una infraestructura óptima., disminuyendo la vulnerabilidad a la inundación por escorrentías al tener una buena superficie para la evacuación de las aguas lluvias.

Teniendo en cuenta que se pretende promover la competitividad de los Municipios, se requiere de una oferta de transporte y malla vial adecuada que genere mecanismos facilitadores en el traslado, comunicación e interacción de la oferta de productos con los centros de distribución y comercialización, con el fin de acceder de manera efectiva a los mercados interno y externo.

Por otra parte, el mejoramiento de la infraestructura de la malla vial para el transporte promueve el desarrollo al interior de los municipios permitiendo mayor valorización y mejor calidad de vida de los habitantes del sector.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

El corredor vial TIOGOLLO-SABANAS tiene una longitud aproximada de 6 km de vía, de los cuales se intervendrán aproximadamente 2195 metros lineales con Placa Huella en el sector de sector Tiogollo- Sabanas (K0+000 al K2+500) que se encuentra dentro del corredor vial.

En cuanto al estado de la superficie de rodadura se evidencia un desgaste excesivo del material de la capa de rodadura que en la mayoría del corredor se encuentra en afirmado. Se observa deterioro en la capa de rodadura por efecto de la abrasión, además de pérdida de material granular, el tránsito es regular dado que la superficie de rodadura en su mayoría está suelta, afectada por las aguas de escorrentías, así mismo se observan tramos sin capa de rodadura y grandes barriales en los huecos de la vía.

2.4 Características técnicas del proyecto

Dentro del alcance del contrato de obra se tiene previsto realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020, por lo que para la ejecución de este proyecto se utilizarán los diseños Base de la Cartilla “Colombia Rural” para la proyección y adecuación de las siguientes obras a ejecutar:

2.4.1 Pavimento tipo Placa Huella

La placa huella consiste en franjas delgadas de placas de concreto con anchos en promedio de 0,90m, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma cunetas.

Del informe del estudio de suelos realizado, se tiene los valores de ensayos de CBR realizados (se anexan en este informe).

SECTOR HOMOGENEO DE DISEÑO	APIQUE	CBR %
ARCILLA DE ALTA PLASTICIDAD (K0+100)	1	1,29
ARCILLA DE ALTA PLASTICIDAD (K0+500)	3	1,20
ARCILLA DE ALTA PLASTICIDAD (K1+100)	6	1,24
ARCILLA DE BAJA PLASTICIDAD (K1+700)	9	1,43

Según el análisis realizado se estima que el CBR para la unidad homogénea es igual a 1.2 %.

La subrasante presenta valores de CBR por debajo del 3%, se requiere la realización de un mejoramiento de esta, el cual debe constituirse con un material de conformación de relleno.

Del estudio hidrológico e hidráulico tenemos la siguiente información:

❖ Después de haber realizado la modelación hidráulica con Hecras Podemos decir que la altura promedio máxima de la lámina de agua en la vía es de 0.672m con un tiempo de retorno de 100años.

❖ Se recomienda alzar la vía con una altura mínima de 0.80m para tener un borde libre de 0.13m para evitar la inundación con un Tr de 100años.

Con el valor de CBR de diseño, el potencial expansivo del material de subrasante y la cota de inundación de 0.67, se hace necesario elevar el nivel de la vía, por lo que recomendaríamos un mejoramiento con una capa de 0.8 metros conformando un terraplén con un material tipo material seleccionado. Este material debe tener un valor de CBR mínimo de 10%. En el evento que se encontrase material superficial en mal estado o con acumulación de agua, deberá reemplazarse antes de conformar el terraplén.

Por lo anterior se define la distribución del corredor en 3 tramos a saber:

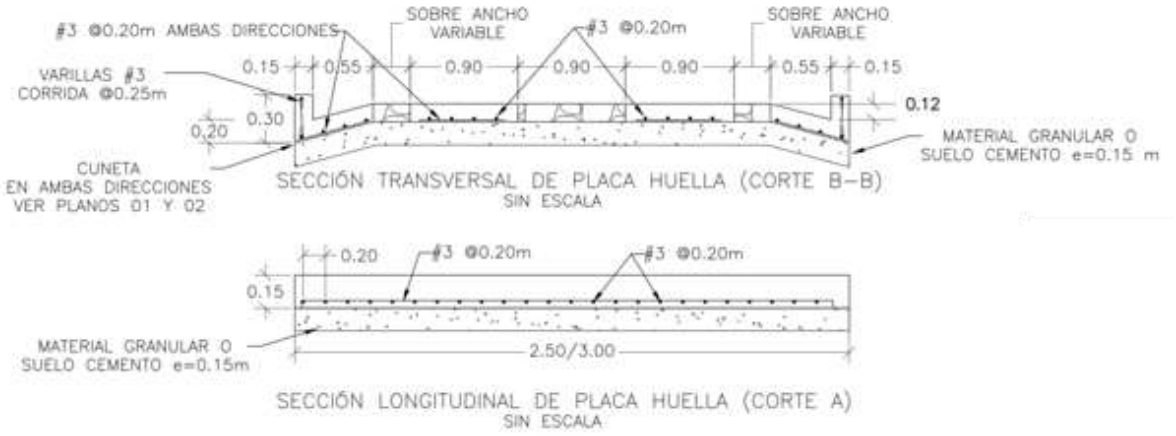
- TRAMO 1:. K0+000 al k0+400, espesor de 12cm de terraplén y 15cm Subbase
- TRAMO 2: k0+400 al k1+100, espesor de terraplén de 50cm y Subbase de 15cm.
- TRAMO 3: K1+100 AL K1+800, espesor de terraplén de 12cm y Subbase de 15cm.

El pavimento con Placa-huella constituye una solución para vías terciarias de carácter veredal que presentan un volumen de tránsito bajo con muy pocos buses y camiones al día siendo los automóviles, los camperos y las motocicletas el mayor componente del flujo vehicular.

Una vez que a la superficie existente se le haya rectificado su perfil longitudinal, con pequeños rellenos, y se encuentre adecuadamente compactada se deberá extender, conformar y compactar una capa de Subbase que cumpla la especificación general vigente en el Instituto Nacional de Vías.

La Subbase deberá tener, COMO MÍNIMO, quince (15) centímetros de espesor en todo el ancho de la sección transversal. Si la conformación de la superficie existente no permitió configurar el bombeo en las tangentes (-2%) y el peralte y su transición en las curvas (2%) esta tarea se deberá efectuar al momento de construir la Subbase. Lo anterior implica que la Subbase tendría en la zona central de la calzada y en la parte externa de las curvas horizontales un espesor superior al mínimo de quince centímetros (0,15 m).

Figura 2. Detalle pavimento rígido

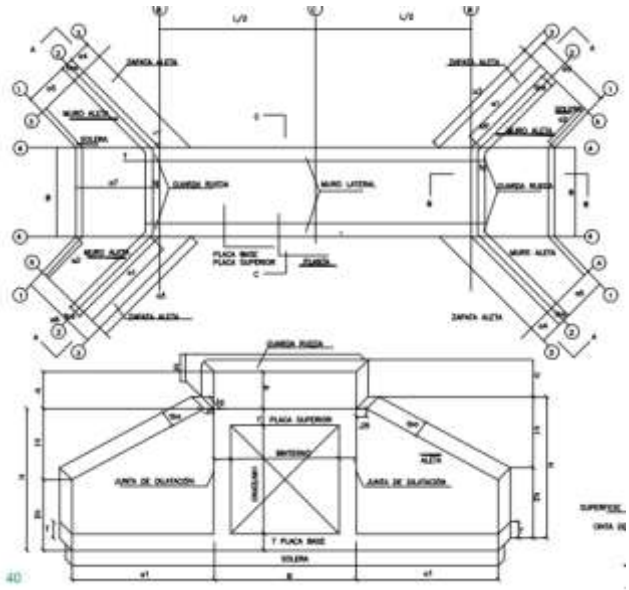


Fuente: 1 diseño de pavimentó de contratista

2.4.1 Alcantarilla Tipo Box Culvert

Se tiene prevista la ejecución de dos Estructuras de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 2.0m * 2.0m y Las cuales permiten, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros. La sección típica propuesta es la siguiente: propuesta es la siguiente:

Figura 3. Vista en Planta



Fuente: Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales – Programa Colombia rural

CONTRATO
MP-CO-007-2022.

"MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"



PIÑON: TIO GOLLO - SABANAS

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CAP.3

JULIO
2024

CONTENIDO

3.A INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento Ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información general del convenio 2
Tabla 2. Información general del contrato 2
Tabla 3. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones. 3
Tabla 4. Garantías Contratista 4
Tabla 5. Etapa de construcción. 7
Tabla 6. Estado del contrato. 10

CAPITULO 3 INFORMACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

3 INFORMACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Tabla 1 Información general del convenio

Convenio No:	**1829 de 2021**
Fecha de suscripción:	19 de Octubre del 2021
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑÓN DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.
Sector:	TIO GOLLO - SABANAS
Municipio:	EL PIÑON
NIT:	891780049-9
Valor:	$ 4.185.900.000
Fecha de vencimiento inicial:	31 de diciembre del 2023
Prorroga 1:	12 meses
Fecha vencimiento Inicial	31 de diciembre del 2024

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Contrato de obra adjudicado mediante licitación pública No. MP-CO-007-2022

Tabla 2. Información general del contrato

Licitación Publica	**MP-LP-001-2022**
Contrato No:	MP-CO-007-2022
Fecha de suscripción:	23 de Mayo de 2022
Objeto:	“MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PROGRAMA "COLOMBIA RURAL”
Contratista	CONSORCIO GENESIS
NIT:	901.596.127-2
Integrantes:	OSCAR HERNANDEZ ARROYO. (5%) Nit: 800.191.443-1 - HB INGENIEROS CIVILES S.A.S (95%) Nit: 900.378.814-6
Representante legal:	ALVARO HENRIQUEZ MEDRANO
Valor inicial:	4.185.491.163.2
Valor acumulado del contrato:	4.185.491.163.2
Plazo Inicial:	6 meses
Fecha de Inicio:	1 de diciembre de 2022
Prorrogas 1:	5 meses (01/06/2023- 1/11/2023)
Prorrogas 2:	2 meses (2/11/2023- 31/12/2023)
Prorrogas 3:	4 meses (01-01-2024-30-04-2024)
Prorrogas 4:	1 mes (01/05/2024 – 31/05/2024)
Prorrogas 5:	1 mes (01/06/2024 – 30/06/2024)
Prorrogas 6:	1 mes y 15 días (01/07/2024-15/08/2024)
Plazo Final:	20 meses y 15 dias
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reanudación:	N/A

Fecha de terminación actualizada:	15 de agosto del 2024
Dirección:	Carrera 43 No. 72 – 122 Of 703
Teléfono:	6053690782
Correo:	hbingenieroscivilessas@gmail.com

Contrato, adiciones, prorrogas y modificaciones.

A continuación, se presenta una tabla resumen en la cual se muestra la descripción de las modificaciones contractuales que se han requerido durante el desarrollo del proyecto.

Tabla 3. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha	Causales
Contrato Principal	23 de mayo de 2022	Suscripción del Contrato de Obra “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PROGRAMA "COLOMBIA RURAL”
Otro si No 1, Prorroga No1	01 de junio del 2023	CLÁUSULA 1. **PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN** Prorrogar al plazo de ejecución del contrato de obra N° MP-CO-007- 2022, cinco (05) meses Contados desde la fecha de terminación prevista actualmente.
Otro si No 2, Prorroga No2	18 de octubre del 2023	CLÁUSULA 1. **PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN** Prorrogar al plazo de ejecución del contrato de obra N° MP-CO-007- 2022, dos (02) meses, Contados desde la fecha de terminación prevista actualmente.
Otro si No 3, Prorroga No3	29 de diciembre del 2023	Prorrogar al plazo de ejecución del contrato de obra N° MP-CO-007- 2022, cuatro (04) meses, Contados desde la fecha de terminación prevista actualmente, es decir hasta el 30 de abril de 2024.

Descripción	Fecha	Causales
Otro si No 4, Prorroga No4	26 de abril 2024	Prorrogar el plazo de ejecución del contrato de obra N° MP-CO-007- 2022, por un (01) mes contados desde la fecha de terminación, es decir, hasta 30 de mayo de 2024, hasta el 31 de mayo de 2024.
Otro si No 5, Prorroga No5	30 de mayo 2024	Prorrogar el plazo de ejecución del contrato de obra N° MP-CO-007- 2022, por un (01) mes contados desde la fecha de terminación, es decir, hasta 30 de junio de 2024, hasta el 31 de mayo de 2024.
Otro si No 6, Prorroga No6	30 de junio 2024	Prorrogar el plazo de ejecución del contrato de obra N° MP-CO-007- 2022, por un (01) mes y 15 días contados desde la fecha de terminación, es decir, hasta 15 de agosto de 2024.

Estado de Garantías

Tabla 4. Garantías Contratista

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA								
				Desde				Hasta			
Cumplimiento	10%	$ 418.549.116		1	12	22		31	12	2024	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2.092.745.582		1	12	22		31	12	2024	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 837.098.233		1	12	22		31	7	2027	
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6.208.230		3	6	23		2	6	2028	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.255.647.348,00		5 años a partir de la fecha del acta de recibo final							

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA								
				Desde				Hasta			
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMLV	$ 520.000.000,00		1	12	22		31	7	2024	
Otros											

*Las pólizas de la prórroga N° 7 se encuentran en trámite.

Las pólizas de obra se encuentran actualizadas de acuerdo con la prórroga N° 6 del contrato de obras, para la póliza No 85-40-101052353 (Seguros del Estado S.A.) anexo 11 del 26-07-24 y para la póliza No. 85-44-101116189 (Seguros del Estado S.A.) anexo 8, del 26-07-24
En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15 Seguimiento Garantías Contractuales, se amplía la información (numeral 4.7.A del presente informe).

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños.

Desde la suscripción del acta de inicio 1 de diciembre del 2022, el contratista de obra dio inicio con la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020 en donde el contratista desarrollo las siguientes actividades:

- Recopilación de la información, actividades logísticas y organización interna.
- Toma de muestras de suelo para ensayos de caracterización de suelos
- Elaboración de Ensayos de CBR In-situ

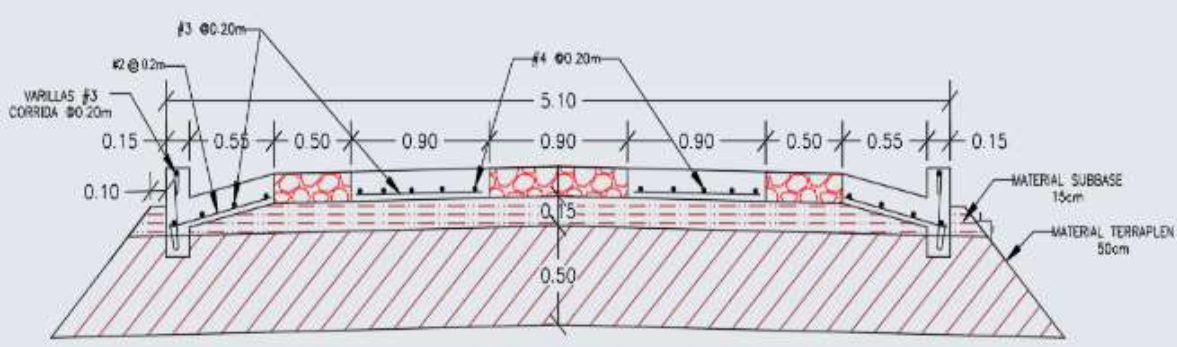
Estado de entrega Estudios y Diseños

Como resultado de la Etapa de Estudios y Diseños, el contratista de obra elaboro y presento a la interventoría los siguientes volúmenes con los cuales se definió la característica de la obra a ejecutar en el marco del presente contrato, Sin embargo a la fecha el contratista aún no ha atendido los requerimientos por parte de la interventoría presentando un incumplimiento de las Obligaciones contractuales, lo cual ha conllevado a que a la fecha no se cuente con la Aprobación de la Totalidad de los Estudios y Diseños:

Documento	**Estado Actual**
Estudio de Transito	Aprobado
Diseño de Placa Huella	Aprobado – Pendiente Ajustes
Estudio de Geología y Geotecnia	Aprobado
Diseño Geométrico	
Estudio Hidráulico para Obras de Drenaje	Pendiente Ajustes
Diseño de Estructuras	Pendiente Ajustes
Cantidades y Presupuesto	En ajustes para presentación del documento.
- Balance de Obra	

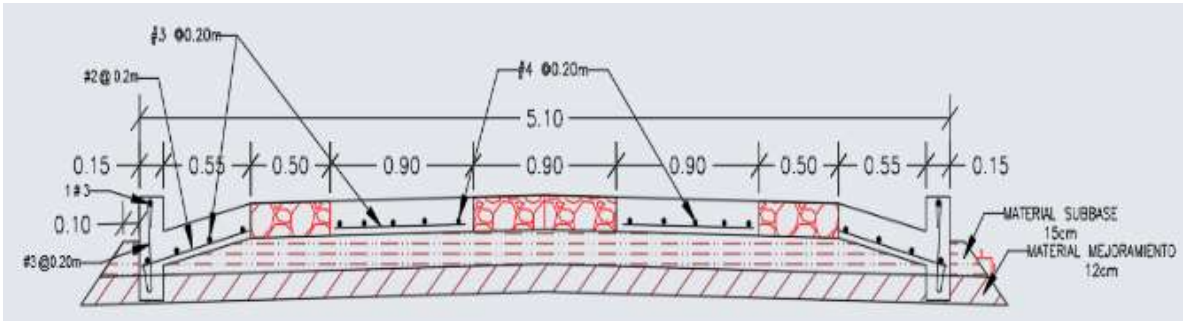
- Memorias de Calculo	
- Análisis Precios No Previstos	
- Acta de Fijación de APU´S NP	
- Justificación APU´S NP	
- Acta de Modificación de Cantidades	
- Reprogramación de Obra	
- Reprogramación de Inversiones	

PR0+400 al PR1+100 (Tramo 2)



PR0+000 al PR0+400 (Tramo 1)

PR1+100 al PR1+880 (Tramo 3)



Etapa de Construcción

De forma preliminar y según las condiciones iniciales del contrato se presenta a continuación, las metas establecidas. Cabe resaltar que luego de la aprobación definitiva de los estudios y diseños, se procederá a actualizar las metas físicas del contrato de obra.

	Condiciones iniciales		Condiciones Actualizadas	
Descripción	Programado	Cant	Programado	Cant
I. MEJORAMIENTO	$ 275.013.750,00	6km	$ 275.013.750,00	6km
II. EXPLANACIONES	$ 517.578.225,00			
III. BOX COULVERT L=6m	$ 62.433.457,00	1 Und	$ 77.441.631,00	1 Und
IV. PLACA HUELLA	$ 3.284.789.274,00	1800m	$ 3.807.541.682,20	2100m
V. CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 4.800.000,00		$ 4.800.000,00	
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 4.144.614.706,00		$ 4.164.797.063,20	
PMT	$ 12.435.071,00			
OBRAS DE COMPENSACIÓN	$ 7.747.286,20			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 20.694.100,00		$ 20.694.100,00	
VALOR TOTAL	$ 4.185.491.163,20		$ 4.185.491.163,20	

A continuación, se presenta el resumen los valores discriminados para la ejecución del contrato, donde se indicará el valor ejecutado y el saldo de los recursos designados para cada una de las actividades.

Tabla 5. Etapa de construcción

Descripción.	Total, Aprobado	Total, ejecutado	Valor ejecutado mes	Saldo
Básico de obra + IVA	$ 4.144.614.706,00	$ 3.778.005.718,26	$ 29.386.665,00	$ 366.608.987,74
Estudios y diseños + IVA	$ 20.694.100,00	$ 0	$ 0	$ 20.694.100
Obras Compensación Ambiental	$ 7.747.286,20	$ 0	$ 0	$ 7.747.286
PMT Plan manejo transito	$ 12.435.071,00	$ 0	$ 0	$ 12.435.071
TOTAL	$ 4.185.491.163	$ 3.778.005.718	$ 29.386.665	$ 407.485.445

ACTIVIDADES REALIZADAS EN JULIO 2024

AVANCE DE OBRA PLACA HUELLA k0+000 al k2+100

* Subbase: Se encuentra en un 100%
*Terrapen: 100%
* Placa huella: calzada completa con bordillos : 2088 ML
*Accesos a predios: En ejecución.
* Subbase: Se encuentra en un 100%
*Terrapen: 100%
* Placa huella: 100%

*Accesos a predios: En ejecución
* Relleno detrás de bordillos: en ejecución. Avance: 1000 ml(K2+100-K1+100)

AVANCE DE OBRA TRAMO BOX CULVERT

* Box 1x1 K4+500: Excavación, Instalación, construcción de aleta derecha e izquierda y guarda ruedas
* Box 2x2 K3+200: Excavación de muros, aleta derecha e izquierda, guarda ruedas e instalación de relleno.
* Box 2x1 K3+200: excavación, Instalación, construcción de aleta derecha e izquierda y guarda ruedas.
* Box 1x1 K4+500: 100%
* Box 2x2 K3+200: 100%
* Box 2x1 K1+375: 100%
* Ampliación K1+900 : 100%

MANTENIMIENTO
* El contratista ha realizado aproximadamente el extendido de 700ml de afirmado para mantenimiento en los puntos críticos definidos.

3.3 Seguimiento ítems no previstos

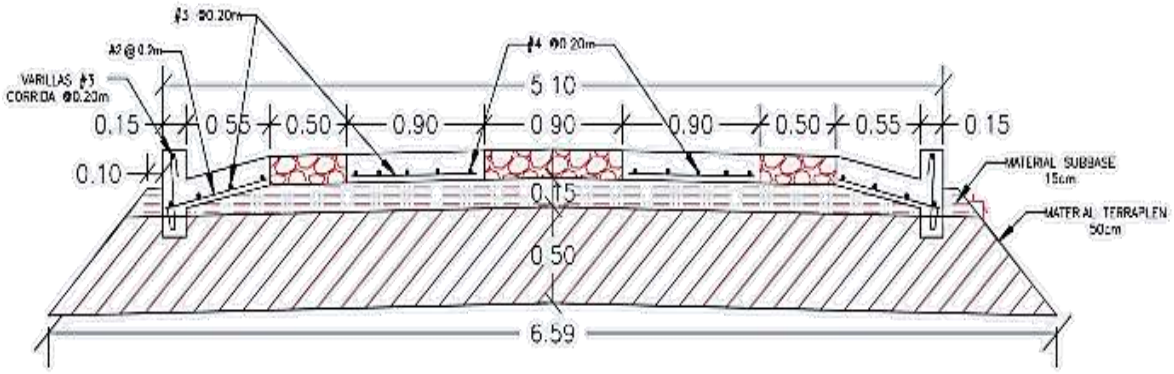
Una vez surtida la etapa de revisión y/o ajuste de Estudios y Diseños el contratista ha identificado algunas actividades que requirieron la creación y concertación de precios no previstos dentro del contrato. El contratista realizo la elaboración y presentación de dichas actividades conforme a las exigencias requeridas y se realizó el trámite ante el municipio.

Cod	ITEM	Descripción	Und	Cantidad
NP01	**223.3.1P**	**RELLENO PARA TERRAPLENES (Incluye el Suministro de Material)**	**m3**	**2132,00**

NP01: RELLENO PARA TERRAPLENES (Incluye el Suministro de Material) (m3)

La solicitud de trámite de este nuevo precio unitario, se fundamenta en la necesidad de realizar la construcción de Terraplén en una longitud de 700m con una altura de 65cm por lo cual fue necesario sustentar mediante un diseño de documento con el cual se aportar una metodología que permitió realizar un análisis de riesgo de inundación por avenidas torrenciales de la vía que conduce desde Tío Gallo hacia la Sabana del municipio de El Piñón, departamento del Magdalena, mediante ese análisis se calcula la cota máxima de inundación que servirá de referencia para el diseño de rasante de la vía. Para realizar este estudio debemos contar con la información climatológica, modelo digital de elevaciones (Dem) y levantamientos topográficos de la zona.

Así mismo, De acuerdo con las Características Técnicas del Proyecto obtenidas como resultado del desarrollo de la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020, la sección transversal típica es adoptada por el Diseño Geométrico en común acuerdo con los especialistas de geotecnia, hidráulica y diseño geométrico corresponde a una sección trasversal de 5.10m:



Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta el resultado de la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio, no se cuenta dentro del ítem del contrato la actividad de Terraplenes por lo cual se hace necesario la inclusión del precio no previsto haciendo uso de los insumos que se encuentran dentro del contrato de obra.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Esta interventoría realiza el seguimiento a la reprogramación al programa de inversiones Vigente, de igual manera se realiza seguimiento y control a la maquinaria dispuesta por parte del contratista para la construcción de la obra; se exige al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma. Se realiza comité técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad, bioseguridad y salud en el trabajo. Durante cada jornada laboral y programación previa por parte del

contratista, se realiza acompañamiento en campo por parte de la comisión de topografía de la interventoría a las actividades ejecutadas y verificación de las actividades realizadas por el contratista de obra además del control de calidad exhaustivo de los materiales y procesos constructivos.

El presente informe recopila la información de la ejecución del contrato de obra durante el mes de forma acumulativa, desde la orden de inicio que se dio a partir del 1 de diciembre de 2022, en donde se inició con Etapa de Pre-Construcción con

un plazo de un (02) meses contados desde la orden de inicio del contrato, en donde se desarrolló la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020.

Con Respecto al avance de las inversiones dentro del corredor, se tiene que el contratista a corte del presente informe se encuentra en elaboración del acta parcial de obra del periodo, no obstante, se presenta a continuación el avance de las obras ejecutadas.

Tabla 6. Estado del contrato.

CONTRATO. CORTE DE JULIO - 2024 (Valores en Básico de obra: $ 4,144614706)							
ACTA	PERIODO	MENSUAL FACTURADO			ACUMULADO EJECUTADO		
		INVERSIÓN	VALOR	%	INVERSIÓN	VALOR	%
7	01/04/2024-31/04/2024	EJECUTADO	$ 672.628.392	16%	EJECUTADO	3.778.005.718	91%
		PROGRAMADO	$ 536.466.540	13%	PROGRAMADO	4.142.820.506	100%
		PROGRAMADO-EJECUTADO	-$ 136.161.852	-3%	PROGRAMADO-EJECUTADO	364.814.788	9%
		RELACIÓN E/P			RELACIÓN E/P	**0**	

Fuente: Propia

El contrato a la fecha del presente informe se tiene una programación del 100% versus una ejecución del 91% lo que representa un atraso acumulado del 9%. Si bien el constructor ha aumentado los recursos y se han venido reduciendo los atrasos presentados, aún no se logra igualar las curvas de la programación versus la ejecución.

VÍAS TERCIARIAS – MAGDALENA
LOTE 9, COLOMBIA RURAL

CONTRATO
MP-CO-007-2022

“MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA”



PIÑON: TIO GOLLO SABANAS

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

CAP. 4

JULIO 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CONTENIDO

4.B INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento Programa de Obra

- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2

- Actas Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

CONTRATO
“MP-CO-007-2022, “MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA””

JULIO - 2024

Informe Semanal

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **4-jul-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA TIOGOLLO- SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **83** del **28-jun-24** al **4-jul-24** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de una (1) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 2.0m * 2.0m, Construcción de aproximadamente 2100ml de Placa Huella, la caracterizacion vial de 6km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO al CORREGIMIENTO DE SABANAS en el Municipio de EL PIÑON, en el cual se tiene prevista la ejecución de una (1) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 2.0m * 2.0m, Construcción de aproximadamente 2100ml de Placa Huella, la caracterizacion vial de 6km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO GENESIS Nit: 901.596.127-2**
INTEGRANTES: **OSCAR HERNANDEZ ARROYO. (5%) Nit: 800.191.443-1 - HB INGENIEROS CIVILES S.A.S (95%) Nit: 900.378.814-6**
CONTRATO No. **MP-CO-007-2022** VALOR INICIAL: **$ 4,185,491,163.00**
FECHA DE INICIO: **1-dic-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **1-jun-23** VALOR ACUMULADO: **$ 4,185,491,163.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **15-ago-24**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
INTEGRANTES: **VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-9 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**
CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: **$ 2,886,663,801.00**
FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: **$ 2,886,663,801.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: **$ -**
VALOR AMORTIZADO: **$ -**
SALDO POR AMORTIZAR: **$ -**

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ 4,185,900,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -	$ 3,748,619,053	
	SALDO DE VIGENCIA		$ -	$ 437,280,947	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,398,663,801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,111,312,930
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 287,350,871

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4,185,491,163.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4,085,926,297.80	97.62%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,748,619,053.26	89.56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (337,307,244.54)	-8.06%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 20,694,100.00	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,100,149,849.97	97.96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,748,619,053.26	89.56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (351,530,796.71)	-8.40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14,223,552.17	0.34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: marzo-2024
VALOR FACTURA: $ 435,176,087.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,599,312,930.00	90.05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,599,312,930.00	90.05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44,030,000.00	1.69%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 44,030,000.00	1.69%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-054884 del. 19/06/2024
PERIODO FACTURADO: may-24
VALOR FACTURA: $ 151,269,068.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C

En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 229,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-006-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,702
Salamina	MS-003-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 97.62% Avance o Atraso Físico %: -8.06%
Meta Física Ejecutada %: 89.56%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	0.600			0.60	60.0%
*	**Mejoramiento Ptos. Criticos**										
	Conformación Calzada	m2	33000			Prog	33000.00				0.0%
						Ejec	0.00				0.00%
	Afirmado	m3	825			Prog	0.00			0.00	0.0%
						Ejec	578.00			578.00	70.06%
	Pavimento Rigido										
**	Excavaciones varias en material común en seco.	m3	76.1			Prog	76.10			76.10	100.0%
						Ejec	76.10			76.10	100.0%
**	Terraplen	ml	700			Prog		700.00		700.00	100.0%
						Ejec		700.00		700.00	100.0%
**	Sub-Base Granular	ml	2100			Prog	400.00	700.00	1100	2200.00	104.8%
						Ejec	200.00	600.00	800	1600.00	76.2%
**	Placa Huella	ml	2100			Prog	400.00	700.00	1000	2100.00	100.0%
						Ejec	400.00	694.40	995.2	2089.60	99.5%
**	Box Coulvert (2m*2m)	und	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	1.00			1.00	100.0%
**	Box Coulvert (2m*1m)	und	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	1.00			1.00	100.0%
**	Box Coulvert (1m*1m)	und	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	1.00			1.00	100.0%
**	Box Coulvert- Ampliacion	und	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	1.00			1.00	100.0%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	6.00			6.00	100.0%
						Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

** La meta física relacionada en el presente informe, Se encuentra en ajustes de acuerdo con los estudios y diseños. Una vez se tenga todos los diseños aprobados por parte de Interventoria se procederá a radicar al Municipio y actualizar la meta fisica real.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	
Retro excavadora pajarita	1	1
Volqueta	1	
Mezcladora de concreto	1	2
Motoniveladora	1	
Vibrador de concreto	1	1
Vibrocompatador	1	1
Aspersor manual	1	
Compresor (barrido y soplado)	1	
Cortadora de pavimento	1	
Formaleta metálica (concreto hidráulico)	1	1
Regla vibratoria	1	
Compactador manual (SALTARIN)	1	1
Minicargador		1
Total	13	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Tiogollo- Sabanas (K0+000 al K0+400)
TRAMO Y/O SECTOR (3): Sector Tiogollo- Sabanas (K1+100 al K2+100)
TRAMO Y/O SECTOR 2: Sector Tiogollo- Sabanas (K0+400 al K1+100)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LURACO- ATLÁNTICO	PERMISO MINERO:	SI	NO X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: El contratista suministro información de que va adquirir a un proveedor del Átlantico CANTERA ARROYO, sin embargo, esta pendiente suministrar los soportes que validen la legalidad de este.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual identificará los posibles permisos ambientales que serequieran para el cumplimiento del alcance contractual.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA se encuentra en aprobado por parte de interventoria

OBSERVACIONES:
El contratista remite mediante correo electrónico el 02 de julio el informe mensual de febrero con los ajustes solicitados ylos informes pendientes de marzo, abril y mayo del presente año para la revisión y aprobación de la Interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento Tio Gollo, El Piñon

OBSERVACIONES:
El 4 de julio de 2024 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C -T-132-459-2024 donde se presentó para su aval el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 5, cuyo período corresponde al periodo del 15 de febrero al 14 de mayo d e 2024. Durante la semana el Contratista dio continuidad a las actividades sociales establecidas y aprobadas en el PAGA del contrato de obra; sin presenta r novedades relacionadas a PQRS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA PLACA HUELLA k0+000 al k2+100
* Subbase: Se encuentra en un 100%
*Terrapen: 100%
* Placa huella: calzada completa con bordillos : 2088 ML
*Accesos a predios: En ejecucion

AVANCE DE OBRA TRAMO BOX CULVERTH
* Box 1x1 K4+500: Excavacion, Instalacion, construccion de aleta derecha e izquierda y guarda ruedas
* Box 2x2 K3+200: Excavacion de muros, aleta derecha e izquierda, guarda ruedas e instalación de relleno.
* Box 2x1 K3+200: xcavacion, Instalacion, construccion de aleta derecha e izquierda y guarda ruedas

MANTENIMIENTO
* El contratista ha realizado aproximadamente el extendido de 700ml de afirmado para mantenimiento en los puntos críticos definidos.

COMUNICADOS
-Teniendo en cuenta la parálisis de obra presentada durante esta semana, La interventoría mediante comunicado C-T-132-448-2024 del día 2 de julio de 2024, reitera al contratista el reinicio inmediato de las actividades de obra y la presentación de un plan de contingencia en el cual se debe reestablecer claramente los recursos de maquinaria, materiales y personal a implementar y el desarrollo de actividades, que permitan llevar a feliz término el cumplimiento del Objeto Contractual, siendo esto fundamental para evaluar los tiempos realmente requeridos por el contratista para la ejecución de las inversiones dentro del corredor.
- Mediante comunicado C-T-132-458-2024 de fecha 4 de julio de 2024 reitera al contratista la visita del especialista para la revisión de las lozas afectadas y la propuesta de reparación.
- Mediante comunicado C-T-132-447-2024 de fecha 2 de julio de 2024 reitera al contratista no conformidad respecto al mejoramiento de vía en sitios críticos teniendo en cuenta el estado actual de los mismos

*verificacion topografica por parte de la interventoria

* Inspección del cumplimiento de las actividades propuestas en el PAGA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Continuar con el acopio y extendido de material para el mantenimiento periodico.
•Construir la loza de paroximacion final y las entradas a los predios
•Reparacion de lozas afectadas
•Remates de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CONSTRUCCION DE BOX CULVERT 2x2 **Sector Tiogollo- Sabanas (K3+300)**

PROGRAMADO FISICO	programado	Ejecutado	% Avance
Box 2x2	1.0	1.0	100.0%
Box 1x1	1.0	1.0	100.0%
Box 1.5x2	1.0	1.0	100.0%
Ampliacion Box 4x2	1.0	1.0	100.0%

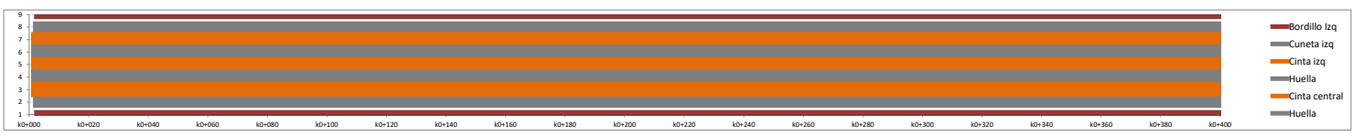
PROGRAMADO FINANCIERO	programado	Ejecutado	% Avance
Box 2x2	$ 116,964,957.70	$ 116,964,957.70	100.0%
Box 1x1	$ 27,804,813.00	$ 27,804,813.00	100.0%
Box 1.5x2	$ 63,726,402.00	$ 63,726,402.00	100.0%
Ampliacion Box 4x2	$ 55,134,565.00	$ 55,134,565.00	100.0%
Totales	$263,630,738	$263,630,738	100.0%

MANTENIMIENTO ENTRE TIOGOLLO - SABANAS

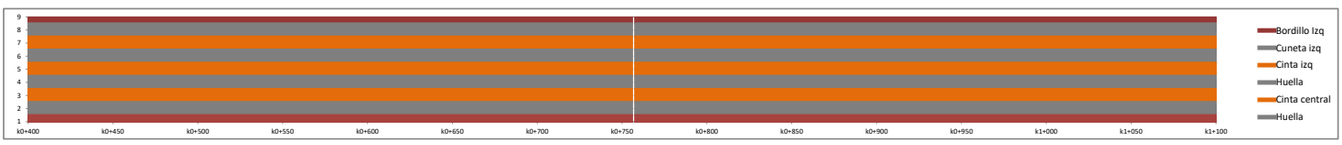
PROGRAMADO FISICO	programado	Ejecutado	% Avance
Mantenimiento	1.0	0.7	70.0%
			70.0%

PROGRAMADO FINANCIERO	programado	Ejecutado	% Avance
Mantenimiento	$ 275,013,750.00	192509625.0	$ 82,504,125.00

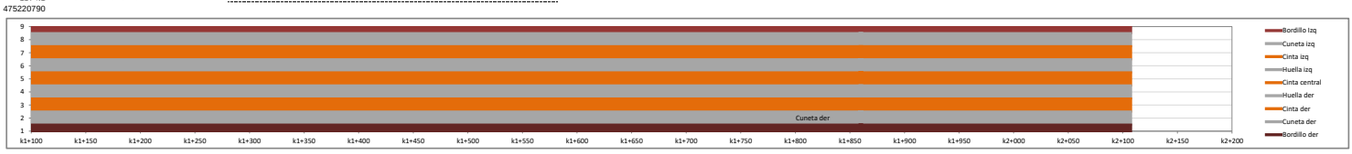
TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Tiogollo- Sabanas (K0+000 al K0+400)**



TRAMO Y/O SECTOR 2: **Sector Tiogollo- Sabanas (K0+400 al K1+100)**



1574.1 TRAMO Y/O SECTOR 3: **Sector Tiogollo- Sabanas (K1+100 al K2+100)**
475220790



PROGRAMADO FISICO	programado	Ejecutado	% Avance
Subbase	2110.0m	2110.0m	100.0%
Placa Huella	2110.0m	1971.6m	93.4%
			96.7%

PROGRAMADO FINANCIERO	programado	Ejecutado	% Avance
Subbase terraples	$970,788,083	$791,135,581	81.5%
Placa Huella	$2,650,520,693	$2,049,627,214	77.3%
Totales	$3,621,308,776	$2,840,762,795	78.4%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCION PLACA HUELLA K0+500



SIN ACTIVIDADES EN OBRA



SIN ACTIVIDADES EN OBRA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado:97.62%
Ejecutado: 89.56%
Atraso:-8.06%
• El municipio inicio PROCESO DE IMPOSICION DE MULTA AL CONTRATISTA DE OBRAS , realizando la primera audiencia el día 23 de noviembre del 2023, atendiendo la recomendación de la interventoría mediante comunicado C-T-132-539-2023 del día 23 de octubre del 2023 conforme a lo estipulado en las CLAUSULAS 16: CLAUSULA PENAL del contrato de obras por incumplimiento en las obligaciones del contrato de obras.
• La interventoría mediante comunicado C-T-132-421-2024 del día 24 de junio de 2024, remite al contratista un informe de avance de las metas fisicas establecidas solitando al contratista un plan de contigencia een el que se incremente los frentes de obra con la finalidad de lograr dar cumplimiento al objeto contractual en la fecha estipulada. Solicitando al contratista de obra dar estricto cumplimiento al Plan de Contingencia de manera inmediata y en el cual se debe reestablecer claramente los recursos de maquinaria, materiales y personal a implementar y el desarrollo de actividades, que permitan llevar a feliz término el cumplimiento del Objeto Contractual, siendo esto fundamental para evaluar los tiempos realmente requeridos por el contratista para la ejecución de las inversiones dentro del corredor.

Seguimiento al Programa de Obra y a la reprogramación de Inversiones.

Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma.

Toma de secciones topográficas para control de movimiento de tierras.

Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **11-jul-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA TIOGOLLO- SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **84** del **5-jul-24** al **11-jul-24** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de una (1) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 2.0m * 2.0m, Construcción de aproximadamente 2100ml de Placa Huella, la caracterizacion vial de 6km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO al CORREGIMIENTO DE SABANAS en el Municipio de EL PIÑON, en el cual se tiene prevista la ejecución de una (1) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 2.0m * 2.0m, Construcción de aproximadamente 2100ml de Placa Huella, la caracterizacion vial de 6km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO GENESIS Nit: 901.596.127-2**
INTEGRANTES: **OSCAR HERNANDEZ ARROYO. (5%) Nit: 800.191.443-1 - HB INGENIEROS CIVILES S.A.S (95%) Nit: 900.378.814-6**
CONTRATO No. **MP-CO-007-2022** VALOR INICIAL: **$ 4,185,491,163.00**
FECHA DE INICIO: **1-dic-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **1-jun-23** VALOR ACUMULADO: **$ 4,185,491,163.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **15-ago-24**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
INTEGRANTES: **VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-9 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**
CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: **$ 2,886,663,801.00**
FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: **$ 2,886,663,801.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: **$ -**
VALOR AMORTIZADO: **$ -**
SALDO POR AMORTIZAR: **$ -**

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ 4,185,900,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -	$ 3,748,619,053	
	SALDO DE VIGENCIA		$ -	$ 437,280,947	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,398,663,801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,111,312,930
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 287,350,871

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4,185,491,163.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4,114,373,402.14	98.30%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,748,619,053.26	89.56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (365,754,348.88)	-8.74%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 20,694,100.00	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,100,149,849.97	97.96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,748,619,053.26	89.56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (351,530,796.71)	-8.40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14,223,552.17	0.34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: marzo-2024
VALOR FACTURA: $ 435,176,087.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,599,312,930.00	90.05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,599,312,930.00	90.05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44,030,000.00	1.69%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 44,030,000.00	1.69%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-054884 del 19/06/2024
PERIODO FACTURADO: may-24
VALOR FACTURA: $ 151,269,068.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 229,994,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-006-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,702
Salamina	MS-003-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 98.30% Avance o Atraso Físico %: -8.74%
Meta Física Ejecutada %: 89.56%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	0.600			0.60	60.0%
*	**Mejoramiento Ptos. Críticos**										
	Conformación Calzada	m2	33000			Prog	33000.00				0.0%
						Ejec	0.00				0.00%
	Afirmado	m3	825			Prog	0.00			0.00	0.0%
						Ejec	578.00			578.00	70.06%
	Pavimento Rigido										
**	Excavaciones varias en material común en seco.	m3	76.1			Prog	76.10			76.10	100.0%
						Ejec	76.10			76.10	100.0%
**	Terraplen	ml	700			Prog		700.00		700.00	100.0%
						Ejec		700.00		700.00	100.0%
**	Sub-Base Granular	ml	2100			Prog	400.00	700.00	1100	2200.00	104.8%
						Ejec	200.00	600.00	800	1600.00	76.2%
**	Placa Huella	ml	2100			Prog	400.00	700.00	1000	2100.00	100.0%
						Ejec	400.00	694.40	995.2	2089.60	99.5%
**	Box Coulvert (2m*2m)	und	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	1.00			1.00	100.0%
**	Box Coulvert (2m*1m)	und	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	1.00			1.00	100.0%
**	Box Coulvert (1m*1m)	und	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	1.00			1.00	100.0%
**	Box Coulvert- Ampliacion	und	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	1.00			1.00	100.0%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	6.00			6.00	100.0%
						Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

** La meta física relacionada en el presente informe. Se encuentra en ajustes de acuerdo con los estudios y diseños. Una vez se tenga todos los diseños aprobados por parte de Interventoria se procederá a radicar al Municipio y actualizar la meta fisica real.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	
Retro excavadora pajarita	1	1
Volqueta	1	
Mezcladora de concreto	1	2
Motoniveladora	1	
Vibrador de concreto	1	1
Vibrocompatador	1	1
Aspersor manual	1	
Compresor (barrido y soplado)	1	
Cortadora de pavimento	1	
Formaleta metálica (concreto hidráulico)	1	1
Regla vibratoria	1	
Compactador manual (SALTARIN)	1	1
Minicargador		1
Total	13	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Tiogollo- Sabanas (K0+000 al K0+400)
TRAMO Y/O SECTOR (3): Sector Tiogollo- Sabanas (K1+100 al K2+100)
TRAMO Y/O SECTOR 2: Sector Tiogollo- Sabanas (K0+400 al K1+100)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LURACO- ATLÁNTICO	PERMISO MINERO:	SI	NO X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: El contratista suministro información de que va adquirir a un proveedor del Átlantico CANTERA ARROYO, sin embargo, esta pendiente suministrar los soportes que validen la legalidad de este.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual identificará los posibles permisos ambientales que serequieran para el cumplimiento del alcance contractual.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA se encuentra en aprobado por parte de interventoria

OBSERVACIONES:
El contratista tiene pendiente en los informes los soportes de cumplimientos requeridos, el informe mensual de junio y el Balance ambiental de terminación de contrato de obra para el cierre, teniendo en cuenta que la obra culmino el pasado 30 de junio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento Tio Gollo, El Piñon

OBSERVACIONES:
El 7 de julio de 2024, el Contratista presentó el informe social mes de junio de 2024; el cual, una vez revisado por la Inter ventoría recibió concepto de conformidad. Durante la semana el Contratista dio continuidad a las actividades sociales establecidas y aprobadas en el PAGA del contrato de obra; sin presentar novedades relacionadas a PQRS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA PLACA HUELLA k0+000 al k2+100
* Subbase: Se encuentra en un 100%
*Terrapen: 100%
* Placa huella: calzada completa con bordillos : 2088 ML
*Accesos a predios: En ejecucion

AVANCE DE OBRA TRAMO BOX CULVERTH
* Box 1x1 K4+500: Excavacion, Instalacion, construccion de aleta derecha e izquierda y guarda ruedas
* Box 2x2 K3+200: Excavacion de muros, aleta derecha e izquierda, guarda ruedas e instalación de relleno.
* Box 2x1 K3+200: xcavacion, Instalacion, construccion de aleta derecha e izquierda y guarda ruedas

MANTENIMIENTO
* El contratista ha realizado aproximadamente el extendido de 700ml de afirmado para mantenimiento en los puntos críticos definidos.

COMUNICADOS
•Teniendo en cuenta la parálisis de obra presentada durante esta semana, La interventoría mediante comunicado C-T-132-462-2024 del día 5 de julio de 2024, reitera al contratista el reinicio inmediato de las actividades de obra y la presentación de un plan de contingencia en el cual se debe reestablecer claramente los recursos de maquinaria, materiales y personal a implementar y el desarrollo de actividades, que permitan llevar a feliz término el cumplimiento del Objeto Contractual, siendo esto fundamental para evaluar los tiempos realmente requeridos por el contratista para la ejecución de las inversiones dentro del corredor.

*verificacion topografica por parte de la interventoria

* Inspección del cumplimiento de las actividades propuestas en el PAGA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Continuar con el acopio y extendido de material para el mantenimiento periodico.
•Construir la loza de paroximacion final y las entradas a los predios
•Reparacion de lozas afectadas
•Remates de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CONSTRUCCION DE BOX CULVERT 2x2 **Sector Tiogollo- Sabanas (K3+300)**

PROGRAMADO FISICO	programado	Ejecutado	% Avance
Box 2x2	1.0	1.0	100.0%
Box 1x1	1.0	1.0	100.0%
Box 1.5x2	1.0	1.0	100.0%
Ampliacion Box 4x2	1.0	1.0	100.0%

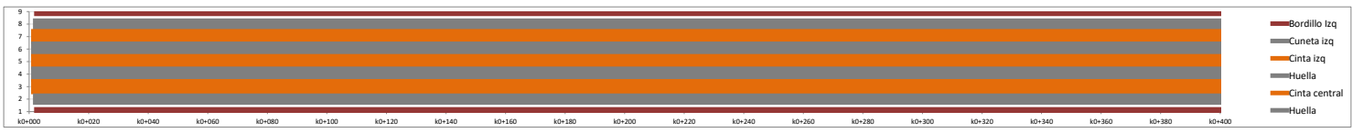
PROGRAMADO FINANCIERO	programado	Ejecutado	% Avance
Box 2x2	$ 116,964,957.70	$ 116,964,957.70	100.0%
Box 1x1	$ 27,804,813.00	$ 27,804,813.00	100.0%
Box 1.5x2	$ 63,726,402.00	$ 63,726,402.00	100.0%
Ampliacion Box 4x2	$ 55,134,565.00	$ 55,134,565.00	100.0%
Totales	$263,630,738	$263,630,738	100.0%

MANTENIMIENTO ENTRE TIOGOLLO - SABANAS

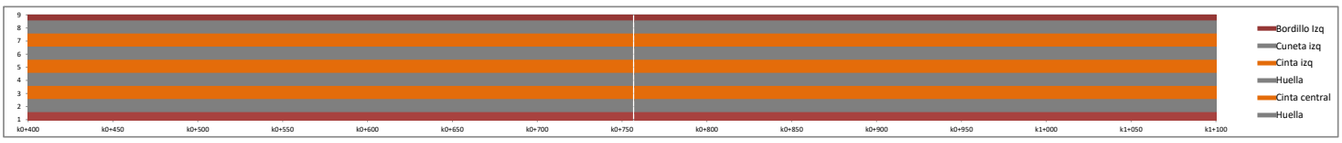
PROGRAMADO FISICO	programado	Ejecutado	% Avance
Mantenimiento	1.0	0.7	70.0%
			70.0%

PROGRAMADO FINANCIERO	programado	Ejecutado	% Avance
Mantenimiento	$ 275,013,750.00	192509625.0	$ 82,504,125.00

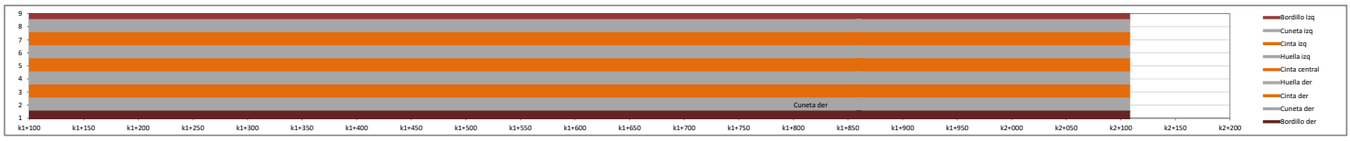
TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Tiogollo- Sabanas (K0+000 al K0+400)**



TRAMO Y/O SECTOR 2: **Sector Tiogollo- Sabanas (K0+400 al K1+100)**



1574.1 TRAMO Y/O SECTOR 3: **Sector Tiogollo- Sabanas (K1+100 al K2+100)**
475220790



PROGRAMADO FISICO	programado	Ejecutado	% Avance
Subbase	2110.0m	2110.0m	100.0%
Placa Huella	2110.0m	1971.6m	93.4%
			96.7%

PROGRAMADO FINANCIERO	programado	Ejecutado	% Avance
Subbase terraplen	$970,788,083	$791,135,581	81.5%
Placa Huella	$2,650,520,693	$2,049,627,214	77.3%
Totales	$3,621,308,776	$2,840,762,795	78.4%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCION PLACA HUELLA K0+500



SIN ACTIVIDADES EN OBRA



SIN ACTIVIDADES EN OBRA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado:97.62%
Ejecutado: 89.56%
Atraso:-8.06%
• El municipio inicio PROCESO DE IMPOSICION DE MULTA AL CONTRATISTA DE OBRAS , realizando la primera audiencia el día 23 de noviembre del 2023, atendiendo la recomendación de la interventoría mediante comunicado C-T-132-539-2023 del día 23 de octubre del 2023 conforme a lo estipulado en las CLAUSULAS 16: CLAUSULA PENAL del contrato de obras por incumplimiento en las obligaciones del contrato de obras.
• La interventoría mediante comunicado C-T-132-421-2024 del día 24 de junio de 2024, remite al contratista un informe de avance de las metas fisicas establecidas solitando al contratista un plan de contigencia een el que se incremente los frentes de obra con la finalidad de lograr dar cumplimiento al objeto contractual en la fecha estipulada. Solicitando al contratista de obra dar estricto cumplimiento al Plan de Contingencia de manera inmediata y en el cual se debe reestablecer claramente los recursos de maquinaria, materiales y personal a implementar y el desarrollo de actividades, que permitan llevar a feliz término el cumplimiento del Objeto Contractual, siendo esto fundamental para evaluar los tiempos realmente requeridos por el contratista para la ejecución de las inversiones dentro del corredor.

Seguimiento al Programa de Obra y a la reprogramación de Inversiones.

Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma.

Toma de secciones topográficas para control de movimiento de tierras.

Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **18-jul-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA TIOGOLLO- SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **85** del **12-jul-24** al **18-jul-24** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de una (1) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 2.0m * 2.0m, Construcción de aproximadamente 2100ml de Placa Huella, la caracterizacion vial de 6km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO al CORREGIMIENTO DE SABANAS en el Municipio de EL PIÑON, en el cual se tiene prevista la ejecución de una (1) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 2.0m * 2.0m, Construcción de aproximadamente 2100ml de Placa Huella, la caracterizacion vial de 6km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO GENESIS Nit: 901.596.127-2**
INTEGRANTES: **OSCAR HERNANDEZ ARROYO. (5%) Nit: 800.191.443-1 - HB INGENIEROS CIVILES S.A.S (95%) Nit: 900.378.814-6**
CONTRATO No. **MP-CO-007-2022** VALOR INICIAL: $ **4,185,491,163.00**
FECHA DE INICIO: **1-dic-22** VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **1-jun-23** VALOR ACUMULADO: $ **4,185,491,163.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **15-ago-24**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
INTEGRANTES: **VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-9 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**
CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: $ **2,886,663,801.00**
FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: $ **2,886,663,801.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ 4,185,900,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -	$ 3,748,619,053	
	SALDO DE VIGENCIA		$ -	$ 437,280,947	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,398,663,801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,111,312,930
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 287,350,871

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4,185,491,163.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4,128,596,954.31	98.64%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,748,619,053.26	89.56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (379,977,901.05)	-9.08%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 20,694,100.00	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,100,149,849.97	97.96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,748,619,053.26	89.56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (351,530,796.71)	-8.40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14,223,552.17	0.34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: marzo-2024
VALOR FACTURA: $ 435,176,087.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,599,312,930.00	90.05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,599,312,930.00	90.05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44,030,000.00	1.69%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 44,030,000.00	1.69%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-054884 del. 19/06/2024
PERIODO FACTURADO: may-24
VALOR FACTURA: $ 151,269,068.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C

En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 229,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS- 006-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,702
Salamina	MS-003-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 98.64% Avance o Atraso Físico %: -9.08%
Meta Física Ejecutada %: 89.56%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	0.600			0.60	60.0%
*	**Mejoramiento Ptos. Críticos**										
	Conformación Calzada	m2	33000			Prog	33000.00				0.0%
						Ejec	0.00				0.00%
	Afirmado	m3	825			Prog	0.00			0.00	0.0%
						Ejec	578.00			578.00	70.06%
	Pavimento Rigido										
**	Excavaciones varias en material común en seco.	m3	76.1			Prog	76.10			76.10	100.0%
						Ejec	76.10			76.10	100.0%
**	Terraplen	ml	700			Prog		700.00		700.00	100.0%
						Ejec		700.00		700.00	100.0%
**	Sub-Base Granular	ml	2100			Prog	400.00	700.00	1100	2200.00	104.8%
						Ejec	200.00	600.00	800	1600.00	76.2%
**	Placa Huella	ml	2100			Prog	400.00	700.00	1000	2100.00	100.0%
						Ejec	400.00	694.40	995.2	2089.60	99.5%
**	Box Coulvert (2m*2m)	und	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	1.00			1.00	100.0%
**	Box Coulvert (2m*1m)	und	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	1.00			1.00	100.0%
**	Box Coulvert (1m*1m)	und	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	1.00			1.00	100.0%
**	Box Coulvert- Ampliacion	und	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	1.00			1.00	100.0%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	6.00			6.00	100.0%
						Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

** La meta física relacionada en el presente informe. Se encuentra en ajustes de acuerdo con los estudios y diseños. Una vez se tenga todos los diseños aprobados por parte de Interventoria se procederá a radicar al Municipio y actualizar la meta fisica real.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	
Retro excavadora pajarita	1	1
Volqueta	1	
Mezcladora de concreto	1	2
Motoniveladora	1	
Vibrador de concreto	1	1
Vibrocompatador	1	1
Aspersor manual	1	
Compresor (barrido y soplado)	1	
Cortadora de pavimento	1	
Formaleta metálica (concreto hidráulico)	1	1
Regla vibratoria	1	
Compactador manual (SALTARIN)	1	1
Minicargador		1
Total	13	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Tiogollo- Sabanas (K0+000 al K0+400)
TRAMO Y/O SECTOR (3): Sector Tiogollo- Sabanas (K1+100 al K2+100)
TRAMO Y/O SECTOR 2: Sector Tiogollo- Sabanas (K0+400 al K1+100)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	LURACO- ATLÁNTICO	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista suministro información de que va adquirir a un proveedor del Átlantico CANTERA ARROYO, sin embargo, esta pendiente suministrar los soportes que validen la legalidad de este.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual identificará los posibles permisos ambientales que serequieran para el cumplimiento del alcance contractual.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA se encuentra en aprobado por parte de interventoria

OBSERVACIONES:
El contratista tiene pendiente en los informes los soportes de cumplimientos requeridos, el informe mensual de junio y el Balance ambiental de terminación de contrato de obra para el cierre, teniendo en cuenta que la obra culmino el pasado 30 de junio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento Tio Gollo, El Piñon

OBSERVACIONES:

La Interventoría mediante correo comunicado C-T-132-483-2024 del 16 de julio del presente año, solicita al contratista la entrega oportuna de Informes ambientales y faltantes documentales (soportes). También se reitera que el contrato actualmente tiene fecha de terminación p ara el 30 de julio de 2024, por lo cual se requiere gestionar la documentación requerida para el cierre ambiental.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA PLACA HUELLA k0+000 al k2+100
* Subbase: Se encuentra en un 100%
*Terrapen: 100%
* Placa huella: calzada completa con bordillos : 2088 ML
*Accesos a predios: En ejecucion

AVANCE DE OBRA TRAMO BOX CULVERTH
* Box 1x1 K4+500: Excavacion, Instalacion, construccion de aleta derecha e izquierda y guarda ruedas
* Box 2x2 K3+200: Excavacion de muros, aleta derecha e izquierda, guarda ruedas e instalación de relleno.
* Box 2x1 K3+200: xcavacion, Instalacion, construccion de aleta derecha e izquierda y guarda ruedas

MANTENIMIENTO
* El contratista ha realizado aproximadamente el extendido de 700ml de afirmado para mantenimiento en los puntos críticos definidos.

COMUNICADOS
•Teniendo en cuenta la parálisis de obra presentada durante esta semana, La interventoría mediante comunicado C-T-132-467-2024 del día 12 de julio de 2024, solicita al Municipio de El Piñon iniciar el procesos administrativos de CADUCIDAD DEL CONTRATO, teniendo en cuenta que en el plazo restante del contrato es insuficiente para cumplir con el objeto contractual y en marco de lo informado anteriormente.

*verificacion topografica por parte de la interventoria

* Inspección del cumplimiento de las actividades propuestas en el PAGA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Continuar con el acopio y extendido de material para el mantenimiento periodico.
•Construir la loza de paroximacion final y las entradas a los predios
•Reparacion de lozas afectadas
•Remates de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CONSTRUCCION DE BOX CULVERT 2x2 **Sector Tiogollo- Sabanas (K3+300)**

PROGRAMADO FISICO	programado	Ejecutado	% Avance
Box 2x2	1.0	1.0	100.0%
Box 1x1	1.0	1.0	100.0%
Box 1.5x2	1.0	1.0	100.0%
Ampliacion Box 4x2	1.0	1.0	100.0%

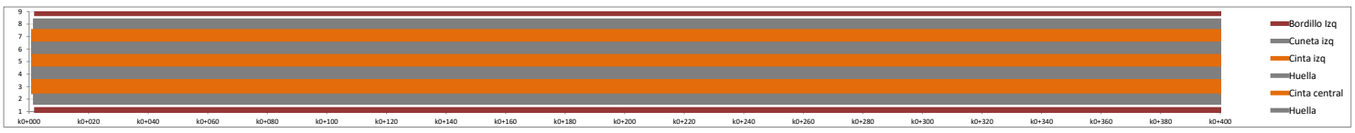
PROGRAMADO FINANCIERO	programado	Ejecutado	% Avance
Box 2x2	$ 116,964,957.70	$ 116,964,957.70	100.0%
Box 1x1	$ 27,804,813.00	$ 27,804,813.00	100.0%
Box 1.5x2	$ 63,726,402.00	$ 63,726,402.00	100.0%
Ampliacion Box 4x2	$ 55,134,565.00	$ 55,134,565.00	100.0%
Totales	$263,630,738	$263,630,738	100.0%

MANTENIMIENTO ENTRE TIOGOLLO - SABANAS

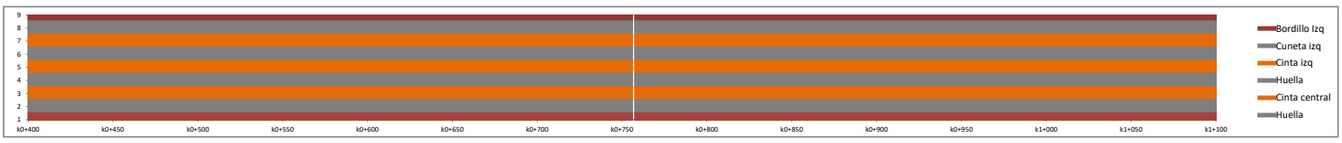
PROGRAMADO FISICO	programado	Ejecutado	% Avance
Mantenimiento	1.0	0.7	70.0%
			70.0%

PROGRAMADO FINANCIERO	programado	Ejecutado	% Avance
Mantenimiento	$ 275,013,750.00	192509625.0	$ 82,504,125.00

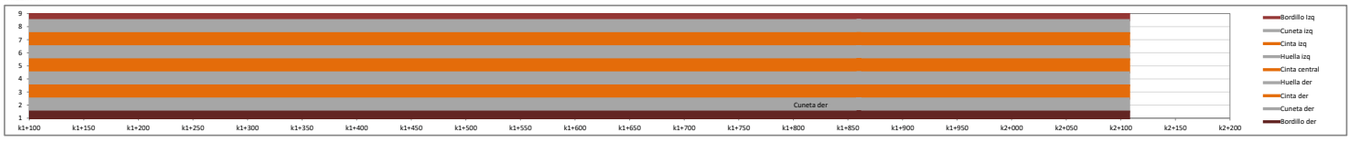
TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Tiogollo- Sabanas (K0+000 al K0+400)**



TRAMO Y/O SECTOR 2: **Sector Tiogollo- Sabanas (K0+400 al K1+100)**



1574.1 TRAMO Y/O SECTOR 3: **Sector Tiogollo- Sabanas (K1+100 al K2+100)**
475220790



PROGRAMADO FISICO	programado	Ejecutado	% Avance
Subbase	2110.0m	2110.0m	100.0%
Placa Huella	2110.0m	1971.6m	93.4%
			96.7%

PROGRAMADO FINANCIERO	programado	Ejecutado	% Avance
Subbase terraples	$970,788,083	$791,135,581	81.5%
Placa Huella	$2,650,520,693	$2,049,627,214	77.3%
Totales	$3,621,308,776	$2,840,762,795	78.4%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCION PLACA HUELLA K0+500



SIN ACTIVIDADES EN OBRA



SIN ACTIVIDADES EN OBRA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado:97.62%
Ejecutado: 89.56%
Atraso:-8.06%
• El municipio inicio PROCESO DE IMPOSICION DE MULTA AL CONTRATISTA DE OBRAS , realizando la primera audiencia el día 23 de noviembre del 2023, atendiendo la recomendación de la interventoría mediante comunicado C-T-132-539-2023 del día 23 de octubre del 2023 conforme a lo estipulado en las CLAUSULAS 16: CLAUSULA PENAL del contrato de obras por incumplimiento en las obligaciones del contrato de obras.
• La interventoría mediante comunicado C-T-132-421-2024 del día 24 de junio de 2024, remite al contratista un informe de avance de las metas fisicas establecidas solitando al contratista un plan de contigencia een el que se incremente los frentes de obra con la finalidad de lograr dar cumplimiento al objeto contractual en la fecha estipulada. Solicitando al contratista de obra dar estricto cumplimiento al Plan de Contingencia de manera inmediata y en el cual se debe reestablecer claramente los recursos de maquinaria, materiales y personal a implementar y el desarrollo de actividades, que permitan llevar a feliz término el cumplimiento del Objeto Contractual, siendo esto fundamental para evaluar los tiempos realmente requeridos por el contratista para la ejecución de las inversiones dentro del corredor.

Seguimiento al Programa de Obra y a la reprogramación de Inversiones.

Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma.

Toma de secciones topográficas para control de movimiento de tierras.

Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **25-jul-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA TIOGOLLO- SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **86** del **19-jul-24** al **25-jul-24** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de una (1) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 2.0m * 2.0m, Construcción de aproximadamente 2100ml de Placa Huella, la caracterizacion vial de 6km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO al CORREGIMIENTO DE SABANAS en el Municipio de EL PIÑON, en el cual se tiene prevista la ejecución de una (1) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 2.0m * 2.0m, Construcción de aproximadamente 2100ml de Placa Huella, la caracterizacion vial de 6km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO GENESIS Nit: 901.596.127-2**
INTEGRANTES: **OSCAR HERNANDEZ ARROYO. (5%) Nit: 800.191.443-1 - HB INGENIEROS CIVILES S.A.S (95%) Nit: 900.378.814-6**
CONTRATO No. **MP-CO-007-2022** VALOR INICIAL: **$ 4,185,491,163.00**
FECHA DE INICIO: **1-dic-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **1-jun-23** VALOR ACUMULADO: **$ 4,185,491,163.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **15-ago-24**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
INTEGRANTES: **VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-9 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**
CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: **$ 2,886,663,801.00**
FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: **$ 2,886,663,801.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: **$ -**
VALOR AMORTIZADO: **$ -**
SALDO POR AMORTIZAR: **$ -**

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ 4,185,900,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -	$ 3,748,619,053	
	SALDO DE VIGENCIA		$ -	$ 437,280,947	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,398,663,801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,111,312,930
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 287,350,871

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4,185,491,163.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4,142,820,506.49	98.98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,778,005,718.26	90.26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (364,814,788.22)	-8.72%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 20,694,100.00	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,100,149,849.97	97.96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,748,619,053.26	89.56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (351,530,796.71)	-8.40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14,223,552.17	0.34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29,386,665.00	0.70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: marzo-2024
VALOR FACTURA: $ 435,176,087.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,599,312,930.00	90.05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,599,312,930.00	90.05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44,030,000.00	1.69%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 44,030,000.00	1.69%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-054884 del 19/06/2024
PERIODO FACTURADO: may-24
VALOR FACTURA: $ 151,269,068.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C

En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,983,497	8.29%	$ 229,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-006-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,702
Salamina	MS-003-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 98.98%
Meta Física Ejecutada %: 89.56%
Avance o Atraso Físico %: -9.42%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	0.600			0.60	60.0%
*	**Mejoramiento Ptos. Críticos**										
	Conformación Calzada	m2	33000			Prog	33000.00				0.0%
						Ejec	0.00				0.00%
	Afirmado	m3	825			Prog	0.00			0.00	0.0%
						Ejec	750.00			750.00	90.91%
	Pavimento Rigido										
**	Excavaciones varias en material común en seco.	m3	76.1			Prog	76.10			76.10	100.0%
						Ejec	76.10			76.10	100.0%
**	Terraplen	ml	700			Prog		700.00		700.00	100.0%
						Ejec		700.00		700.00	100.0%
**	Sub-Base Granular	ml	2100			Prog	400.00	700.00	1100	2200.00	104.8%
						Ejec	200.00	600.00	800	1600.00	76.2%
**	Placa Huella	ml	2100			Prog	400.00	700.00	1000	2100.00	100.0%
						Ejec	400.00	694.40	995.2	2089.60	99.5%
**	Box Coulvert (2m*2m)	und	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	1.00			1.00	100.0%
**	Box Coulvert (2m*1m)	und	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	1.00			1.00	100.0%
**	Box Coulvert (1m*1m)	und	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	1.00			1.00	100.0%
**	Box Coulvert- Ampliacion	und	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	1.00			1.00	100.0%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	6.00			6.00	100.0%
						Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

** La meta física relacionada en el presente informe. Se encuentra en ajustes de acuerdo con los estudios y diseños. Una vez se tenga todos los diseños aprobados por parte de Interventoria se procederá a radicar al Municipio y actualizar la meta fisica real.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	
Retro excavadora pajarita	1	1
Volqueta	1	
Mezcladora de concreto	1	2
Motoniveladora	1	
Vibrador de concreto	1	1
Vibrocompatador	1	1
Aspersor manual	1	
Compresor (barrido y soplado)	1	
Cortadora de pavimento	1	
Formaleta metálica (concreto hidráulico)	1	1
Regla vibratoria	1	
Compactador manual (SALTARIN)	1	1
Minicargador		1
Total	13	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Tiogollo- Sabanas (K0+000 al K0+400)
TRAMO Y/O SECTOR (3): Sector Tiogollo- Sabanas (K1+100 al K2+100)
TRAMO Y/O SECTOR 2: Sector Tiogollo- Sabanas (K0+400 al K1+100)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	LURACO- ATLÁNTICO	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista suministro información de que va adquirir a un proveedor del Átlantico CANTERA ARROYO, sin embargo, esta pendiente suministrar los soportes que validen la legalidad de este.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual identificará los posibles permisos ambientales que serequieran para el cumplimiento del alcance contractual.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA se encuentra en aprobado por parte de interventoria

OBSERVACIONES:
La Interventoría mediante el grupo de whatsapp de la obra el 23 de julio reitera al contratista la entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental pendientes a la fecha, por lo cual se solicita al contratista comunicarse con el PAR ambiental de la Interventoría para acordar una reunión, sin embargo, a la fecha de corte de este informe no se ha comunicado.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento Tio Gollo, El Piñon

OBSERVACIONES:

Durante la semana el Contratista dio continuidad a las actividades sociales establecidas y aprobadas en el PAGA del contrato de obra; sin presentar novedades relacionadas a PQRS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA PLACA HUELLA k0+000 al k2+100
* Subbase: Se encuentra en un 100%
*Terrapen: 100%
* Placa huella: 100%
*Accesos a predios: En ejecucion
* Relleno detras de bordillos: en ejecucion. Avance: 1000 ml(K2+100-K1+100)

AVANCE DE OBRA TRAMO BOX CULVERTH
* Box 1x1 K4+500: 100%
* Box 2x2 K3+200: 100%
* Box 2x1 K1+375: 100%
* Ampliacion K1+900 : 100%

MANTENIMIENTO
* El contratista ha realizado aproximadamente el extendido de 900ml de afirmado para mantenimiento en los puntos críticos definidos y conformacionde l acalzada existente del corredor.

COMUNICADOS
-La interventoría mediante comunicado C-T-132-296-2023 del día 24 de julio del 2024 realiza reiteracion No 6 respecto al informe correspondiente a la AUSCULTACIÓN DE OBRA – PATOLOGÍA DE AFECTACIONES DE LA PLACA HUELLA. Solicitando al contratista las alternativas de solución de losa a losa para cada una de las patologías presentadas y el nivel de severidad de las mismas.

*verificacion topografica por parte de la interventoria

* Inspección del cumplimiento de las actividades propuestas en el PAGA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Continuar con extendido de material para el mantenimiento periodico.
•Construir la loza de paroximacion final y las entradas a los predios
•Reparacion de lozas afectadas
•Remates de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CONSTRUCCION DE BOX CULVERT 2x2 **Sector Tiogollo- Sabanas (K3+300)**

PROGRAMADO FISICO	programado	Ejecutado	% Avance
Box 2x2	1.0	1.0	100.0%
Box 1x1	1.0	1.0	100.0%
Box 1.5x2	1.0	1.0	100.0%
Ampliacion Box 4x2	1.0	1.0	100.0%

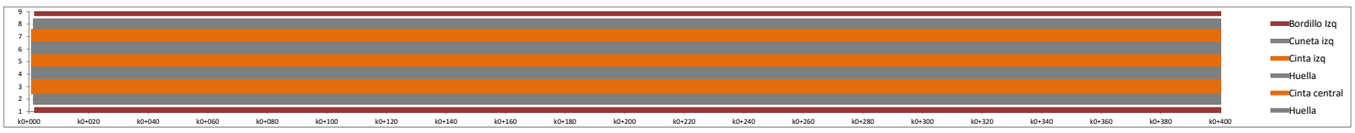
PROGRAMADO FINANCIERO	programado	Ejecutado	% Avance
Box 2x2	$ 116,964,957.70	$ 116,964,957.70	100.0%
Box 1x1	$ 27,804,813.00	$ 27,804,813.00	100.0%
Box 1.5x2	$ 63,726,402.00	$ 63,726,402.00	100.0%
Ampliacion Box 4x2	$ 55,134,565.00	$ 55,134,565.00	100.0%
Totales	$263,630,738	$263,630,738	100.0%

MANTENIMIENTO ENTRE TIOGOLLO - SABANAS

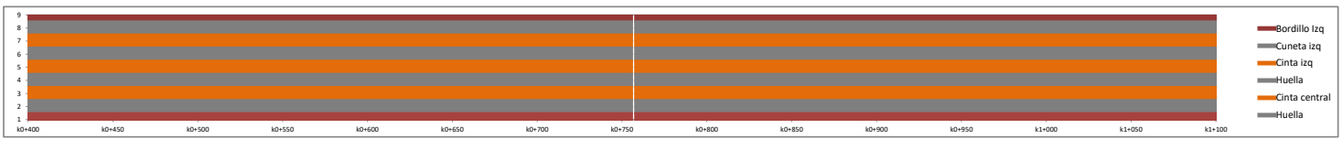
PROGRAMADO FISICO	programado	Ejecutado	% Avance
Mantenimiento	1.0	0.7	70.0%
			70.0%

PROGRAMADO FINANCIERO	programado	Ejecutado	% Avance
Mantenimiento	$ 275,013,750.00	192509625.0	$ 82,504,125.00

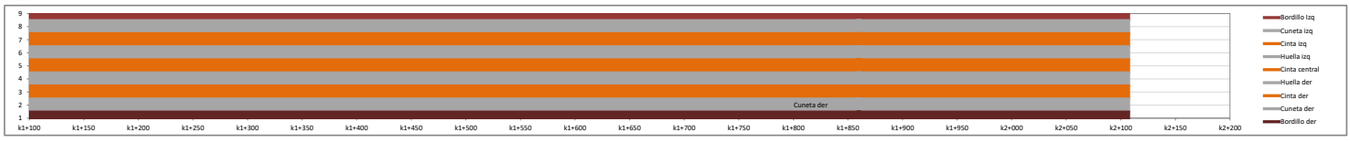
TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Tiogollo- Sabanas (K0+000 al K0+400)**



TRAMO Y/O SECTOR 2: **Sector Tiogollo- Sabanas (K0+400 al K1+100)**



1574.1 TRAMO Y/O SECTOR 3: **Sector Tiogollo- Sabanas (K1+100 al K2+100)**
475220790



PROGRAMADO FISICO	programado	Ejecutado	% Avance
Subbase	2110.0m	2110.0m	100.0%
Placa Huella	2110.0m	1971.6m	93.4%
			96.7%

PROGRAMADO FINANCIERO	programado	Ejecutado	% Avance
Subbase terraples	$970,788,083	$791,135,581	81.5%
Placa Huella	$2,650,520,693	$2,049,627,214	77.3%
Totales	$3,621,308,776	$2,840,762,795	78.4%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MANTENIMIENTO PERIODICO K2+100-K6+000



MANTENIMIENTO PERIODICO K2+100-K6+000



RELLENO DETRÁS DE BORDILLO K0+000-K2+100

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado:97.62%
Ejecutado: 89.56%
Atraso:-8.06%
• El municipio inicio PROCESO DE IMPOSICION DE MULTA AL CONTRATISTA DE OBRAS , realizando la primera audiencia el día 23 de noviembre del 2023, atendiendo la recomendación de la interventoría mediante comunicado C-T-132-539-2023 del día 23 de octubre del 2023 conforme a lo estipulado en las CLAUSULAS 16: CLAUSULA PENAL del contrato de obras por incumplimiento en las obligaciones del contrato de obras.
• La interventoría mediante comunicado C-T-132-421-2024 del día 24 de junio de 2024, remite al contratista un informe de avance de las metas fisicas establecidas solitando al contratista un plan de contigencia een el que se incremente los frentes de obra con la finalidad de lograr dar cumplimiento al objeto contractual en la fecha estipulada. Solicitando al contratista de obra dar estricto cumplimiento al Plan de Contingencia de manera inmediata y en el cual se debe reestablecer claramente los recursos de maquinaria, materiales y personal a implementar y el desarrollo de actividades, que permitan llevar a feliz término el cumplimiento del Objeto Contractual, siendo esto fundamental para evaluar los tiempos realmente requeridos por el contratista para la ejecución de las inversiones dentro del corredor.

Seguimiento al Programa de Obra y a la reprogramación de Inversiones.

Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma.

Toma de secciones topográficas para control de movimiento de tierras.

Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **1-ago-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA TIOGOLLO- SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **87** del **26-jul-24** al **1-ago-24** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de una (1) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 2.0m * 2.0m, Construcción de aproximadamente 2100ml de Placa Huella, la caracterizacion vial de 6km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO al CORREGIMIENTO DE SABANAS en el Municipio de EL PIÑON, en el cual se tiene prevista la ejecución de una (1) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 2.0m * 2.0m, Construcción de aproximadamente 2100ml de Placa Huella, la caracterizacion vial de 6km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO GENESIS Nit: 901.596.127-2**
INTEGRANTES: **OSCAR HERNANDEZ ARROYO. (5%) Nit: 800.191.443-1 - HB INGENIEROS CIVILES S.A.S (95%) Nit: 900.378.814-6**
CONTRATO No. **MP-CO-007-2022** VALOR INICIAL: **$ 4.185.491.163,00**
FECHA DE INICIO: **1-dic-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **1-jun-23** VALOR ACUMULADO: **$ 4.185.491.163,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **15-ago-24**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
INTEGRANTES: **VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-9 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**
CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: **$ 2.886.663.801,00**
FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: **$ 2.886.663.801,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: **$ -**
VALOR AMORTIZADO: **$ -**
SALDO POR AMORTIZAR: **$ -**

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ 4.185.900.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -	$ 3.748.619.053	
	SALDO DE VIGENCIA		$ -	$ 437.280.947	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.111.312.930
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 287.350.871

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.185.491.163,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.142.820.506,49	98,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.778.005.718,26	90,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (364.814.788,22)	-8,72%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 20.694.100,00	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.100.149.849,97	97,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.748.619.053,26	89,56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (351.530.796,71)	-8,40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.223.552,17	0,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.386.665,00	0,70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: marzo-2024
VALOR FACTURA: $ 435.176.087,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.599.312.930,00	90,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.599.312.930,00	90,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.030.000,00	1,69%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 44.030.000,00	1,69%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-054884 del. 19/06/2024
PERIODO FACTURADO: may-24
VALOR FACTURA: $ 151.269.068,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2.691.983.497	8,29%	$ 229.394.578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.141	27,71%	$ 799.875.965
Salamina	MS- 006-2022	$ 1.309.545.077	4,03%	$ 116.455.702
Salamina	MS-003-2022	$ 4.491.560.914	13,84%	$ 399.427.164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1.349.989.518	4,16%	$ 120.052.359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4.499.942.493	13,86%	$ 400.172.524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2.699.924.976	8,32%	$ 240.099.911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4.185.491.163	12,89%	$ 372.208.882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2.237.494.384	6,89%	$ 198.976.715
	Total	$ 32.460.552.162	100%	$ 2.886.663.801

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 98,98%
Meta Física Ejecutada %: 89,56%
Avance o Atraso Físico %: -9,42%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,600			0,60	60,0%
*	**Mejoramiento Ptos. Críticos**										
	Conformación Calzada	m2	33000			Prog	33000,00				0,0%
						Ejec	0,00				0,00%
	Afirmado	m3	825			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	750,00			750,00	90,91%
	Pavimento Rigido										
**	Excavaciones varias en material común en seco.	m3	76,1			Prog	76,10			76,10	100,0%
						Ejec	76,10			76,10	100,0%
**	Terraplen	ml	700			Prog		700,00		700,00	100,0%
						Ejec		700,00		700,00	100,0%
**	Sub-Base Granular	ml	2100			Prog	400,00	700,00	1100	2200,00	104,8%
						Ejec	200,00	600,00	800	1600,00	76,2%
**	Placa Huella	ml	2100			Prog	400,00	700,00	1000	2100,00	100,0%
						Ejec	400,00	694,40	995,2	2089,60	99,5%
**	Box Coulvert (2m*2m)	und	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	1,00			1,00	100,0%
**	Box Coulvert (2m*1m)	und	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	1,00			1,00	100,0%
**	Box Coulvert (1m*1m)	und	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	1,00			1,00	100,0%
**	Box Coulvert- Ampliacion	und	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	1,00			1,00	100,0%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	6,00			6,00	100,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

** La meta física relacionada en el presente informe, Se encuentra en ajustes de acuerdo con los estudios y diseños. Una vez se tenga todos los diseños aprobados por parte de Interventoria se procederá a radicar al Municipio y actualizar la meta fisica real.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	
Retro excavadora pajarita	1	1
Volqueta	1	
Mezcladora de concreto	1	2
Motoniveladora	1	
Vibrador de concreto	1	1
Vibrocompatador	1	1
Aspersor manual	1	
Compresor (barrido y soplado)	1	
Cortadora de pavimento	1	
Formaleta metálica (concreto hidráulico)	1	1
Regla vibratoria	1	
Compactador manual (SALTARIN)	1	1
Minicargador		1
Total	13	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Tiogollo- Sabanas (K0+000 al K0+400)
TRAMO Y/O SECTOR (3): Sector Tiogollo- Sabanas (K1+100 al K2+100)
TRAMO Y/O SECTOR 2: Sector Tiogollo- Sabanas (K0+400 al K1+100)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LURACO- ATLÁNTICO	PERMISO MINERO: SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista suministro información de que va adquirir a un proveedor del Átlantico CANTERA ARROYO, sin embargo, esta pendiente suministrar los soportes que validen la legalidad de este.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual identificará los posibles permisos ambientales que serequieran para el cumplimiento del alcance contractual.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA se encuentra en aprobado por parte de interventoria

OBSERVACIONES:
La Interventoría mediante el grupo de whatsapp de la obra el 23 de julio reitera al contratista la entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental pendientes a la fecha, por lo cual se solicita al contratista comunicarse con el PAR ambiental de la Interventoría para acordar una reunión, sin embargo, a la fecha de corte de este informe no se ha comunicado.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento Tio Gollo, El Piñon

OBSERVACIONES:
Durante la semana el Contratista dio continuidad a las actividades sociales establecidas y aprobadas en el PAGA del contrato de obra; sin presentar novedades relacionadas a PQRS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA PLACA HUELLA k0+000 al k2+100
* Subbase: Se encuentra en un 100%
*Terrapen: 100%
* Placa huella: 100%
*Accesos a predios: En ejecucion
* Relleno detras de bordillos: en ejecucion. Avance: 1000 ml(K2+100-K1+100)

AVANCE DE OBRA TRAMO BOX CULVERTH
* Box 1x1 K4+500: 100%
* Box 2x2 K3+200: 100%
* Box 2x1 K1+375: 100%
* Ampliacion K1+900 : 100%

MANTENIMIENTO
* El contratista ha realizado aproximadamente el extendido de 900ml de afirmado para mantenimiento en los puntos críticos definidos y conformacionde l acalzada existente del corredor.

COMUNICADOS
-La interventoría mediante comunicado C-T-132-296-2023 del día 24 de julio del 2024 realiza reiteracion No 6 respecto al informe correspondiente a la AUSCULTACIÓN DE OBRA – PATOLOGÍA DE AFECTACIONES DE LA PLACA HUELLA. Solicitando al contratista las alternativas de solución de losa a losa para cada una de las patologías presentadas y el nivel de severidad de las mismas.

*verificacion topografica por parte de la interventoria

* Inspección del cumplimiento de las actividades propuestas en el PAGA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Continuar con extendido de material para el mantenimiento periodico.
•Construir la loza de paroximacion final y las entradas a los predios
•Reparacion de lozas afectadas
•Remates de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CONSTRUCCION DE BOX CULVERT 2x2 **Sector Tiogollo- Sabanas (K3+300)**

PROGRAMADO FISICO	programado	Ejecutado	% Avance
Box 2x2	1,0	1,0	100,0%
Box 1x1	1,0	1,0	100,0%
Box 1.5x2	1,0	1,0	100,0%
Ampliacion Box 4x2	1,0	1,0	100,0%

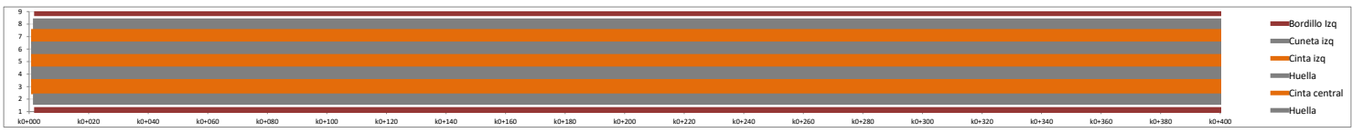
PROGRAMADO FINANCIERO	programado	Ejecutado	% Avance
Box 2x2	$ 116.964.957,70	$ 116.964.957,70	100,0%
Box 1x1	$ 27.804.813,00	$ 27.804.813,00	100,0%
Box 1.5x2	$ 63.726.402,00	$ 63.726.402,00	100,0%
Ampliacion Box 4x2	$ 55.134.565,00	$ 55.134.565,00	100,0%
Totales	$263.630.738	$263.630.738	100,0%

MANTENIMIENTO ENTRE TIOGOLLO - SABANAS

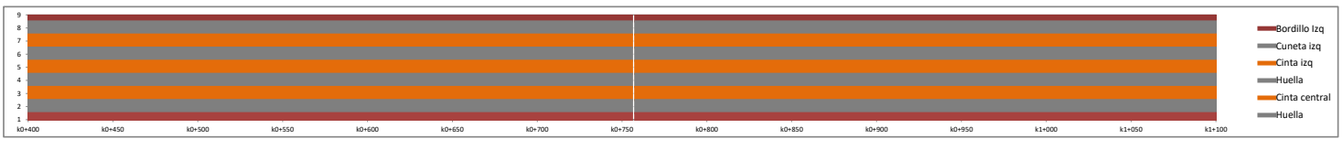
PROGRAMADO FISICO	programado	Ejecutado	% Avance
Mantenimiento	1,0	0,7	70,0%
			70,0%

PROGRAMADO FINANCIERO	programado	Ejecutado	% Avance
Mantenimiento	$ 275.013.750,00	192509625,0	$ 82.504.125,00

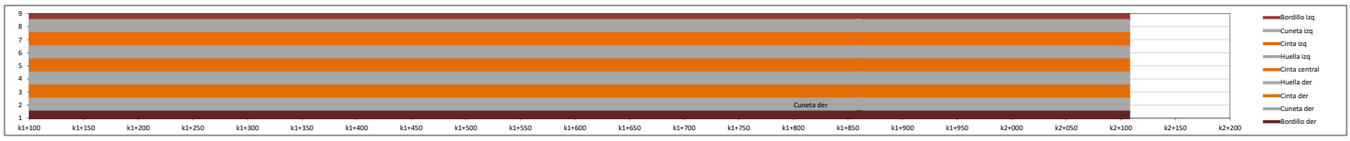
TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Tiogollo- Sabanas (K0+000 al K0+400)**



TRAMO Y/O SECTOR 2: **Sector Tiogollo- Sabanas (K0+400 al K1+100)**



1574,1 TRAMO Y/O SECTOR 3: **Sector Tiogollo- Sabanas (K1+100 al K2+100)**
475220790



PROGRAMADO FISICO	programado	Ejecutado	% Avance
Subbase	2110,0m	2110,0m	100,0%
Placa Huella	2110,0m	1971,6m	93,4%
			96,7%

PROGRAMADO FINANCIERO	programado	Ejecutado	% Avance
Subbase terraples	$970.788.083	$791.135.581	81,5%
Placa Huella	$2.650.520.693	$2.049.627.214	77,3%
Totales	$3.621.308.776	$2.840.762.795	78,4%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RELLENO DETRÁS DE BORDILLO K0+000-K2+100



RELLENO DETRÁS DE BORDILLO K0+000-K2+100



RELLENO DETRÁS DE BORDILLO K0+000-K2+100

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado:98,98%
Ejecutado: 90,6%
Atraso:-8,62%
• El municipio inicio PROCESO DE IMPOSICION DE MULTA AL CONTRATISTA DE OBRAS , realizando la primera audiencia el día 23 de noviembre del 2023, atendiendo la recomendación de la interventoría mediante comunicado C-T-132-539-2023 del día 23 de octubre del 2023 conforme a lo estipulado en las CLAUSULAS 16: CLAUSULA PENAL del contrato de obras por incumplimiento en las obligaciones del contrato de obras.
• La interventoría mediante comunicado C-T-132-421-2024 del día 24 de junio de 2024, remite al contratista un informe de avance de las metas fisicas establecidas solitando al contratista un plan de contigencia een el que se incremente los frentes de obra con la finalidad de lograr dar cumplimiento al objeto contractual en la fecha estipulada. Solicitando al contratista de obra dar estricto cumplimiento al Plan de Contingencia de manera inmediata y en el cual se debe reestablecer claramente los recursos de maquinaria, materiales y personal a implementar y el desarrollo de actividades, que permitan llevar a feliz término el cumplimiento del Objeto Contractual, siendo esto fundamental para evaluar los tiempos realmente requeridos por el contratista para la ejecución de las inversiones dentro del corredor.

Seguimiento al Programa de Obra y a la reprogramación de Inversiones.

Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma.

Toma de secciones topográficas para control de movimiento de tierras.

Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“MP-CO-007-2022, “MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA””

JULIO - 2024

Maquinaria y Equipo Contrato de

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

FECHA: 5/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO No. MP-CO-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO GENESIS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MAQUINARIA Y EQUIPO				JULIO																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Mezcladora de concreto				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Minicargador				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A
Vibrocompactador				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	I	A	I	I	I	I
Pajarita				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A
Vibrador de concreto				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	I	I	I	I
Motoniveladora				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Compactador tipo rana				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
		TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO		7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7		
		TOTAL ACTIVO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	2	2	4	0	4	0	2	2	
		TOTAL EN REPARACIÓN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		TOTAL INACTIVO		7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	4	4	4	4	5	5	3	7	3	7	5	5	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	13	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	5	38.5%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	8	61.5%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Los dias que nos e realizaron actividades en obra corresponden a falta de material en obra y festividades patronales en el corregimiento de Sabanas.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **ALVARO HENRIQUEZ MEDRANO**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **CC 72.199.322**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“MP-CO-007-2022, “MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA””

JULIO - 2024

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIA** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MP-CO-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO GENESIS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

NOMBRE ARL: SURA - SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR ATLANTICO - COMBARRANQUILLA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	HENRIQUEZ MEDRANO ALVARO	72.199.322	Representante Legal	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HB. ING. CIVILES S.A.S	$ 2.000.000	$ 139.200	V	EPS SURA	9470464215	$ 80.000	COLFONDOS	9470464215	$ 320.000	$ 80.000	Exonerado	Exonerado	
2	ARIZA SANCHEZ RAIZA ALEJANDRA	1.083.433.456	ANALISTA SST	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	OSCAR HERNANDEZ ARROYO SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	COOSALUD	9469813856	$ 52.000	PORVENIR	9469813856	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
3	BARRIOS KARINA	26.814.493	PROFESIONAL SOCIAL	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	OSCAR HERNANDEZ ARROYO SAS	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SANITAS	9469813856	$ 80.000	PORVENIR	9469813856	$ 320.000	$ 80.000	Exonerado	Exonerado	
4	HERNANDEZ ARROYO OSCAR ENRIQUE	8.672.520	CAPATAZ	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	OSCAR HERNANDEZ ARROYO SAS	$ 216.667	$ 15.100	V	NUEVA EPS	9469813856	$ 8.700	NO APLICA	9469813856	$ 34.700	$ 8.700	Exonerado	Exonerado	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME EL CONTRATISTA AUN TIENE PLAZO PARA EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO 2024, DE ACUERDO CON LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL NIT, SEGÚN EL ARTÍCULO 3.2.2.1 DEL DECRETO 1990 DE DICIEMBRE 6 DE 2016, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE TRABAJO: FECHA DE PAGO DEL CONTRATISTA HASTA EL DÍA HÁBIL 03 DEL MES DE JULIO 2024.

NOTA: EL CONTRATISTA CULMINA ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, CONTINUANDO CON REPARACIONES Y REMATES DE OBRA.

El contratista adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: HENRIQUEZ MEDRANO ALVARO 08202-63491 ATL

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“MP-CO-007-2022, “MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA””

JULIO - 2024

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

FECHA: 5/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MP-CO-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO GENESIS

MES INFORME MENSUAL: JULIO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	22.ALC.01.000315	COLOMBIA RURAL-NACIONAL-INVIAS	2022.ALC.01.000234	2012-CONVENIO_INVIAS_1829-2021	MP-CO-007-2022	$ 4,185,591,163	$ -
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		01/12/2022-31/10/2023	$ 540,871,888	$ -	$ 540,871,888	$ -	$ 540,871,888	$ -		$ 3,644,719,275	$ 3,644,619,275				
2		01/11/2023-30/11/2023	$ 536,186,613	$ -	$ 536,186,613	$ -	$ 536,186,613	$ -		$ 3,108,532,662	$ 3,108,532,662				
3		01/12/2023-31/12/2023	$ 591,016,563	$ -	$ 591,016,563	$ -	$ 591,016,563	$ -		$ 2,517,516,099	$ 2,517,516,099				
4		01/01/2024-31/01/2024	$ 179,476,028	$ -	$ 179,476,028		$ 179,476,028	$ -		$ 2,338,040,071	$ 2,338,040,071				
5		01/02/2024-29/02/2024	$ 361,031,085	$ -	$ 361,031,085		$ 361,031,085	$ -		$ 1,977,008,986	$ 1,977,008,986				
6		01/03/2024-31/03/2024	$ 435,176,087	$ -	$ 435,176,087		$ 435,176,087	$ -		$ 1,541,832,899	$ 1,541,832,899				
7		01/04/2024-31/04/2024	$ 672,628,392	$ -	$ 672,628,392		$ 672,628,392	$ -		$ 869,204,507	$ 869,204,507				
TOTALES			**$ 3,316,386,656**	**$ -**	**$ 3,316,386,656**	**$ -**	**$ 3,316,386,656**	**0**		**$ 869,204,507**	**$ 869,204,507**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
Subtotal básico de obra	$ 3,316,386,656	$ -	**$ 3,316,386,656**
Obras de compensación ambiental y/o complementarias		$ -	**$ -**
Estudios y/o ajuste de diseños		$ -	**$ -**
Mantenimiento periódico básico		$ -	**$ -**
Obras de compensación ambiental		$ -	**$ -**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 3,316,386,656	$ -	**$ 3,316,386,656**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **ALVARO HENRIQUEZ MEDRANO**
Director de Obra
Matrícula Profesional No. **CC 72.199.322**

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“MP-CO-007-2022, “MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA””

JULIO - 2024

Estado General del Tiempo

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MP-CO-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO GENESIS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**JULIO**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	20	24	24	24	24		714
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	0	0	0	0		6
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **ALVARO HENRIQUEZ MEDRANO**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **CC 72.199.322**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“MP-CO-007-2022, “MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA””

JULIO - 2024

Resumen Ensayos de Laboratorio

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: MP-CO-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO GENESIS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
ARTICULO 630-13 CONCRETO ESTRUCTURAL									
		N/A							

OBSERVACIONES:

En el mes de Julio no se realizaron ensayos en el contrato MP-CO-007-2022

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: **ALVARO HENRIQUEZ MEDRANO**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **CC 72.199.322**

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DIAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“MP-CO-007-2022, “MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA””

JULIO - 2024

Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA 5/08/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-CO-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO GENESIS

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 1/12/2022

PLAZO INICIAL: 6 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4,185,491,163.00

VALOR ACUMULADO: $ 4,185,491,163.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 19,361,300.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 19,361,300.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 418,549,116	23	5	22	23	3	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2,092,745,582	23	5	22	23	3	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 837,098,233	23	5	22	23	11	25
Calidad del servicio	30%	$ 6,208,230	23	5	22	23	11	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 404,996,855.40	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116189

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMLV	$ 400,000,000.00	25	3	22	23	11	22
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052353 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** ORDEN DE INICIO **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 418,549,116	1	12	22	1	10	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2,092,745,582	1	12	22	1	10	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 837,098,233	1	12	22	3	6	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,208,230	3	6	23	2	6	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 404,996,855.40	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116189

Certificado de modificación o anexo No.: 1 DE 27/12/22
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** ORDEN DE INICIO **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMLV	$ 400,000,000.00	15	11	22	18	3	23
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052353 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2 DE 27-12-22
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 418,549,116	1	12	22	1	3	24

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2,092,745,582	1	12	22		1	3	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 837,098,233	1	12	22		1	11	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,208,230	3	6	23		2	6	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 404,996,855.40	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116189

Certificado de modificación o anexo No.: 3 DE 4/07/23
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMLV	$ 464,000,000.00	1	12	22		1	11	23
Otros									

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052353 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5 DE 04-07-2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 418,549,116	1	12	22		1	5	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2,092,745,582	1	12	22		1	5	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 837,098,233	1	12	22		1	1	27
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,208,230	3	6	23		2	6	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1,255,647,348.00	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116189

Certificado de modificación o anexo No.: 4 DE 02/11/23
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A

FECHA 5/08/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMLV	$ 464,000,000.00	1	12	22	1	1	24
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052353 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6 DE 02-22-2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA U+214:258NICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 418,549,116	1	12	22	30	9	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2,092,745,582	1	12	22	30	4	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 837,098,233	1	12	22	30	9	2024
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,208,230	3	6	23	2	6	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1,255,647,348.00	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116189

Certificado de modificación o anexo No.: 5 DE 15/01/2024
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMLV	$ 464,000,000.00	1	12	22	30	4	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052353 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 7 DE 15-01-2024
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA U+214:258NICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 418,549,116	1	12	22	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2,092,745,582	1	12	22	31	10	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 837,098,233	1	12	22	31	5	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,208,230	3	6	23	2	6	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1,255,647,348.00	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116189

Certificado de modificación o anexo No.: 6 DE 29/04/2024
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMLV	$ 520,000,000.00	1	12	22	30	4	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052353 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 8 DE 29-04-2024
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA U+214:258NICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 418,549,116	1	12	22	30	11	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2,092,745,582	1	12	22	30	11	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 837,098,233	1	12	22	30	6	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,208,230	3	6	23	2	6	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1,255,647,348.00	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116189

Certificado de modificación o anexo No.: 7 DE 07/06/2024
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMLV	$ 520,000,000.00	1	12	22	30	6	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052353 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 10 DE 07-06-2024
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA U+214:258NICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 418,549,116	1	12	22	31	12	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2,092,745,582	1	12	22	31	12	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 837,098,233	1	12	22	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,208,230	3	6	23	2	6	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1,255,647,348.00	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116189

Certificado de modificación o anexo No.: 8 DE 26/07/2024
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMLV	$ 520,000,000.00	1	12	22	31	7	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052353 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 11 DE 26-07-2024
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o

FECHA 5/08/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**

Director de Interventoría

Matricula No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“MP-CO-007-2022, “MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA””

JULIO - 2024

Otros documentos seguimiento mensual

CONTRATO
“MP-CO-007-2022, “MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA””

JULIO - 2024

Seguimiento a la inversión del Anticipo

MEPI-MN-IN-2-FR-1
MEPI-MN-IN-2-FR-2

CONTRATO
“MP-CO-007-2022, “MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA””

JULIO - 2024

Seguimiento al Programa de Obra

CONTRATO
“MP-CO-007-2022, “MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA””

JULIO - 2024

Seguimiento al Programa de Inversiones

MEPI-MN1-IN-6-FR-1

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/12/2023 (Día / Mes / Año) — 1 de FECHA 27/12/2023 (Día / Mes / Año)

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. ____ DE ____ (Indicar mes y año) — VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1829-2021 — MUNICIPIO: EL PIÑON — SEGUIMIENTO No. 13 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: MP-CO-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO GENESIS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976 DE 2022 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES (En meses según contrato principal) — PLAZO ACUMULADO: 17 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/12/2022 (Indique día/mes/año) — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSION: N/A (Indique la suspensión más representativa con el periodo del acta) — FECHA DE REANUDACION: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.185.491.163,20 (Según contrato principal) — VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ - — VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Ejecutado / % Ejecutado		1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN	10 ETAPA DE CONSTRUCCION	11 ETAPA DE CONSTRUCCION	12 ETAPA DE CONSTRUCCION	13 ETAPA DE CONSTRUCCION	14 ETAPA DE CONSTRUCCION	15 ETAPA DE CONSTRUCCION	16 ETAPA DE CONSTRUCCION	17 ETAPA DE CONSTRUCCION
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos			NOVIEMBRE DEL 2022	DICIEMBRE DEL 2022	ENERO DEL 2023	FEBRERO DEL 2023	MARZO DEL 2023	ABRIL DEL 2023	MAYO DEL 2023	JUNIO DEL 2023	JULIO DEL 2023	AGOSTO DEL 2023	SEPTIEMBRE DEL 2023	OCTUBRE DEL 2023	NOVIEMBRE DEL 2023	DICIEMBRE DEL 2023	ENERO DEL 2024	FEBRERO DEL 2024	MARZO DEL 2024	ABRIL DEL 2024
Explanaciones (E),	$0	0,00%	0,00%	% P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$0	0,00%	$0	$ E																			
				% E																			
Sub-bases (SB),	$821.754.650	19,85%	7,05%	% P		0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	9,91%	14,21%	8,79%	8,79%	8,79%	13,36%	0,44%	0,44%	0,88%	5,12%	0,40%	0,80%	1,20%	5,60%
				$ P		$0	$0	$0	$41.580.000	$410.055.675	$588.320.900	$362.680.725	$362.680.725	$362.680.725	$553.110.915	$18.196.544	$18.196.544	$36.373.087	$225.856.790	$16.548.702	$33.097.404	$49.646.106	$231.881.827
	$956.830.830	23,00%	$293.144.900	$ E													$146.723.400	$146.421.500					
				% E							0,00%	0,00%	0,00%				3,53%	3,52%					
Bases (B),	$517.578.225	12,50%	0,00%	% P		0,00%	0,00%	0,00%	8,38%	4,13%	12,50%	0,00%	0,00%	0,00%	9,62%	0,00%	0,00%	0,00%	0,62%	0,19%	0,35%	0,53%	2,46%
				$ P		$0	$0	$0	$346.770.742	$170.807.483	$517.578.225	$0	$0	$0	$398.137.096	$0	$0		$398.137.096	$7.277.946	$14.555.892	$21.833.838	$101.891.246
	$543.696.019	13,07%	$0	$ E						$0													
				% E																			
Pavimentos (P),	$2.738.048.374	66,14%	18,84%	% P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,23%	36,93%	4,09%	4,09%	4,09%	40,99%	1,26%	1,26%	2,52%	46,03%	0,84%	1,68%	2,52%	11,77%
				$ P		$0	$0	$0	$0	$51.086.010	$1.528.915.472	$169.278.032	$169.278.032	$169.278.032	$1.696.947.462	$52.186.749	$52.186.749	$104.373.497	$1.905.694.457	$34.794.895	$69.589.789	$104.384.684	$487.128.524
	$2.601.592.348	62,54%	$783.913.601	$ E													$394.148.488	$389.765.113					
				% E										0,00%	0,00%		9,47%	9,37%					
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$62.433.457	1,51%	0,00%	% P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,21%	0,21%	0,65%	0,09%	0,09%	0,19%	1,02%	0,02%	0,04%	0,06%	0,26%
				$ P		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$8.740.684	$8.740.684	$8.740.684	$26.894.412	$3.872.082	$3.872.082	$7.744.163	$42.382.738	$774.756	$1.549.513	$2.324.269	$10.846.590
	$57.877.868	1,39%	$0	$ E																			
				% E						0,00%	0,00%	0,00%											
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$0	0,00%	0,00%	% P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$0	0,00%	$0	$ E																			
				% E																			
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$0	0,00%	0,00%	% P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$0	0,00%	$0	$ E																			
				% E																			
Transportes (T)	$0	0,00%	0,00%	% P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$0	0,00%	$0	$ E																			
				% E																			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.139.814.706,00**	**100%**	**25,89%**																				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 4.159.997.063,20**	**100%**	**$ 1.077.058.501,00**																				

PRORROGA No. 1 — PRORROGA No. 2 PROGRAMA No. 3 E&D — PRORROGA No. 3

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	9,38%	15,27%	63,65%	5,09%	5,09%	5,09%	64,62%	1,79%	1,79%	3,58%	71,79%	1,43%	2,87%	4,30%	20,09%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$388.350,74	$631.949,17	$2.634.818,70	$210.699,44	$210.699,44	$210.699,44	$2.675.089,59	$74.245,37	$74.245,37	$148.490,75	$2.972.071,08	$59.396,30	$118.792,60	$178.188,90	$831.548,19
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	9,38%	24,65%	63,65%	68,74%	73,82%	78,91%	64,62%	66,41%	68,21%	71,79%	71,79%	73,23%	76,10%	80,40%	100,49%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$388.350,74	$1.020.299,91	$2.634.818,70	$2.845.518,14	$3.056.217,58	$3.266.917,02	$2.675.089,59	$2.749.334,96	$2.823.580,33	$2.972.071,08	$2.972.071	$3.031.467	$3.150.260	$3.328.449	$4.159.997
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	13,00%	12,89%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$540.871,89	$536.186,61	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	13,00%	25,89%	25,89%	25,89%	25,89%	25,89%	25,89%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$540.871,89	$1.077.058,50	$1.077.058,50	$1.077.058,50	$1.077.058,50	$1.077.058,50	$1.077.058,50

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ - / $ -	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 17.390.000,00 / $ -	$ -	%
N/A - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.304.100,00 / $ -	$ -	%
CARACTERIZACIÓN DEL CORREDOR*	$ 4.800.000,00 / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 25.494.100,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 25.494.100,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 4.165.308.806,00**	############	**25,73%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 4.185.491.163,20**		

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
PROGRAMA INICIAL		
PRORROGA No. 1		
PRORROGA No. 2		
PRORROGA No. 3		
PRORROGA No. 4		

Aprueba Firma:
Nombre: **ALVARO HENRIQUEZ MEDRANO**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 09202-63491 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“MP-CO-007-2022, “MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA””

JULIO - 2024

Actas de Comité de Obra

MEPI-MN1-IN-14-FR-1

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 22
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-CO-007-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO GENESIS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 del 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
No Aplica

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1- Generalidades del Contrato de Obra
2- Alcance Físico de la Obra según Convenio
3- Avance de Estudios y Diseños
4- Actividades de Obra
5- Avance Físico de la Obra
6- Documentos municipio
7- Temas Adicionales

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
.- Se aclara que en el presente comité no se cuenta con la asistencia de parte del Municipio y del Contratista, excusándose este último por encontrarse por fuera del país, no obstante con el ánimo de informar al INVIAS, se realiza una presentación del estado del contrato de obra por parte de la Interventoría la cual se encuentra adjunta a la presente Acta de Comité y en donde se tratan los siguientes temas:
1- Generalidades del Contrato de Obra
La Interventoría presenta las generalidades del Contrato de Obra y de Interventoría en donde se incluyen los datos como plazo, valor del contrato, nombre del contratista, distribución de recursos y localización de las obras, entre otras.
2- Alcance Físico de la Obra según Convenio
La Interventoría manifiesta que de acuerdo con las condiciones iniciales del Convenio No. 1829 del 2021 suscrito entre el Municipio de El Piñón y el INVIAS se tiene la siguiente meta física: - Construcción de 1800ml de Placa huella. - Construcción de una (1) estructura de drenaje alcantarilla 36" - Caracterización Vial
Ahora bien, Ahora bien, como resultado de la Etapa de Estudios y Diseños desarrollando el Contratista de Obra; se tiene prevista la ejecución de la siguiente Meta Física: - Construcción de 2100ml de Placa huella. - Construcción box Colbert * De 2x2 de longitud de 6m * De 1x1 de longitud de 6m * De 1x2 de longitud de 6m * Ampliación de 4x2 de longitud de 1m - Caracterización Vial

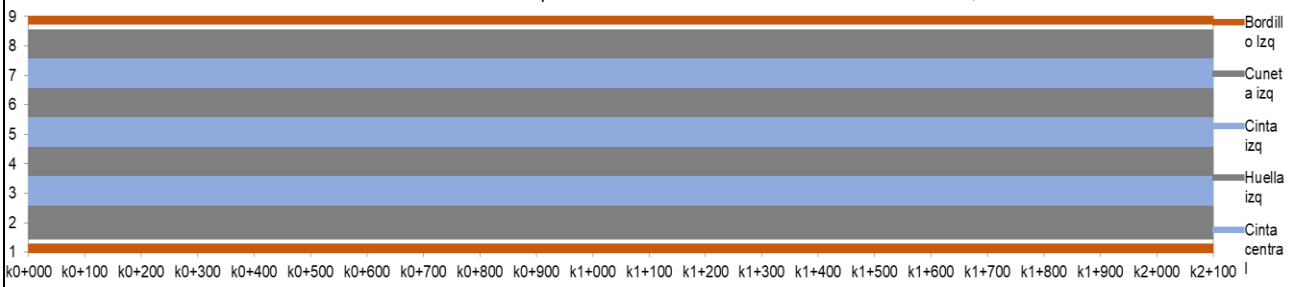
3- Avance de Estudios y Diseños

La Interventoría realiza un resumen de verificación de entrega de Estudios y Diseños, de los cuales ha hecho entrega el Contratista de Obra y se encuentran en el siguiente estado:

- Estudio de Transito: Aprobado.
- Diseño de Placa Huella. Aprobación - Pendiente por ajustes al diseño.
- Estudio de Geología y Geotecnia: Aprobado.
- Diseño Geométrico: Se encuentra pendiente por ajustes de forma por parte del Contratista de Obra.
- Estudio Hidráulico: Se encuentra pendiente por ajustes de forma por parte del Contratista de Obra.
- Diseño de Estructuras: Se encuentra pendiente por ajustes de forma por parte del Contratista de Obra.
- Volumen de Cantidades y Presupuesto: Entregado al Municipio.

4- Actividades de Obra

La Interventoría realiza un resumen de las actividades de obra que ha realizado actualmente el Contratista de Obra, siendo estas:



AVANCE PLACA HUELLA	
Tramo 1. k0+000 al k0+400	100%
Tramo 2. k0+400 a k1+100	100%
Tramo 3. k1+100 a k2+100	100%

ACTIVIDADES PENDIENTES
Mantenimiento
Remates de obra
Caracterización Vial
Reparaciones según auscultación

5- Avance de las Inversiones de la Obra

La Interventoría realiza un resumen del Avance Físico de la Obra que ha realizado el Contratista de Obra de acuerdo con el Programa de Inversiones, siendo estas:
* A la fecha de la presente acta de comité se tiene una programación de $ 3.936.000.000 correspondiente al 94.6% y una ejecución de $3.748.000.000 correspondiente al 89.5%; lo que representa un atraso acumulado del 5.1%.
* Con respecto al plazo del contrato, se tiene un plazo de 20.5 meses es decir 623 días de los cuales han transcurrido 581 días representado en el 93% del contrato. Restando 42 días para la ejecución del objeto contractual.

La Interventoría manifiesta que el Contratista de Obra cuenta con un importante avance en las inversiones en el corredor quedando pendiente la ejecución de las siguientes actividades:
* Mantenimiento
* Remates de obra
* Caracterización Vial
* Entradas de los predios

La Interventoría informa que desde el pasado 26-6-24 el contratista suspendió actividades, sin ninguna justificación, por lo cual se remite comunicado de atrasos al contratista con copia al municipio para informar la novedad.

La interventoría precisa que programará comité con el contratista con el animo de evidenciar las acciones a tomar por parte del mismo para la finalización de las obras.

La interventoría, precisa que las obras faltantes son mínimas, además se considera importante aclarar que a causa de las lluvias del último mes, han ocasionado deficiencia en el suministro de materiales a la obra, lo cual a dificultado la retoma de las actividades de mantenimiento en sitios críticos y de igual manera el ingreso de agregados para la construcción de las losas de acceso a los predios.

6- Documentos del Municipio

1. Extractos Bancarios: pendiente mes de junio de 2024.
2. Giro de Rendimientos Financieros: consignando a corte de abr2024.
3. Otro SI N°6 firmado.
4. Pago del acta No7

FECHA	04/07/2024

(Día / Mes / Año)

7- Temas adicionales

1. Pendientes Área Técnica:

***** Pólizas actualizadas de acuerdo a la prorroga N°6.

* Atención y respuesta a la auscultación de la placa huella por parte del contratista

2. Pendientes Área Ambiental:

* El contratista no ha cumplido los compromisos pactados y por lo tanto, se le remitió oficio de incumplimiento el C-T-132-412-2024 el 20 de junio, teniendo en cuenta que no se han remitido los ajustes al informe de febrero, ni los informes de marzo a junio del presente año, sin que a la fecha se pronuncien.

3. Pendientes Área Social:

* Pendiente informe mensual correspondiente al mes de **junio de 2024.**

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Pólizas actualizadas de acuerdo a la prorroga N°6	Prioritario	Contratista de Obra
Pendientes Área Ambiental	Prioritario	Contratista de Obra
Pendientes Área Social.	Prioritario	Contratista de Obra
Reanudación de actividades	Prioritario	Contratista de Obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA Por definir (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Oscar Garzon	Director de Interventoría	Interventoría- Consorcio Interventores Viales	
Ronald Molinares	Residente de Interventoría	Interventoría- Consorcio Interventores Viales	
Arnoldo Gil Arrieta Ortiz	Supervisor Dirección Territorial Magdalena	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CONTRATO
“MP-CO-007-2022, “MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA””

JULIO - 2024

Actas de Reunión

MEPI-MN1-IN-14-FR-2



INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 5

JULIO
2024

CONTENIDO

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes especialistas
5.4 Informe del Programa Anual de Caja PAC
5.5 Informe matriz de riesgos
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

5.7. Conclusiones técnicas

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información legal del contrato.
Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.
Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza NB-100209599.

➢ CAPÍTULO 5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.1.1 INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO

Tabla 1. Información legal del contrato.

Contrato No:	**976 DE 2021**
Concurso de Méritos:	**CMA-DTE-SEP-196-2021**
Fecha de suscripción:	**12 DE MAYO DEL 2022**
Objeto:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9**
NIT:	**901.348.616-1**
Interventoría:	**CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
Composición y participación:	**VQ INGENIERÍA S.A.S.-50%**
	NIT. 830.058.737-0
	CGR S.A.S-50%
	830.076.603-9
Representante legal:	**DORA JANETH MEJIA GUEVARA**
Valor inicial:	**$ 2.886.663.801**
Adicional:	**$350.000.000**
Valor acumulado del contrato:	**$ 3.236.000.000**
Plazo Inicial:	**Hasta el 31 julio 2024**
Fecha de Inicio:	**02 de noviembre de 2022**
Plazo Final:	**Hasta el 30 de octubre 2024**
Dirección:	**Calle 150 No. 16-56, of. 401 C.C. CEDRITOS Bogotá - Calle 6 No. 15 – 21 Pivijay (Magdalena**
Correo:	**contrato132inv.magdalena@gmail.com**

La Interventoría realiza el seguimiento a los siguientes contratos a saber:

- CONVENIO 1830-2021, No. Contrato MP-LP-004-2022, cuyo Contratista es CIDIFA S.A.S, con el objeto Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena, en el tramo Garrapatas - Flores de María .
- CONVENIO1843-2021, No. Contrato MP-LP-005-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY, con el objeto Mejoramiento de Vìas

Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional , en el tramo Pivijay - San José.

- CONVENIO 1777-2021, No. Contrato MS-106-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO VÍA SALAMINA, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Guaimaro - Aserradero.
- CONVENIO 1852-2021, No. Contrato MS-093-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Salamina - Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla - Aserradero.
- CONVENIO 1770-2021, No. Contrato LP-MZ-001-2022, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo.
- CONVENIO 1823-2021, No. Contrato LP 003 DE 2022, cuyo Contratista es ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS Y OBRAS S.A.S, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo La Estrella - Chibolo. No obstante, el contrato fue cedido a la Asociación Regional de Municipios del Caribe -ARCA-.
- CONVENIO 1779-2021, No. Contrato 2022-05-27-001, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Vìa la Marina.
- CONVENIO 1829-2021, No. Contrato MP-CO-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO GENESIS, con el objeto Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena, en el tramo Tio gollo - Sabanas.
- CONVENIO 1846-2021, No. Contrato LP-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SITIONUEVO 34, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Sitionuevo - Rodadero - Saraite

5.1.2 INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONES, PRÓRROGAS Y MODIFICACIONES.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las adiciones y modificaciones al contrato principal.

Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha de firma	Causales
Minuta principal	12 de mayo del 2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9
Modificación 1	27/10/2023	CLÁUSULA PRIMERA: - MODIFICAR el Parágrafo Segundo de la Cláusula Séptima del Contrato de Interventoría No. 976 de 2022, en el sentido de trasladar la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (300.000.000), de la vigencia futura autorizada para la vigencia 2024 a la vigencia 2023, la cual para todos sus efectos legales quedara así: () "PARÁGRAFO SEGUNDO: Toda vez que el plazo del presente contrato excede la actual vigencia fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras según Oficio No. 5.2.0.1, Referencia 2-2022-018954 de fecha 06 de mayo del 2022, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS - del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en las cuales se reservarán las siguientes sumas correspondientes al Programa 2402, Subprograma 0600, Proyecto 0012 denominado MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL, recursos nación, con número de autorización SIIF Nación 1222 del 06 de mayo del 2022, así: vigencia 2023: $1.743.000.000 y vigencia 2024: $1.098.663.801"

5.1.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza N° NB-100209599

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100209599	$865.999.140,30	31/07/2024	31/07/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	NB-100209599	$288.666.380,1	12/05/2022	31/01/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales e	Seguros Mundial	NB-100209599	$577.332.760,2	12/05/2022	31/07/2027

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
indemnizaciones laborales					
Buen manejo del Anticipo	Seguros Mundial	NB-100209599	$142.652.783,20	12/05/2022	31/01/2025

Las Garantías Contractuales, se encuentran registradas en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 del Manual de Interventoría.

PÓLIZA PARA LA MODIFICACIÓN 1:

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100209599	$865.999.140,30	31/07/2024	31/07/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	NB-100209599	$288.666.380,1	02/11/2022	31/01/2025
Buen manejo del Anticipo	Seguros Mundial	NB-100209599	$142.652.783,20	02/11/2022	31/01/2025

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Seguimiento a los contratos:

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
1	1830-2021	Pivijay	MP-LP-004-2022	CODIFA S.A.S	Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena
2	1843-2021	Pivijay	MP-LP-005-2022	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	Mejoramiento de Vìas Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional
3	1777-2021	Salamina	MS-106-2022	CONSORCIO VÍA SALAMINA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
4	1852-2021	Salamina	MS-093-2022	CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
5	1770-2021	Zapayan	LP-MZ-001-2022	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
6	1823-2021	Chibolo	LP 003 DE 2022	ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S. CEDIDO A ARCA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
7	1779-2021	Remolino	2022-05-27-001	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
8	1829-2021	Piñon	MP-CO-007-2022	CONSORCIO GENESIS	Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena
9	1846-2021	Sitio Nuevo	LP-007-2022	CONSORCIO SITIONUEVO 34	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

5.2.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES.

La Interventoría ha ejercido el control continuo y permanente de las actividades de cada uno de los proyectos, se ha venido haciendo el seguimiento en cada uno de los comités de obra y comités de reunión que se realizaron en el presente periodo entre contratista y la interventoría con el fin de cumplir con la programación del proyecto, la interventoría realizó durante el mes las siguientes actividades en el área técnica:

- **Técnicas**

✔ Seguimiento, verificación y control de los procesos constructivos. (Formatos internos de actividades diarias y liberación de obras, Capítulo 8. Anexos-Bitácoras de Obra)

✔ Exigir al contratista el equipo y maquinaria apropiados para la ejecución de obra (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Seguimiento a la reprogramación del plan de inversiones (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Exigir al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Realización del comité técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad, bioseguridad y salud en el trabajo. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

- ✔ Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra. (Capítulo 8. Anexos- Registro fotográfico y videos avance de obra)

- ✔ Control de material de los materiales y producto terminado (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Certificados de calidad Formatos)

- ✔ Realizar acompañamiento de la comisión de topografía del contratista (Formatos internos CGR -Fichas de liberación)

- ✔ Verificar las afiliaciones de seguridad social del contratista (Capitulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Formatos)

- ✔ Realizar la visita previa según lo demanda el manual de interventoría vigente.

- ✔ Se realiza seguimiento a la etapa de estudios y diseños del proyecto.

- ✔ Se realiza registro fotográfico de todas las actividades.

- ✔ Se realiza control permanente de cada una de las actividades en ejecución con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones INVIAS y demás normatividad vigente.
- ✔ Se ha buscado realizar comités con los gestores de la subdirección de sustentabilidad con el fin de dinamizar las aprobaciones de los documentos PAGAS y los informes trimestrales.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

Se precisa que la fecha de finalización del contrato de obra fue el pasado 29 de febrero del 2024, por lo que, desde la fecha de terminación del plazo contractual al corte del 30 de julio del 2024, el contratista de obra finalizo las actividades correspondientes a los remates de obra; sin embargo, se precisa que algunos de los pendientes de obra no fueron ejecutados por el contratista de obra, teniendo en cuenta que este manifestó no contar con los recursos económicos necesarios para el desarrollo de estas actividades, por lo que se acordó realizar el descuento de las actividades que no fueron atendidas y el no pago de las obras que no fueron ejecutadas.

Con base en lo anterior, el contrato de obra se encuentra a la fecha en proceso de liquidación.

Anexo al presente informe se adjuntan los diferentes comunicados recibidos por el contratista y emitidos por la interventoría.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

Con corte al 30 de julio del 2024, se ha evidenciado que el contrato de obra mantiene los atrasos en la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que en el presente informe se tiene una programación del 100% versus una ejecución del 90.19% lo que representa un atraso acumulado del 9.81%. Los atrasos presentados se deben a las siguientes causales:

- En Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K3+330) se presentaron atrasos acumulados desde la fecha de inicio de las actividades constructivas de la obra, las cuales a la fecha no han sido superados en su totalidad. los atrasos generados en este sector fueron generados por la dificultad del ingreso de los materiales a causa del deterioro de las vías de acceso al sector de ejecución de la obra.
- En Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K3+330) se encuentra pendiente la ejecución de las actividades de reparación de bordillos, reparación de losas de pavimento y reparación de obras hidráulicas.
- En el Sector denominado Cabecera municipal comprendido entre el K26+000 al K27+090 se presentan atrasos importantes en las actividades de remates y la finalización de la ejecución de las actividades de construcción de las losas de aproximación del pavimento hidráulico, lo cual ha consumido parte importante de la prorroga No. 4.
- El avance de la obra en el Sector denominado Cabecera municipal comprendido entre el K26+000 al K27+090 corresponde al siguiente:

Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1150,00 m	
	Ejecutado	1100,00 m	**96%**
Subbase Granular	Programado	1150,00 m3	
	Ejecutado	1100,00 m3	**96%**
Pavimento Hidraulico	Programado	1150,00 m	
	Ejecutado	954.50 m	**83%**

SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero

El contrato terminó el pasado 30 de octubre del 2023 y se encuentra en proceso de liquidación, por lo que se espera que el constructor cumpla con la entrega de documentación socio-ambiental, Documentación Técnica.

En cuanto a los pendientes documentales del proceso de liquidación, se precisa que en la reunión de seguimiento del contrato del pasado 05 de julio del 2024, se presentó la totalidad de la documentación técnica pendiente, la cual fue revisada por parte de la interventoría y se encuentra en ajustes por parte del contratista de obra; en cuanto al cierre del área ambiental, se precisa que el contratista presento el documento final, y este se encuentra presentado

al INVIAS para su aprobación. Finalmente, en cuanto al cierre social, se precisa que el documento final de esta área fue remitido al INVIAS y se cuenta con concepto de no objeción por parte de esta entidad.

SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

Con corte al 30 de julio del 2024, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 99.90% versus una ejecución del 98.38% lo que representa un atraso acumulado del 1.32%; Como consecuencia del comportamiento del contratista de obra y el constante incumplimiento de sus obligaciones, la interventoría en cumplimiento de sus obligaciones ha informado y notificado de manera reiterada a través de diferentes comunicados emitidos al municipio de Salamina y al INVIAS, el estado del crítico contrato.

Se precisa que el durante lo transcurrido del mes de julio del 2024 el contratista finalizo con las actividades de Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo) para protección de Terraplén, continuando con el sello de juntas de pavimentos y limpieza de la obra. Asi mismo, se precisa que las actividades pendientes a ejecutar corresponden a remates y/o reparaciones de algunas de las obras afectadas y a la instalación de señales verticales.

La interventoría en cumplimiento de sus funciones ha informado a la entidad contratante al respecto de las problemáticas en la ejecución de la obra, a la fecha el Municipio de Salamina no finalizado y concluido el resultado del proceso sancionatorio que se encuentra vigente, por lo cual, es esencial que el INVIAS tome acciones de apremio ante el municipio por el incumplimiento de sus obligaciones, ya que la dilatación del proceso sancionatorio ha conllevado a que los posibles perjuicios por los bajos rendimientos de la obra hayan aumentado.

Anexo al presente informe se adjuntan los diferentes comunicados recibidos por el contratista y emitidos por la interventoría.

La interventoría continuará realizando seguimiento detallado a la ejecución de las obras y realizando las recomendaciones correspondientes ante el municipio y al INVIAS, hasta la finalización del plazo contrato, la cual se encuentra prevista para el próximo 15 de julio de 2024.

ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

El contrato de obra finalizo el pasado 30 de agosto del 2023 ejecutándose la metafísica programada, y se encuentra en proceso de entrega y recibo de

obra, el constructor debe cumplir con la entrega de documentación socio-ambiental, Documentación Técnica.

En cuanto a los pendientes documentales del proceso de liquidación, se precisa que en la reunión de seguimiento del contrato del pasado 05 de julio del 2024, se presentó la totalidad de la documentación técnica pendiente, la cual fue revisada por parte de la interventoría y se encuentra en ajustes por parte del contratista de obra; en cuanto al cierre del área ambiental, se precisa que el contratista presento el documento final, y este documento fue aprobado por la interventoría y se encuentra radicado al INVIAS para su aprobación final. Finalmente, en cuanto al cierre social, se precisa que el documento final de esta área fue remitido al INVIAS y a la fecha cuenta con concepto de no objeción por parte de esta entidad.

CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

Con corte al 30 de julio del 2024, el Contrato de Obra tiene una programación del 99.35% versus una ejecución del 96.03% lo que representa un atraso acumulado del 3.32%. Ahora bien, El contratista ha venido manteniendo los atrasos acumulados de la ejecución de la obra, debido a que en el sector de ejecución de la obra se viene presentado una temporada invernal, lo cual ha afectado la planeación y desarrollo de la obra.

Lo anterior, ha conllevado a que la construcción de las obras adicionales a ejecutar no tenga el rendimiento esperado.

REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

El contrato de obra finalizo el pasado 30 de marzo del 2024 ejecutándose la metafísica programada, y se encuentra en proceso de entrega y recibo de obra, el constructor debe cumplir con la entrega de documentación socio-ambiental, Documentación Técnica.

La interventoría ha informado la documentación que el contratista debe entregar para realizar el recibo de la obra desde el punto de vista técnico, social, ambiental y contractual y adelantar el proceso de liquidación correspondiente.

PIÑÓN – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sábanas

El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 98.90% versus una ejecución del 90.26% lo que representa un atraso acumulado del 8.72%. Los atrasos presentados, se deben principalmente a los bajos rendimientos que se han presentado en la ejecución de la obra, teniendo en cuentas las afectaciones generadas por las constantes lluvias presentadas en el corredor vial, los cual ha dificultado el

acceso de materiales para la finalización de las actividades de construcción de rampas de accesos a predios, relleno detrás de bordillos y complementación del mantenimiento vial.

Con base en lo anterior, aún no se logra igualar las curvas de la programación versus la ejecución, lo que ha ocasionado que la interventoría reitere la recomendación de sanciones ante el municipio y continúa conminando al contratista solicitando el ingreso de mayores recursos logísticos, materiales y personal.

SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 99.00% versus una ejecución del 97%, lo que representa un atraso acumulado del 2.00%. Los atrasos se deben a las constantes interrupciones en la ejecución de la obra por causas imputables al contratista a lo largo de la ejecución de la obra y a los mayores tiempos consumidos por el contratista de obra en la toma de núcleos, en el análisis de resultados y determinación de las medidas correctivas a implementar en los tramos que se encuentran en observación.

Así mismo, la interventoría ratifica al municipio el inicio del proceso sancionatorio, sin iniciar por los presuntos incumplimientos y los problemas de calidad de la obra, la interventoría se encuentra junto con el constructor buscando las alternativas técnicas más convenientes para las obras construidas que presentan defectos y deben ser corregidos por el contratista.

Se aclara que con los núcleos extraídos los días 24 y 27 de junio 2024 por parte del contratista de obra, y una vez realizados los ensayos correspondientes, se procedió a analizar los resultados obtenidos por parte del CONSORCIO SITIONUEVO34 y fue hasta el pasado 29 de julio del 2024 cuando se remitió el correspondiente informe, el cual se encuentra en análisis y revisión por parte de la interventoría, con el fin de validar los acuerdo con los compromisos pactados en la reunión del pasado 25 de mayo del 2024.

- **Prediales**

No aplica

- **Sociales**

1. **SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero**

- El 20 de mayo de 2024 se recibió de la Subdirección de Sostenibilidad comunicado de NO Objeción al Cierre Social del contrato de obra MS-106-

2022 mediante Radicado 2024S-VBOG-031202 emitido en esta misma fecha (20 de mayo de 2024).

2. PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas - Flores de María

- El 15 de julio de 2024 la Interventoría remitió al Contratista de obra el comunicado C-T-132-480-2024, donde notificó la Reiteración # 4 de Incumplimiento de las Obligaciones Sociales del Contrato de Obra por Cierre Social Extemporáneo y de Componentes Técnicos; lo anterior, debido a que el Contratista no ha presentado el Informe Final de la Gestión con los soportes documentales requeridos para el cierre social del contrato de obra, pese a los requerimientos reiterados que ha realizado la Interventoría.

- El 25 de julio de 2024 la Interventoría remitió al Contratista de obra correo electrónico reiterando la notificación del incumplimiento a las obligaciones sociales del contrato de obra que presenta debido a la ausencia de entrega del informe final de la Gestión Social con los documentos requeridos para adelantar el cierre social del contrato; solicitud realizada de manera reiterada hecha por la Interventoría y para lo cual radicó el 15 de julio de 2024 la comunicación C-T-132-480-2024, sin que la misma haya recibido respuesta a la fecha.

- Por tal motivo, la Interventoría solicitó al Contratista se informe de manera formal, las razones que están generando el retraso del cierre social, e indicó que ante la dificultad que presentan para el cierre de las actas de vecindad, lo cual han informado de manera verbal, se presente un informe detallado y debidamente soportado, de las causas que están generando dicho inconveniente, a fin de establecer en conjunto las acciones a implementar para subsanar esta situación y hacer efectivo el cierre social del contrato a la mayor brevedad.

- A fecha de corte del presente informe mensual de julio de 2024 el Contratista no presentó el Informe Social Final con los soportes requeridos para adelantar el cierre social del contrato de obra, ni emitió respuesta a las solicitudes realizadas por la Interventoría.

3. PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

- El 4 de julio de 2024 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-459-2024 donde se presentó para su aval el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 5,

cuyo periodo corresponde al periodo del 15 de febrero al 14 de mayo de 2024.

- El 17 de julio de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde nuevamente le notificó que no está dando cumplimiento a los compromisos sociales establecidos en los comités de obra; toda vez, que a esta fecha el Consorcio Pavimento Pivijay no presentó el informe social del mes de junio de 2024 en la fecha acordada de entrega que quedó establecida en el comité de obra realizado el 4 de julio de 2024, que correspondía al 6 de julio de 2024. Por lo anterior, se solicitó la presentación perentoria de este informe.

- El 18 de julio de 2024 la Interventoría radicó ante el Contratista el comunicado C-T-132-486-2024 donde notificó formalmente el incumplimiento al compromiso social del Comité de obra del 4 de julio de 2024 ya que el Contratista no presentó el informe social del mes de junio de 2024. Por lo cual, se le conminó a atender perentoriamente lo solicitado.

- El 22 de julio de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría el informe social del mes de junio de 2024; el cual, una vez revisado recibió concepto de conformidad. El 23 de julio de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-505-2024 donde se solicitó la presentación de las actas de compromiso actualizadas del predio donde se ubica la planta dosificadora de concreto, especificando el uso que se le está dando al predio las condiciones en que fue recibido y en las que será entregado, también como la ubicación del mismo, con las respectivas firmas.

- Durante el mes de julio de 2024 el Contratista dio continuidad al desarrollo de las actividades sociales establecidas y aprobadas en el PAGA del contrato de obra; sin presentar novedades relacionadas a PQRS.

4. SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

- El 17 de julio de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde nuevamente se le notificó que está dando cumplimiento a los compromisos sociales establecidos en los comités de obra; toda vez, que a esa fecha el Consorcio Salamina Aserradero no presentó los informes sociales de los meses de marzo, abril y mayo de 2024 en la fecha acordada de entrega que quedó establecida en el comité de obra realizado el 4 de julio de 2024, que correspondía al 9 de julio de 2024. Y de igual manera, no presentó los soportes relacionados a la Resolución de inscripción de la Veeduría Ciudadana que adelanta el seguimiento y control social del contrato de obra emitido por la Personería municipal, ni las actas y registros de asistencia de las reuniones

periódicas realizadas con esta veeduría, de lo cual estableció fecha de entrega para el día 5 y 9 de julio de 2024 respectivamente. Por ello, se le solicitó la presentación inmediata de estos documentos, los cuales son requeridos para remisión a la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto.

- El 18 de julio de 2024 la Interventoría radicó ante el Contratista el comunicado C-T-132-488-2024 donde notificó formalmente el incumplimiento al compromiso social del Comité de obra del 4 de julio de 2024 ya que el Contratista no dio atención a la solicitud de presentación perentoria de los informes sociales de los meses de marzo, abril y mayo de 2024, ni presentó la Resolución de Inscripción de la Veeduría Ciudadana o Comité Veedor conformado en el proyecto el día 23 de noviembre de 2023. Por lo cual, se le conminó a atender perentoriamente lo solicitado.

- El 24 de julio de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde solicitó la remisión de los Informes de avance de obras reportados como entregados a la Veeduría Ciudadana durante los meses de marzo y abril de 2024; ya que dentro de los informes sociales junto al acta de la reunión reportada como realizada con la veeduría, en el mes de mayo de 2024. Dichos soportes fueron solicitados a la mayor brevedad para ser remitidos a la Subdirección de Sostenibilidad dentro del informe trimestral No. 4.

- El 25 de julio de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde se reiteró la solicitud de presentación perentoria del informe social del mes de junio de 2024; a fin de evitar nuevas notificaciones de incumplimiento social por parte de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto, debido a la entrega extemporánea de informes.

- El 26 de julio de 2024 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-516-2024 donde se presentó el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 4, cuyo periodo corresponde al cuarto trimestre de ejecución de las obras del 17 enero al 16 de abril de 2024 del contrato de obra.

- El 29 de julio de 2024 el Contratista remitió la Interventoría los soportes faltantes de los informes de los meses de abril y mayo de 2024 correspondientes al acta de la reunión realizada con la veeduría ciudadana en el mes de mayo de 2024 y el registro de la charla realizada al personal de obra en el mes de abril de 2024, quedando pendiente la remisión de los Informes de avance de obras reportados como entregados a la Veeduría Ciudadana en los informes de los meses de marzo y abril de 2024, ya que en los informes presentados no se

anexaron dichos informes; por lo cual, la Interventoría reiteró la solicitud de la remisión de estos documentos de manera perentoria.

- A fecha de corte del presente informe mensual de julio de 2024 el Contratista no presentó los Informes de avance de obras reportados como entregados a la Veeduría Ciudadana en los informes de los meses de marzo y abril de 2024, ni el informe social del mes de junio de 2024.

5. ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

- El 18 de abril de 2024 se recibió de la Subdirección de Sostenibilidad comunicado de NO Objeción al Cierre Social del contrato de obra LP-MZ-001-2022 mediante Radicado 2024S-VBOG-021802 emitido el 16 de abril de 2024.

6. CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

- El 4 de julio de 2024 el Contratista presentó a la Interventoría el informe social del mes de mayo de 2024, el cual una vez revisado recibió observaciones relacionadas a que, en el informe se presentan datos correspondientes al periodo del mes de abril y no del mes de mayo de 2024, y así mismo, no se evidencia dentro de los anexos los soportes de la reunión realizada con la veeduría ciudadana del 31 de mayo de 2024 (acta y registro de asistencia y registro fotográfico) o el informe de avance de las obras remitido a los veedores, y los certificados de residencia del personal vinculado al proyecto. Teniendo en cuenta lo anterior, se solicitó la presentación perentoria del informe corregido y/o ajustado con los soportes pendientes.

- El 17 de julio de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde nuevamente se notifica el incumplimiento dado a los compromisos sociales establecidos en los comités de obra; toda vez, que a esa fecha el ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE “ARCA” no presentó el informe social del mes de junio de 2024 en la fecha acordada de entrega que quedó establecida en el comité de obra realizado el 4 de julio de 2024, que correspondía al 10 de julio de 2024. Y de igual manera, no atendió las observaciones emitidas al informe del mes de mayo de 2024 y faltantes de soportes de la reunión con la Veeduría ciudadana; observaciones remitidas mediante correo electrónico el día 4 de julio de 2024. Por lo cual, se le solicitó la presentación inmediata de estos documentos.

- El 18 de julio de 2024 la Interventoría radicó ante el Contratista el comunicado C-T-132-492-2024 donde notificó formalmente el incumplimiento al compromiso social del Comité de obra del 4 de julio de

2024 y a las observaciones emitidas al informe del mes de mayo de 2024 y faltantes de soportes de la reunión con la Veeduría ciudadana; observaciones remitidas mediante correo electrónico el día 4 de julio de 2024, por lo que se le conminó a la presentación de estos documentos de manera inmediata.

- El 18 de julio de 2024 el Contratista remitió el informe social del mes de junio de 2024; el cual, una vez revisado, la Interventoría evidenció que nuevamente no se realizó reunión con la veeduría ciudadana del proyecto, ni se envió informe del avance de las obras. Por lo cual, se reiteró al Contratista que se debe presentar los soportes del acta de reunión periódica con la veeduría ciudadana y registro de firma de los asistentes, o en su ausencia del envío del informe de avance de las obras antes mencionado.

- El 22 de julio de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría soportes del cierre de las actas de vecindad del contrato de obra; las cuales una vez revisadas por la Interventoría recibieron observaciones relacionadas a que las actas de vecindad se deben presentar en carpetas por separado, debidamente identificadas y con el respectivo registro fotográfico anexo de cada predio. De igual manera, que en el formato del acta del acta debe venir registradas todas las firmas; es decir, tanto del propietario y/o residente del predio (responsable de la unidad social); así como del ingeniero residente del contratista, y si no es posible registrar la firma del propietario del predio, debe firmar un testigo en el espacio de la firma al lado inferior derecho del formato, firmas deben registrarse en cada una de las hojas del formato donde está establecido el ítem de firmas (hojas 1 y 2).

- El 29 de julio de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría el acta de la reunión realizada con la Veeduría Ciudadana el 2 de julio de 2024 atendiendo la solicitud de la Interventoría de evidenciar el cumplimiento de los encuentros periódicos con los veedores para informar el avance y estado de las obras, ya que en el mes de junio de 2024 no fue posible desarrollar reunión periódica con este organismo de participación ciudadana.

7. REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

- El 9 de julio de 2024 el Contratista presento a la Interventoría el informe final de la Gestión Social; el cual, una vez revisado por la Interventoría recibió concepto de conformidad, de tal manera que se emitió el Certificado de No Pasivos sociales y se elaboró el Balance de cierre social del contrato de obra para ser remitido a la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto.

- El 12 de julio de 2024 la Interventoría radicó ante la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto el comunicado C-T-132-474-2024, donde

presentó para su aval, el Balance de Cierre Social del contrato de obra, estado Social del Proyecto No. 4 cuyo periodo de ejecución de las obras corresponde del 13 de diciembre al 30 de marzo de 2024, fecha de terminación del contrato de obra No. 2022-05-27-001. A fecha de corte del presente informe mensual, no se recibió respuesta por parte del Instituto.

8. PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

- El 7 de julio de 2024, el Contratista presentó el informe social mes de junio de 2024; el cual, una vez revisado por la Interventoría recibió concepto de conformidad.
- El 13 de julio de 2024 la Interventoría radicó ante la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto el comunicado C-T-132-477-2024, donde presentó para su aval, el Informe Trimestral - Balance de Estado Social del Proyecto No. 4, cuyo periodo corresponde al cuarto trimestre de ejecución de las obras del 23 de febrero de 2023 al 22 de mayo de 2024 del contrato de obra.
- Durante el mes de julio de 2024 el Contratista dio continuidad al desarrollo de las actividades sociales establecidas y aprobadas en el PAGA del contrato de obra; sin presentar novedades relacionadas a PQRS.
-

9. SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

- El 2 de julio de 2024 el Contratista presentó a la Interventoría el informe social del mes de mayo de 2024, el cual una vez revisado recibió observaciones relacionadas a que no se evidencia dentro de los anexos los soportes del acta de reunión y registro de asistentes a la reunión realizada con la Veeduría Ciudadana que se reporta dentro del informe como realizada en este periodo de mayo de 2024; por lo cual, se solicitó su presentación a la mayor brevedad.

- El 17 de julio de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde nuevamente le notificó que no está dando cumplimiento a los compromisos sociales establecidos en los comités de obra; toda vez, que a esa fecha el Consorcio Sitionuevo 34 no presentó el informe social del mes de junio de 2024 en la fecha acordada de entrega que quedó establecida en el comité de obra realizado el 4 de julio de 2024, que correspondía al 10 de julio de 2024. Y de igual manera, no atendió las observaciones emitidas al informe del mes de mayo de 2024 relacionadas al faltante de soportes, del cual estableció fecha de entrega para el día 5 de julio de 2024. Por lo anterior, se le solicitó la presentación inmediata de estos documentos.

- El 18 de julio de 2024 la Interventoría radicó ante el Contratista el comunicado C-T-132-487-2024 donde notificó formalmente el incumplimiento al compromiso social del Comité de obra del 4 de julio de 2024 ya que el Contratista no presentó el informe social del mes de junio de 2024, ni los soportes completos y debidamente diligenciados del informe social del mes

de mayo de 2024; de lo cual, se remitió los días 2 y 17 de julio de 2024. Por lo cual, se le conminó a atender perentoriamente lo solicitado.

- El 24 de julio de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde solicitó la remisión de los Informes de avance de obras reportados como entregados a la Veeduría Ciudadana durante los meses de marzo, abril y mayo de 2024, ya que dentro de los informes sociales no se presentaron dichos informes, sino informes relacionados a las actividades del área SST. Dichos soportes fueron solicitados a la mayor brevedad para ser remitidos a la Subdirección de Sostenibilidad dentro del informe trimestral No. 4.

- El 25 de julio de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde se reiteró la solicitud de presentación perentoria del informe social del mes de junio de 2024; a fin de evitar nuevas notificaciones de incumplimiento social por parte de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto, debido a la entrega extemporánea de informes.

- El 29 de julio de 2024 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista donde le notificó que teniendo en cuenta que sigue pendiente la remisión de los Informes de avance de obras reportados como entregados a la Veeduría Ciudadana en los informes de los meses de marzo, abril y mayo de 2024; se reitera la solicitud de remisión de dichos Informes de manera inmediata, ya que los mismos son requeridos para la remisión a la Subdirección de Sostenibilidad.

- El 31 de julio de 2024 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-526-2024 donde se presentó el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 4, cuyo periodo corresponde al cuarto trimestre de ejecución de las obras del 25 de febrero de 2024 al 24 de mayo de 2024.

- A fecha de corte del presente informe mensual de julio de 2024 el Contratista no presentó los Informes de avance de obras reportados como entregados a la Veeduría Ciudadana en los informes de los meses de marzo, abril y mayo de 2024, ni el informe social del mes de junio de 2024.

➢ **Ambientales**

1. PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

- El contrato de obra culmino el pasado 29 de febrero de 2024. La Interventoría radico mediante oficio C-T-132-463-2024 el 08 de julio del presente año el Balance Ambiental de Terminación de Contrato de Obra.

2. PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

- La Interventoría radica el 02 de julio el trimestral N° 3 mediante oficio C-T-132-446-2024 a la Subdirección de Sostenibilidad.

- El 03 de julio la interventoría solicita al profesional ambiental del contratista la entrega de los soportes del proveedor de materiales, ya que este primer semestre del año no se ha remitido.

- El 04 de julio el contratista remite los soportes del proveedor pendientes de enero a abril quedando pendientes la entrega de los correspondientes de mayo y junio del presente año.

- La Interventoría radica el 05 de julio del presente año se radico el trimestral N° 4 mediante oficio C-T-132-460-2024 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- El 08 de julio la Interventoría solicita nuevamente al contratista remisión de los soportes del proveedor pendientes en los informes presentados a la fecha.

- El 09 de julio por whatsapp el profesional ambiental remite el soporte correspondiente al mes de mayo.

- La Interventoría recuerda al contratista el 11 de julio que el corte para el informe mensual de junio fue el 04 del presente mes y a la fecha no se ha remitido por lo cual se solicita en un término no mayor a 3 días hábiles la entrega del informe con sus respectivos anexos.

- La Interventoría mediante oficio C-T-132-485-2024 del 16 de julio de 2024 solicita la entrega del del informe de seguimiento ambiental de junio 2024. También se solicitó reportar las actividades de cierre y abandono del sitio donde anteriormente se tenía instalada la planta dosificadora de concreto móvil en el informe, teniendo en cuenta que está fue trasladada a otro predio ubicado en el nuevo tramo de intervención.

- La Interventoría el 23 de julio de 2024 remite dos oficios al contratista, en el oficio C-T-132-504-2024 Reitera la Solicitud del informe de seguimiento ambiental de junio 2024 y en el C-T-132-505-2024 requiere las actas de compromiso actualizadas del predio donde se ubica actualmente la planta la dosificadora de concreto y la oficina-SAU, teniendo en cuenta que son otras instalaciones temporales ubicadas en el nuevo tramo de intervención.

- La Interventoría mediante oficio C-T-132-502-2024 del 23 de julio del presente año remite el informe Trimestral N° 5 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- La Interventoría mediante comunicado C-T-132-519-2024 del 29 de julio de 2024 reitera al contratista la solicitud de presentar el informe mensual ambiental correspondiente al mes de junio del presente año, también en la misma fecha se remitió el oficio C-T-132-520-2024 en el que se reitera la solicitud al contratista de la autorización y/o acta de compromiso de las instalaciones temporales actuales (planta dosificadora de concreto y oficina - SAU), igualmente el cierre de los sitios donde se ubicaron anteriormente.

3. SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guáimaro – Aserradero

- La Interventoría se encuentra a la espera de la respuesta de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS sobre el Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra radicado el pasado 28 de junio de 2024.

- El contratista remite el 06 de julio por correo electrónico la captura de pantalla donde consta que se solicitaron a CORPAMAG la certificación requerida para el cierre, como parte de los requerimientos para el cierre ambiental.

- El contratista remite el 09 de julio documento de Balance ambiental a la terminación de contrato de obra ajustada con la información faltante para revisión de la Interventoría.

- La Interventoría se reúne el 13 de julio internamente con el contratista para solicitar la entrega de los soportes de cumplimiento requeridos por la Subdirección de Sostenibilidad en el oficio 2024S-VBOG-024754 y recuerda que, para liquidar el contrato de obra, no se deben tener pendientes ni pasivos ambientales.

- La Interventoría mediante comunicado C-T-132-511-2024 del 24 de julio del presente año, remite a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, la atención a las observaciones remitidas en el oficio 2024S-VBOG-024754.

4. SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

- La Interventoría en comité de obra realizado el 04 de julio reitera al contratista que en el momento se encuentra pendiente de la entrega del informe mensual

ambiental de mayo y los soportes pendientes de este y los anteriores informes presentados los cuales no se han atendido en su totalidad. Se recuerda al contratista dicha información es necesaria para el cierre ambiental de la obra y liquidación del contrato.

- El área ambiental de la Interventoría contacta el 10 de julio a la profesional ambiental del contratista para conocer el estado de avance de la información solicitada, en el cual informa que están gestionando los soportes de cumplimiento para remitir nuevamente la información.

- La Interventoría reitera por correo electrónico el 18 de julio la solicitud al contratista el cumplimiento de los compromisos ambientales pendientes, tanto, documentales como en obra.

- El contratista mediante correo electrónico el 21 de julio remite los informes mensuales de seguimiento ambiental correspondientes a los periodos de marzo, abril y mayo del presente año para la revisión y aprobación de la Interventoría.

- La Interventoría luego de revisado los informes realiza observaciones sobre soportes faltantes en los informes de seguimiento ambiental por lo cual mediante oficio C-T-132-534-2024 del 31 de julio del presente año.

- La Interventoría mediante correo electrónico solicita una reunión virtual ambiental entre ambas partes. Sin embargo, el contratista no asiste a la reunión, por lo cual se solicita en el grupo de whatsapp de la obra comunicarse y atender las observaciones.

5. ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

- El contratista remite el 05 de julio por medio de correo electrónico, una captura de pantalla de la solicitud realizada ante CORPAMAG de la certificación requerida para el cierre ambiental.
- La Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS la atención a las observaciones mediante comunicado C-T-132-479-2024 del 15 de julio del presente año, con el cual se espera dar cierre al componente ambiental.

- A la terminación de este periodo a Interventoría se encuentra a la espera del concepto de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS para el cierre al componente ambiental del contrato de obra.

6. CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

- La Interventoría realiza comité de obra el 04 de julio en el que se recuerda al contratista los pendientes ambientales a la fecha y se solicita que el profesional ambiental de este contacte a su par de la Interventoría para aclarar y revisar la documentación que falta en los informes entregados hasta el mes de abril del presente año.

- La interventoría el 10 de julio remite al contratista oficio C-T-132-468-2024 en el que reitera la Solicitud del informe de seguimiento ambiental de mayo y requiere a su vez el correspondiente al mes de junio del presente año.

- La Interventoría remite oficio C-T-132-469-2024 el 10 de julio, en el que se hacen los Requerimientos para el cierre y liquidación ambiental a la terminación del contrato de obra.

- La Interventoría teniendo en cuenta, que para final de mes se culmina el contrato de obra, se remite oficio C-T-132-470-2024 en el que se solicita reunión prioritaria del área ambiental para el 15 de julio del 2024.

- La interventoría se queda pendiente de la respuesta del contratista para asistir a la reunión propuesta para el 15 de julio, sin embargo, este no da respuesta a la solicitud realizada, por lo tanto, se hace una comunicación interna entre pares ambientales donde se reitera los requerimientos de información pendiente y la solicitud de los informes de mayo y junio del presente año.

- La interventoría realiza reunión del componente ambiental entre contratista e interventoría el 24 de julio en el que se revisan los soportes pendientes de los informes entregados y se explica la información requerida para el cierre ambiental de la obra teniendo en cuenta que está próxima a culminar, en estas se dejan compromisos por parte del contratista para la entrega de los pendientes.

- La interventoría solicita el 26 de julio al contratista la devolución del acta de reunión realizada el pasado 24 de julio, el cual a la fecha no ha sido entregada con las firmas.

- La Interventoría el 29 de julio remite el oficio C-T-132-523-2024 en el que se atienden las observaciones realizadas por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS al trimestral N° 1.

- La Interventoría remite oficio C-T-132-525-2024 del 31 de julio de 2024 en el que se reitera la solicitud de los informes de seguimiento ambiental de mayo, junio y julio de 2024.

7. REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

- El contratista remite mediante correo electrónico el 08 de julio la captura de pantalla de un radicado, el cual hacen referencia que es la solicitud requerida a la Autoridad Ambiental para el cierre de este componente. Sin embargo, la Interventoría al revisar evidencia que el documento remitido no corresponde a la obra realizada en el municipio de Remolino, por lo cual se solicita subsanar este pendiente.

- La Interventoría remite comunicado C-T-132-508-2024 del 24 de julio del 2024 en el cual reitera la solicitud al contratista de atender las Observaciones ambientales de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS pendientes a la fecha y las remitidas por la Interventoría.

- La Interventoría continúa en su labor de seguimiento y reitera nuevamente mediante oficio C-T-132-531-2024 del 31 de julio la solicitud de atender las observaciones ambientales pendientes emitidas por la Interventoría y las observaciones de la Subdirección de Sostenibilidad - INVIAS que a la fecha no han sido subsanadas.

8. PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

- El contratista remite mediante correo electrónico el 02 de julio el informe mensual de febrero con los ajustes solicitados y los informes pendientes de marzo, abril y mayo del presente año para la revisión y aprobación de la Interventoría. Sin embargo, al revisar se evidencia que hay información que no es coherente con los soportes.
- La Interventoría mediante correo electrónico el 10 de julio recuerda al contratista que se encuentra pendiente la entrega del informe mensual de junio y que debe comenzar a gestionar la información requerida para el cierre ambiental, por lo menos, la que hace referencia a la Autoridad Ambiental, debido a que este trámite es demorado y la obra está a un mes de culminar.

- La Interventoría mediante correo comunicado C-T-132-483-2024 del 16 de julio del presente año, solicita al contratista la entrega oportuna de Informes ambientales y faltantes documentales (soportes). También se reitera que el contrato actualmente tiene fecha de terminación para el 30 de julio de 2024, por lo cual se requiere gestionar la documentación requerida para el cierre ambiental.

- La Interventoría mediante el grupo de whatsapp de la obra el 23 de julio reitera al contratista la entrega del informe mensual de seguimiento ambiental pendiente a la fecha y los soportes o aclaración sobre la observación del proveedor en los informes presentados anteriormente, por lo cual se solicita al contratista comunicarse con el PAR ambiental de la Interventoría para acordar una reunión entre las partes.

- La Interventoría ha reiterado por medio del grupo de whatsapp de la obra la entrega de la documentación faltante y se solicita por medio del comunicado C-T-132-518-2024 del 29 de julio de 2024 y C-T-132-529-2024 del 31 de julio se reitera la entrega oportuna de Informes ambientales y faltantes documentales (soportes).

9. SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

- El contratista el 02 de julio remite el informe mensual de seguimiento ambiental correspondiente al mes de mayo, la cual una vez revisada se evidencia que no cumple completamente con lo requerido por la Interventoría.

- En comité de obra el 04 de julio se reitera que los informes no contienen todos los soportes de cumplimientos requeridos y teniendo en cuenta la prórroga del contrato de obra se recuerda al contratista tener en cuenta los requerimientos para el cierre a fin de no dejar par lo último estos trámites.

- El contratista ha remitido a la fecha los informes mensuales de abril a diciembre de 2023, los cuales tienen pendientes soportes de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el PAGA, también se ha recibido los informes de enero y febrero de 2024 con información correspondiente a octubre de 2023. Por lo cual se solicita en comité de obra corregir los pendientes y entregar los informes correspondientes a marzo, abril, junio y julio de 2024, junto con los soportes de cumplimiento establecidos en el PAGA.

- La interventoría mediante oficio C-T-132-533-2024 del 31 de julio de 2024 solicita al contratista una reunión entre los PARES ambientales para revisar estos temas.

5.2.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

✔ Durante el presente periodo se realizó el registro de la información al sistema de seguimiento y control del INVIAS, en la plataforma CIFRA de los contratos a cargo de esta interventoría, los cuales se registran el a siguiente tabla:

Municipio	Contrato	Semanal #	Periodo	
Pivijay	MP-LP-004-2022	EN CIERRE		
Pivijay	MP-LP-005-2022	86	28-jun-24	4-jul-24
		87	5-jul-24	11-jul-24
		88	12-jul-24	18-jul-24
		89	19-jul-24	25-jul-24
		90	26-jul-24	1-ago-24
Salamina	MS-093-2022	86	28-jun-24	4-jul-24
		87	5-jul-24	11-jul-24
		88	12-jul-24	18-jul-24
		89	19-jul-24	25-jul-24
		90	26-jul-24	1-ago-24
Chibolo	LP 003 DE 2022	84	28-jun-24	4-jul-24
		85	5-jul-24	11-jul-24
		86	12-jul-24	18-jul-24
		87	19-jul-24	25-jul-24
		88	26-jul-24	1-ago-24
Remolino	2022-05-27-001	EN CIERRE		
Piñón	MP-CO-007-2022	83	28-jun-24	4-jul-24
		84	5-jul-24	11-jul-24
		85	12-jul-24	18-jul-24
		86	19-jul-24	25-jul-24
		87	26-jul-24	1-ago-24
Sitio Nuevo	LP-007-2022	79	28-jun-24	4-jul-24
		80	5-jul-24	11-jul-24
		81	12-jul-24	18-jul-24
		82	19-jul-24	25-jul-24
		83	26-jul-24	1-ago-24
ZAPAYAN	LP-MZ-001-2022	EN LIQUIDACIÓN		
GUAIMARO	MS-106-2022	EN LIQUIDACIÓN		

- ✔ Desarrollo de comités técnicos de obra, con el fin de hacer seguimiento en la ejecución de los trabajos por parte del contratista y manifestar las observaciones identificadas para cada actividad ejecutada que lo requiera.
- ✔ Se lleva registro diario en bitácora de obra de cada una de las áreas, en la cual se registran las actividades desarrolladas durante la jornada, equipo de obra y personal de cada uno de los contratos.
- ✔ Revisión de correspondencia y elaboración de comunicaciones.
- ✔ Se ha realizado diariamente el control de equipos y personal en obra.
- ✔ Durante el presente periodo se genera correspondencia técnica y administrativa de la cual se anexa copia en formato resumen.
- ✔ Elaboración de informe mensual de Interventoría acorde al nuevo manual de interventoría expedido en el mes de junio de 2023.
- ✔ Elaboración del acta de costos de Interventoría **No. 21.**
- ✔ Se elaboran informes de acuerdo con las solicitudes de los funcionarios del INVIAS.
- ✔ Se recibió y revisó los diferentes documentos entregados por parte de los contratistas.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS.

Se adjuntan los informes de cada una de los especialistas de las áreas que se relacionan (los que aplican):

5.3.1 ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.2 ESPECIALISTA EN DISEÑO HIDRÁULICO. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.3 Profesional SST.

5.3.4 Especialista Ambiental - Especialista Social.

5.3.5 Especialista en Calidad. No se emitieron conceptos.

5.4 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

- REUNIONES COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

La interventoría dentro de los informes trimestrales hace el reporte de las actividades mensuales y los comités de participación realizados, así como de reuniones extraordinarias, entre otros.

- **Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

De acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales de los procesos de licitación de cada uno de los contratos de obra derivados de los convenios, No Aplica el trámite de la Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) del INVIAS, teniendo en cuenta que la entidad contratante son los diferentes municipios.

- **Estudios y diseños.**

Todos los proyectos se encuentran con los Estudios y Diseños en un estado de maduración que permitió el inicio de la ejecución de las obras, particularmente en algunos contratos se tienen comentarios menores que son reportados en el capítulo del presente informe relacionado al contratista de obra.

5.7. CONCLUSIONES TÉCNICAS

A pesar que varios contratos de obra como se informó en el presente informe presentan atrasos en la ejecución de las obras, en la mayoría se podría esperar que la ejecución se termine dentro de los plazos contractuales y/o las prórrogas, de requerirse, estarán dentro del plazo y recursos actuales de la interventoría, por lo que no generaría mayores costos para los municipios y/o el INVIAS.

Diferentes municipios no han atendido la solicitud de la interventoría con relación a la presentación de los extractos bancarios, desembolso de los rendimientos al tesoro nacional y algunos documentos contractuales. Anexo al presente informe se presenta el estado de los pendientes por parte de cada municipio y es fundamental que el instituto como ordenador del gasto dentro de los convenios coadyuve gestionando ante los municipios la entrega de esta documentación y que se realice de manera periódica.

Así mismo, coadyuvar a la interventoría en conminar a los municipios que no han resuelto las recomendaciones de sanciones realizadas por la interventoría a diferentes contratistas de obra a causa de su incumplimiento en aspectos documentales, ejecución de obra, calidad, actividades ambientales y sociales, entre otras.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

JULIO - 2024

5.3.3 ESPECIALISTA EN SST



INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

JULIO 2024

CAP 5.3.3

TABLA DE CONTENIDO

CONTRATO No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

INTRODUCCIÓN

5.3.3 Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra.
5.3.3.1 Registro de personal en obra
5.3.3.2 Reporte de Accidentes de Trabajo
5.3.3.3 Señalización de Frentes de Obra
5.3.3.4 Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP
5.3.3.5 Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST
5.3.3.6 Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo SST
5.3.3.7 Reporte de actos condiciones inseguras
5.3.3.8 Conclusiones
5.3.3.9 Recomendaciones

SEGUIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST A CONTRATOS DE OBRA: No. MP-LP-005-2022, MP-CO-007-2022, LP 003 DE 2022, LP-007-2022, MS-093-2022.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe relaciona la gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST que se desarrolla desde la Interventoría para el seguimiento a las actividades constructivas ejecutadas en los Contratos de Mantenimiento de Vías Terciarias en el Departamento del Magdalena, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 del 2015 el cual regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y la Resolución 0312 del 2019 la cual establece los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), las cuales permiten realizar la verificación de los documentos de obligatorio cumplimiento, con el objetivo de identificar, evaluar y controlar los riesgos que pueden desencadenar en accidentes de trabajo y enfermedades laborales, aplicando acciones preventivas y de mejora, con el fin de promocionar y establecer un ambiente seguro de trabajo al personal, además permite que las diversas actividades de prevención; como el orden y aseo, una adecuada señalización, entre otras estrategias, mejoren el desempeño de ejecución en obra. De igual manera, la disminución en el número de accidentes, enfermedades comunes y laborales e incapacidades, generan procesos más fluidos y continuos, reduce el ausentismo, mejora la productividad, así como la eliminación o sustitución de peligros y riesgos que implican muchas veces la eliminación de pasos o métodos innecesarios y costosos. De tal manera que por medio de soportes y registros fotográficos suministrados de cada proyecto se evidencia la implementación de las actividades en seguridad y salud en el trabajo, donde se relaciona el seguimiento al control de personal en obra, la seguridad social, inducciones de ingreso, exámenes ocupacionales, entrega de EPP, así como también las actividades de ejecución a capacitaciones, charlas de seguridad, inspecciones de seguridad a herramientas, equipos, vehículos y maquinara amarilla, así como también la instalación del esquema de señalización vial como lo especifica el Manual de señalización vial del 2015, como parte de la seguridad que se brinda a los usuarios del corredor vial, informando de la actividades constructivas que se ejecutan en los tramos de Intervención.

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en cada uno de los proyectos:



CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO DE OBRA
MP-LP-005-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY-DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 31 DE JULIO DEL 2024

A. GARRAPATAS - SAN JOSÉ

Contrato De Obra No. Mp-Lp-005-2022 “Mejoramiento De Las Vías Rurales En El Municipio De Pivijay Departamento Del Magdalena Del Programa Colombia Rural-Nacional” (San José de la Montaña).

El contratista finaliza las actividades constructivas en obra y se encuentra en actividades de reparación y remates de obra.

El Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente junio – julio de 2024 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo y presenta el informe final de las actividades en SG-SST realizadas en obra durante la ejecución del proyecto.

Durante la ejecución del proyecto de mejora de la vía San José de la Montaña (Garrapata) – Pivijay Magdalena, bajo el contrato MP-LP-005-2022, se realizaron actividades en Seguridad y salud en el Trabajo (SST). Estas fueron desarrolladas para asegurar condiciones laborales seguras y saludables para todos los trabajadores involucrados en la obra.

5.3.3.1.A Registro de personal en obra: durante la ejecución de las actividades constructivas se realizaron 53 de inducciones de ingreso de personal a obra, el contratista presento los soportes de inducción, exámenes de ingreso y entrega de elementos de protección personal.

Registro fotográfico de las Inducciones realizadas durante el proyecto









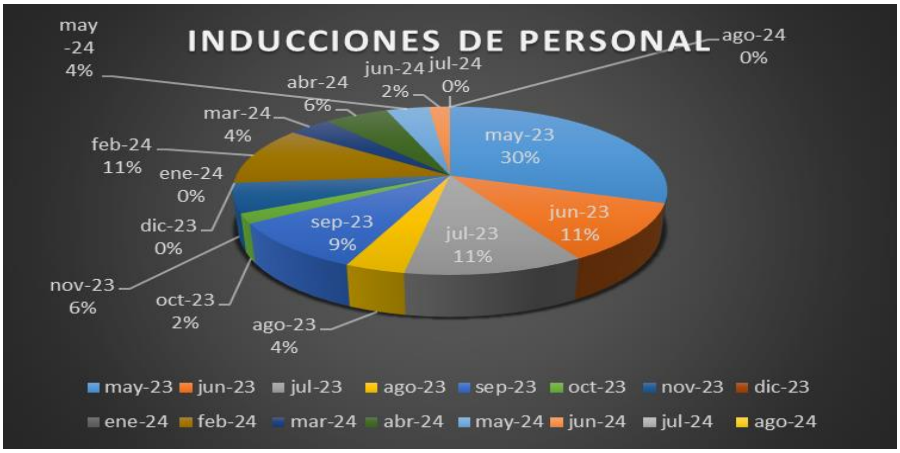








Grafica e indicador de cumplimiento de las Inducciones:



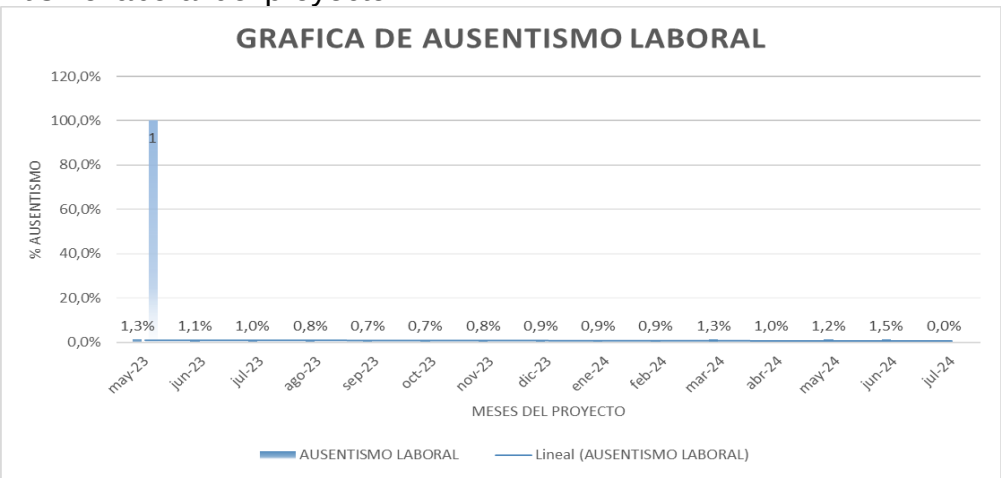
$$I.IND = \frac{No.\ inducciones\ realizadas\ durante\ el\ proyecto}{No.\ total\ de\ trabajadores\ durante\ el\ proyecto} * 100\%$$

$$I.IND = \frac{53}{53} * 100\%$$

$$I.IND = 100\%$$

El indicador de inducciones establece el cumplimiento del desarrollo de la actividad a los 53 colaboradores que ingresaron a obra durante el proyecto.

Grafica e indicador de cumplimiento del Ausentismo Laboral: se relaciona el ausentismo laboral del proyecto.



$$I.IND = \frac{Número\ de\ días\ de\ ausencia\ por\ incapacidad\ laboral\ y\ común}{Número\ de\ días\ de\ trabajo\ programados)\ *\ 100.} * 100\%$$

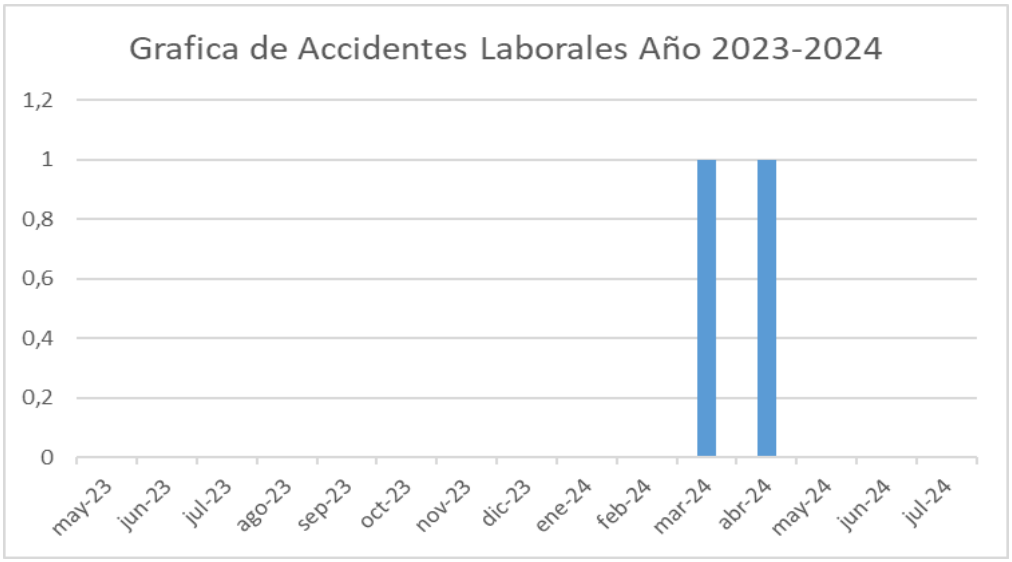
$$I.IND = \frac{5662}{142464} * 100\%$$

$$I.IND = 100\%$$

Indicador A.I. L= 3,97%

5.3.3.2.A Registro de Accidente Laboral: durante la ejecución del proyecto se presentaron 2 accidentes laborales reportados a la ARL.

Grafica e indicador de cumplimiento:



I A.L: Indicador de reporte de accidentes laborales durante el proyecto.

$$I.AL = \frac{No.Accidentes\ de\ trabajo\ durante\ el\ proyecto}{No.Total\ de\ trabajadores\ en\ el\ proyecto} * 100\%$$

$$I.AL = \frac{2}{53} * 100\%$$

$$\boldsymbol{I.AL = 3,77\ \%}$$



5.3.3.3.A Registro de Señalización en Obra: se relaciona el registro de la señalización instalada en obra durante el proyecto.

CONTROL DE SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES			
PROYECTOS VIAS TERCIARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA			
CONTRATISTA OBRA	**CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY**	**CONTRATO No**	**MP-LP-005-2022**
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.		
INTERVENTORIA	**CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**	**CONTRATO No**	**976-2022**
OBJETO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.		

SEÑALIZACIÓN INSTALADA EN LA OBRA DEL MUNICIPIO DE PIVIJAY - GARRAPATAS - SAN JOSE





SEÑAL - SIO-02 INICIO DE OBRA



SEÑAL SIO - 01 OBRA EN LA VIA



SEÑAL SPO - 01 HOMBRES TRABAJANDO

CONTROL DE SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES			
PROYECTOS VIAS TERCIARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA			
CONTRATISTA OBRA	**CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY**	**CONTRATO No**	**MP-LP-005-2022**
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.		
INTERVENTORIA	**CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**	**CONTRATO No**	**976-2022**
OBJETO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.		

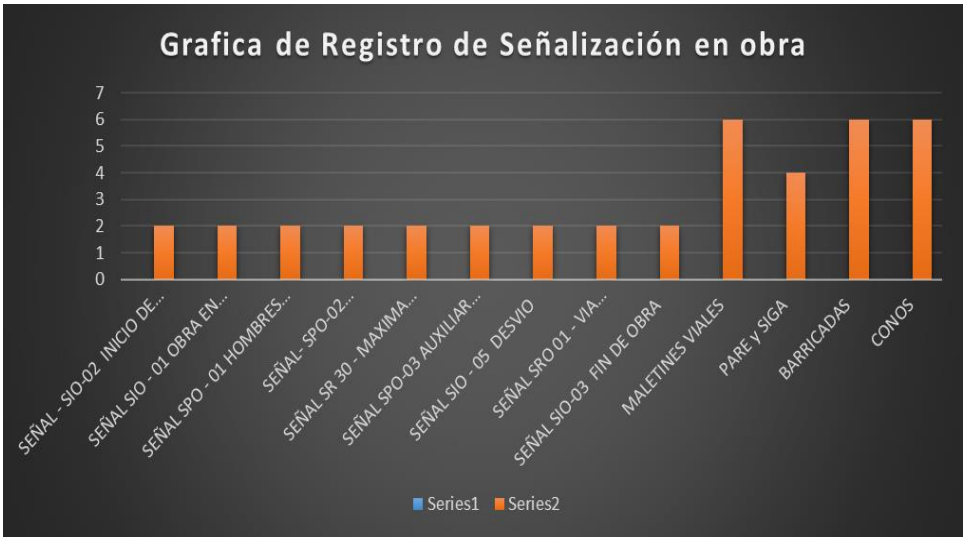
		
SEÑAL- SPO-02 MAQUINARIA EN LA VIA	MALETINES - BARRERA VIAL	SEÑAL SPO-03 AUXILIAR DE TRAFICO
		
SEÑAL SIO - 05 DESVIO	SEÑAL SRO 01 - VIA CERRADA	SEÑAL SIO-03 FIN DE OBRA

CONTROL DE SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES			
PROYECTOS VIAS TERCIARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA			
CONTRATISTA OBRA	**CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY**	**CONTRATO No**	**MP-LP-005-2022**
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.		
INTERVENTORIA	**CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**	**CONTRATO No**	**976-2022**
OBJETO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.		

OBSERVACIONES: Se registran las señales instaladas en el tramo de Intervención durante la ejecución de las actividades constructivas.

SEÑALIZACIÓN EN OBRA	CANTIDAD
SEÑAL - SIO-02 INICIO DE OBRA	2
SEÑAL SIO - 01 OBRA EN LA VIA	2
SEÑAL SPO - 01 HOMBRES TRABAJANDO	2
SEÑAL- SPO-02 MAQUINARIA EN LA VIA	2
SEÑAL SR 30 - MAXIMA VELOCIDAD	2
SEÑAL SPO-03 AUXILIAR DE TRAFICO	2
SEÑAL SIO - 05 DESVIO	2
SEÑAL SRO 01 - VIA CERRADA	2
SEÑAL SIO-03 FIN DE OBRA	2
MALETINES VIALES	6
PARE y SIGA	4
BARRICADAS	6
CONOS	6

Grafica e indicador de cumplimiento:



$$Ind.SEÑALIZACION = \frac{No.\ señalizaciones\ del\ frente\ de\ obra\ disponible\ en\ obra}{No.\ señalizaciones\ del\ esquema\ del\ frente\ de\ obra\ que\ se\ necesita} * 100\%$$

$$I.SEÑALIZACION = \frac{42}{42} * 100\%$$
$$I.SEÑALIZACION = 100\%$$



5.3.3.4.A Registro de Entrega de Elementos de Protección Personal: se registran las entregas de los elementos de protección personal de los colaboradores que estuvieron vinculados al proyecto durante las actividades constructivas.


Garrapata
Colombia


21 feb. 2024 10:32:22 a. m.
75° E
Pivijay, Pivijay 477050
Colombia
Altitud:-9.0m
Velocidad:2.0km/h
pivijay Mag



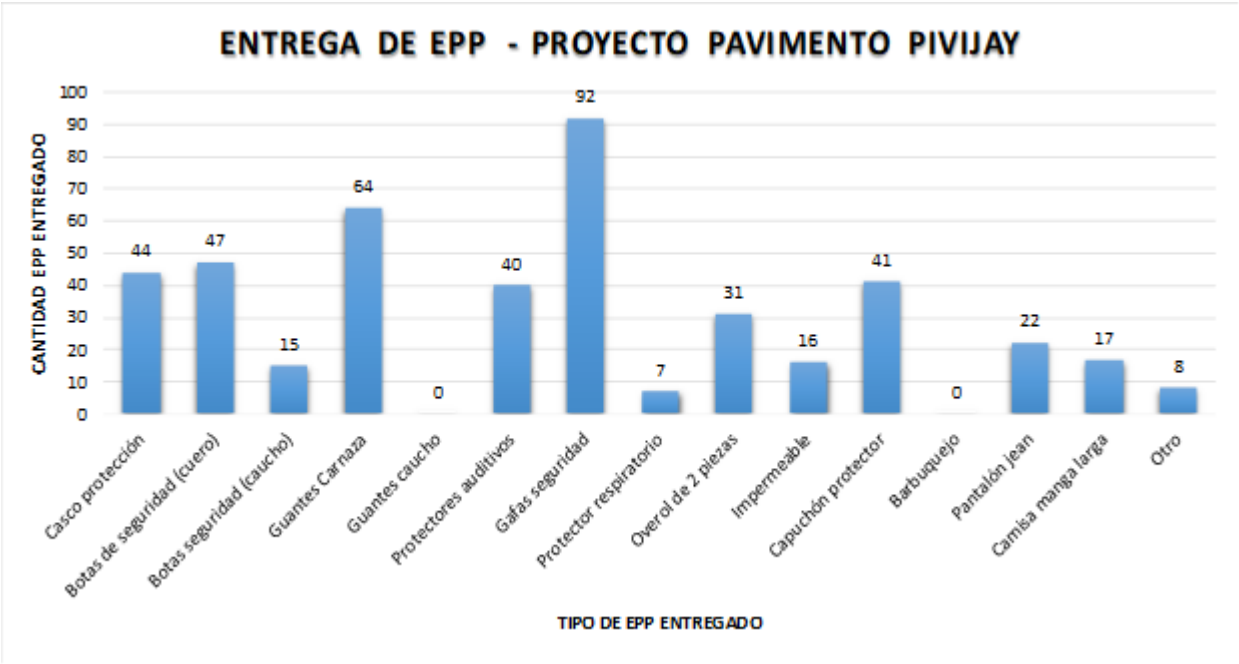



20 oct. 2023 11:35:02 a. m.
Garrapata, Pivijay 477058
Colombia









$$I.EPP = \frac{No.\ personas\ con\ registro\ de\ entrega\ de\ EPP\ firmados}{No.\ total\ de\ Trabajadores\ con\ Dotación\ en\ el\ proyecto} * 100\%$$

$$I.EPP = \frac{53}{53} * 100\%$$

$$I.EPP = 100\%$$

5.3.3.5.A Inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo: se registran las inspecciones de seguridad realizadas durante la ejecución del proyecto.




KV-760
EL PASO



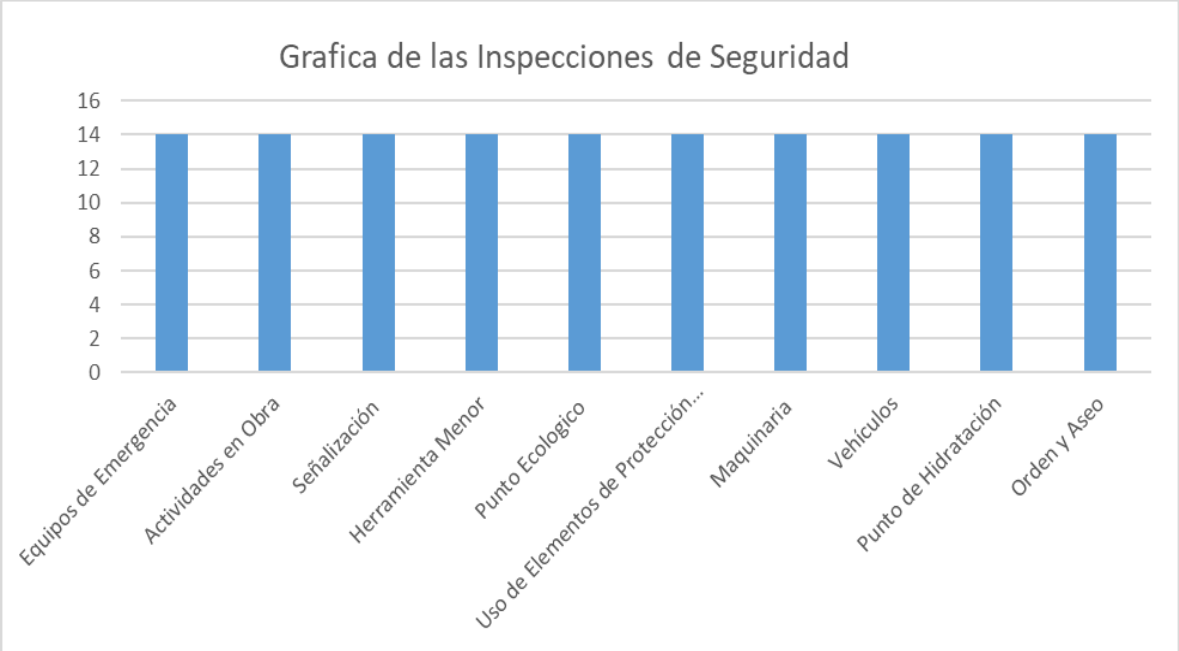



26 mar, 2024 8:11:26 a. m.
63° NE
Pivijay – Monterrubio
Magdalena
Colombia
Altitud:5.0m
Velocidad:0.0km/h
consorcio pavimento pivijay


CAT
120K







$$I.INSP = \frac{No.\ total\ de\ inspecciones\ realizadas\ durante\ el\ proyecto}{No.\ total\ de\ inspecciones\ programadas\ durante\ el\ proyecto} * 100\%$$

$$I.INSP = \frac{(14\ inspecciones\ mensuales) * (14\ meses)}{(14\ inspecciones\ programadas\ mensuales) * (14\ meses)} * 100\%$$

$$I.INSP = 100\%$$

5.3.3.6.A Capacitaciones y charlas de seguridad y salud en el trabajo: se registran las capacitaciones realizadas al personal durante la ejecución de las actividades constructivas en el proyecto.










Garrapata


28 may. 2024 7:31:40 a. m.
133° SE
Piviay
consorcio pavimento piviay



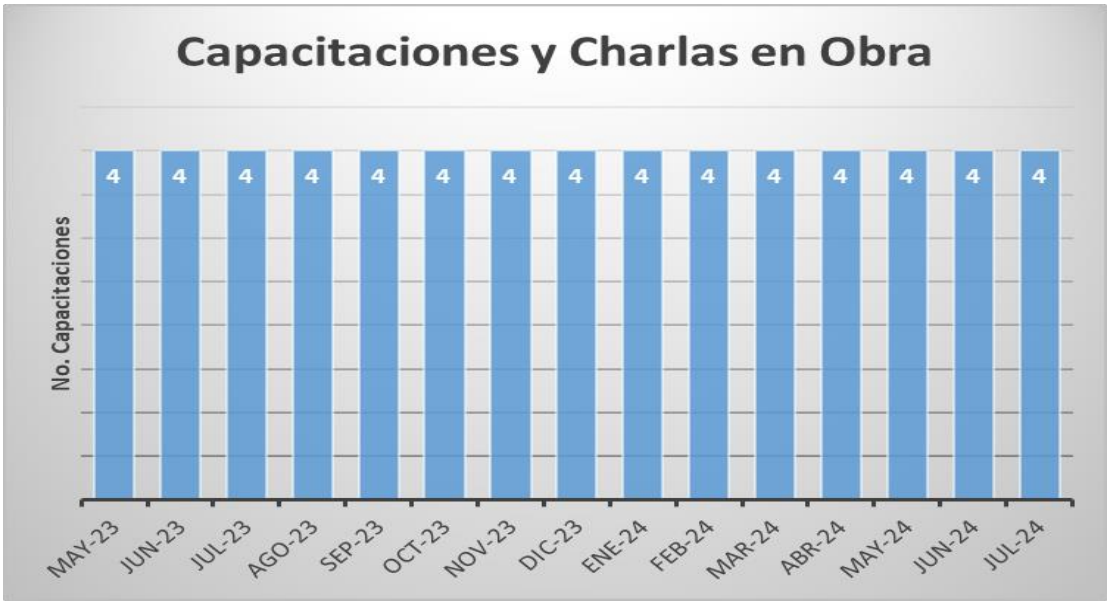


Registro de los temas de Capacitación y/o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación y/o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	Pausas activas.	15	08/05/2023
2	Actos y condiciones inseguras.	15	08/05/2023
3	Uso de EPP.	9	23/05/2023
4	Hidratación.	15	25/05/2023
5	Pausas activas.	15	02/06/2023
6	Charlas diarias.	19	01/06/2023
7	Importancia del uso de los EPP.	12	29/06/2023
8	Manipulación de cargas.	12	29/06/2023
9	Prevención de lesiones de columna.	13	17/07/2023
10	Riesgo biológico – riesgo físico.	15	18/07/2023
11	Conformación del Copasst.	15	18/07/2023
12	Pausas activas.	8	21/07/2023
13	Levantamiento y lesiones de espalda.	5	26/08/2023

14	Pausas activas.	8	28/08/2023
15	Prevención de lesiones de columna.	9	28/08/2023
16	Protección respiratoria.	8	29/08/2023
17	Pausas activas.	10	01/09/2023
18	Charlas diarias.	10	22/09/2023
19	Pausas activas.	12	01/10/2023
20	Investigación de accidentes.	12	30/10/2023
21	Pausas activas.	12	31/10/2023
22	Pausas activas.	12	01/11/2023
23	Conformación del comité de convivencia laboral.	12	27/11/2023
24	Capacitación prevención de riesgos, protección para la piel y cabeza.	12	27/11/2023
25	Charlas diarias.	12	30/11/2023
26	Pausas activas.	6	22/12/2023
27	Importancia del orden y limpieza en la obra.	6	26/12/2023
28	Pausas activas.	12	12/01/2024
29	Primeros auxilios.	12	26/01/2024
30	Importancia del uso de los EPP.	12	26/01/2024
31	Prevención de accidentes.	7	02/02/2024
32	Pausas activas.	7	02/02/2024
33	Seguridad en riesgo de caídas, reporte de actos y condiciones inseguras.	9	01/03/2024
34	Programa de pausas activas.	9	23/03/2024
35	Movilización manual de cargas.	13	24/04/2024
36	Ergonomía y pausas activas.	13	24/04/2024

37	Polvo de cemento en el ambiente de trabajo y prevención.	10	22/05/2024
38	Normas SST.	10	28/05/2024
39	Manipulación de cargas.	10	28/05/2024
40	Insolación y golpe de calor.	19	05/06/2024
41	Importancia de la cooperación y el trabajo en equipo.	19	12/06/2024
42	Uso correcto de los equipos de trabajo.	19	20/06/2024
43	Pausas activas.	19	26/06/2024

Grafica e indicador de capacitaciones y charlas SST:



$$I.CAP = \frac{No.\ total\ charlas\ y\ capacitaciones\ realizadas\ durante\ el\ proyecto}{No.\ total\ charlas\ y\ capacitaciones\ programadas} * 100\%$$

$$I.CAP = \frac{56}{(4) * (14)} * 100\%$$

$$I.CAP = 100\%$$

5.3.3.7.A Reporte de Actos y Condiciones Inseguras: se registran los hallazgos evidenciados en obra durante la ejecución de las actividades constructivas.


ANTES

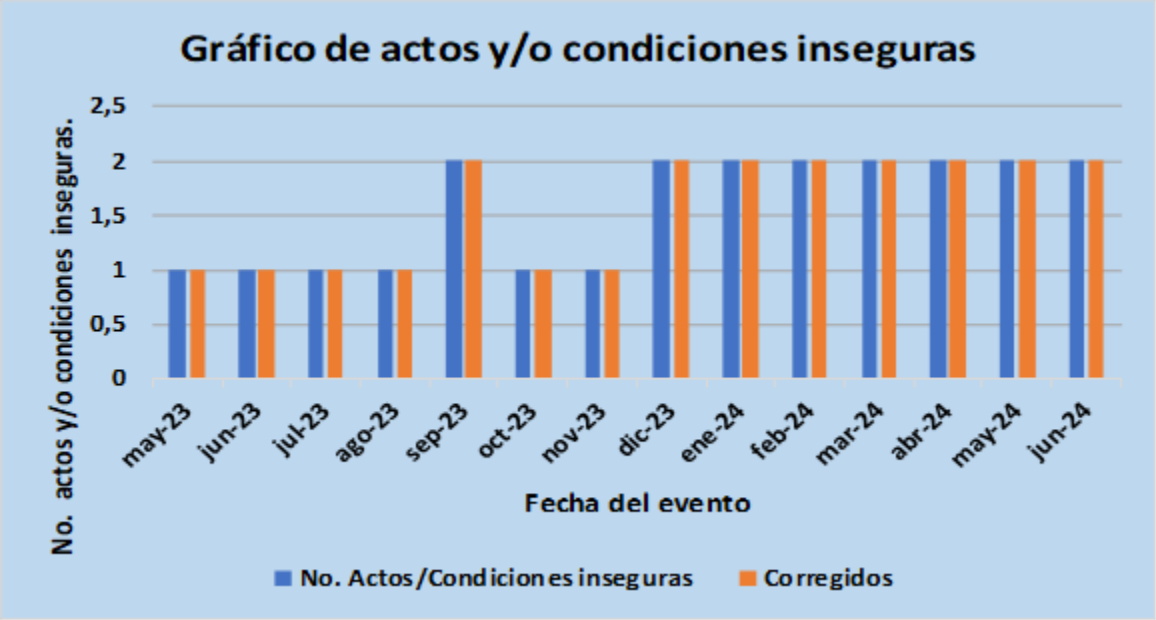

DESPUES


ANTES


DESPUES


ANTES
Garrapata


DESPUES
Garrapata



$$\frac{No.\,Hallazgos\ evidenciados\ durante\ en\ el\ proyecto}{No.\ \ Hallazgos\ cerrados\ en\ el\ proyecto} * 100\%$$

$$I.\ E.F = \frac{22}{22} * 100\%$$

$$I.\ E.F = \ 100\ \%$$

5.3.3.8.A Conclusiones

Teniendo en cuenta todos los criterios solicitados para el cumplimiento de las actividades del SG-SST en obra anteriormente mencionados, se puede evidenciar que el contratista desarrollo y mediante soportes entrego cada una de las actividades para el informe mensual y final.

5.3.3.9.A Recomendaciones

Continuar implementando las medidas preventivas y aplicando controles en la fuente, medio y trabajador para evitar accidentes y enfermedades laborales, reforzando temas de sensibilización al personal e inspeccionando cada una de las áreas de trabajo, con el fin de identificar los peligros o riesgos en los frentes de obra, con el fin de seguir el proceso continuo de analizar el rendimiento, identificar oportunidades y realizar cambios graduales en los procesos, los productos y el personal.



CONSORCIO GENESIS
Nit 901.596.127-2

CONSORCIO GENESIS

CONTRATO DE OBRA

No. MP-CO-007-2022

MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO AL CORREGIMIENTO DE SABANAS MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

INFORME MENSUAL

01 AL 31 DE JULIO 2024

B. EL PIÑON – TIO GOLLO

CONTRATO DE OBRA No. MP-CO-007-2022 MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

El Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente junio – julio de 2024 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo y se encuentra pendiente de entrega del informe final de las actividades en SG-SST realizadas en obra durante la ejecución del proyecto.

El contratista finaliza las actividades constructivas en obra y se encuentra en actividades de reparación y remates de obra.



CONTRATISTA ARCA ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE

CONTRATO DE OBRA
LP 003 DE 2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CHIBOLO - MAGDALENA

INFORME MENSUAL
01 AL 31 DE JULIO DE 2024

C. CHIBOLO

CONTRATO DE OBRA NO. LP 003 DE 2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se relacionan las actividades en seguridad y salud en el trabajo, ejecutadas en el proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL", donde se evidencia la implementación de las actividades de prevención y promoción.

5.3.3.C Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.C Registros de Personal en obra: No se realizan inducciones y se verifica las afiliaciones y aportes a la seguridad social.

5.3.3.2.C Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.



	febrero	marzo	abrilo	mayo	junio	julio
Serie 1	0	0	0	0	0	0
Serie 2	0	0	0	0	0	0
Serie 3	0	0	0	0	0	0

5.3.3.3.C Señalización de Frentes de Obra: se registra la señalización instalada en el frente de obra, según el esquema de señalización establecido para la ejecución del proyecto.


FIN DE OBRA
23 jul 2024 9:25:29 a. m.
83° E
Chivolo
Chibolo
Magdalena
Altitud:106.2m
Velocidad:0.0km/h
#la estrella
Número de índice: 944


INICIO DE OBRA
13 jul 2024 10:28:11 a. m.
264° W
Chivolo
Chibolo
Magdalena
Altitud:102.7m
Velocidad:0.0km/h
#la estrella
Número de índice: 892


18 jul 2024 2:00:46 p. m.
76° E
Chivolo
Chibolo
Magdalena
Altitud:109.6m
Velocidad:0.0km/h
#la estrella
Número de índice: 914


18 jul 2024 12:38:06 p. m.
253° W
Chibolo
Magdalena
Altitud:104.9m
Velocidad:0.0km/h
#la estrella
Número de índice: 912


13 jul 2024 9:27:25 a. m.
67° NE
Chivolo
Chibolo
Magdalena
Altitud:93.4m
Velocidad:0.0km/h
#la estrella
Número de índice: 887


24 jul 2024 3:33:30 p. m.
76° E
Chivolo
Chibolo
Magdalena
Altitud:111.5m
Velocidad:0.0km/h
#la estrella
Número de índice: 946

5.3.3.4.C Entrega y uso de elementos de protección personal:





5.3.3.5.C Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:





5.3.3.6.C Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se relacionan los temas de capacitación y charlas SST.

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	Seguridad y calidad	8	18/07/2024
2	Trabajo en equipo	8	18/07/2024





5.3.3.7.C Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia falta de orden y aseo en el tramo de intervención.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia la jornada de orden y aseo en obra, dejando el área limpia y libre de obstáculos.

ANTES **DESPUES**





5.3.3.8.C Conclusiones

El contratista durante el periodo realizo las actividades correspondientes para mantener un ambiente de seguridad para todos los trabajadores, estas actividades requeridas permiten el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, presentando no accidentalidad en obra.

5.3.3.9.C Recomendaciones

Continuar con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades de acuerdo con las normas establecidas y evitar la materialización de riesgos, las no conformidades y realizar inspecciones regulares.



CONSORCIO SITIONUEVO 34

CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE OBRA
LP-007-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 31 DE JULIO DE 2024

D. SITIONUEVO

CONTRATO DE OBRA NO. LP-007-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente junio – julio de 2024 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo y el informe correspondiente al mes de junio, se encuentra pendiente de entrega del informe final de las actividades en SG-SST realizadas en obra durante la ejecución del proyecto.

El contratista finaliza las actividades constructivas en obra y se encuentra pendiente de las actividades de reparación y remates de obra.



CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO

CONTRATO DE OBRA MS-093-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL 01 AL 31 DE JULIO 2024

E. JULEPE – SALAMINA ASERRADERO

CONTRATO DE OBRA NO. MS-093-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente junio – julio de 2024 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, pero no realiza la entrega de los Informes de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST Pendientes de entrega de diciembre de 2023 y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio, julio de 2024 y el informe final, donde se relacionen las actividades desarrolladas durante el periodo con los soportes de ejecución de acuerdo a los requerimientos establecidos por el área SST.

El contratista finaliza las actividades constructivas en obra y se encuentra en las actividades de reparación y remates de obra.

Inspector SISO: Mary Miranda Erazo.



REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 6

JULIO
2024

CONTENIDO

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6 Otros documentos seguimiento mensual MEPI-MN-IN-3-FR-1

• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

JULIO - 2024

Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	JULIO																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CAMIONETA 2.000 CC	AMAROK- GPO496	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2.000 CC	TOYOTA FORTUNER- FSO 452	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2.000 CC	RENAULT DUSTER-JQR275	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	YAMAHA - KLI01E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	KYMCO -GNU32G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	VICTORY-GNU37G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	DISCOVER-PYO47D	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	AKT-UXJ82F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE OFICINA																															
COMPUTADOR 1	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 2	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 3	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 4	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 5	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 6	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 7	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 8	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
IMPRESORA 1	EPSON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE TOPOGRAFIA																															
NIVEL	ATG-6 SERIAL ZC7762 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	GTS-235W SERIAL 272316 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER CARZÓN DIAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: **13202-28954 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

JULIO - 2024

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 JUL 2024 AL 31 JUL 2024

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA LOTE 9

CONTRATO DE OBRA No.: Municipio de CHIBOLO (Cto LP-003-2022), Municipio de El PIÑON (Cto MP-CO-007-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-004-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), Municipio de REMOLINO (Cto 2022-05-27-001), Municipio de SALAMINA (Cto MS-106-2022), Municipio de SALAMINA (Cto MS-093-2022), Municipio de SITIONUEVO (Cto LP-007-2022), Municipio de ZAPAYÁN (Cto LP-MZ-001-2022)

CONTRATISTA: ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS SAS (Cto LP-003-2022), CONSORCIO GENESIS (Cto MP-CO-007-2022), CODIFA S.A.S (Cto MP-LP-004-2022), CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto 2022-05-27-001), CONSORCIO VIA SALAMINA (Cto MS-106-2022), CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO (Cto MS-093-2022), CONSORCIO SITIONUEVO 34 (Cto LP-007-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto LP-MZ-001-2022)

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CCF DEL MAGDALENA, CAFAM, COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSCAR JAVIER GARZON DIAZ	79.296.441	DIRECTOR	$ 8.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INT V	$ 8.160.000	$ 568.000	V	SANITAS S.A.	7936313412	$ 326.400	COLPENSIONES	7936313412	$ 1.387.200	$ 326.400			
2	JEFREY SEBASTIAN MELO	1.018.457.875	RESIDENTE	$ 6.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INT V	$ 6.000.000	$ 417.600	V	FAMISANAR	7936313412	$ 240.000	PROTECCION	7936313412	$ 1.020.000	$ 240.000			
3	ALI LUZ SARMIENTO S.	1081763820	AUXILIAR	$ 3.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INT V	$ 3.600.000	$ 250.600	V	CAJACOPI EPS	7936313412	$ 144.000	PORVENIR	7936313412	$ 576.000	$ 144.000			
4	DANIEL ARTURO LEON A.	1018478900	AUXILIAR	$ 3.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CGR S.A.S	$ 3.600.000	$ 250.600	V	NUEVA EPS	7936173939	$ 144.000	PROTECCION	7936173939	$ 576.000	$ 144.000			
5	HANS VERSOLATTO DIAZ	1110536465	AUXILIAR	$ 3.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INT V	$ 3.600.000	$ 250.600	V	SANITAS S.A.	7936313412	$ 144.000	PORVENIR	7936313412	$ 576.000	$ 144.000			
6	DORIS YESENIA GARZÓN S.	37394962	ESP AMBIENTAL	$ 3.600.000	X X X X X	50%	CGR S.A.S	$ 4.000.000	$ 278.400	V	SANITAS S.A.	7936173939	$ 160.000	PORVENIR	7936173939	$ 640.000	$ 160.000			
7	INNA KHMELEVSKAIA	244814	PROF CALIDAD	$ 2.100.000	X X X X X	50%	CGR S.A.S	$ 9.900.000	$ 52.200	I	SANITAS S.A.	7936173939	$ 399.600	COLPENSIONES	7936173939	$ 1.698.400	$ 399.600			
8	MARIA LUDY MORENO G.	63449722	PROF SOCIAL	$ 2.700.000	X X X X X	50%	CONSORCIO INT V	$ 2.700.000	$ 188.000	V	SANITAS S.A.	7936313412	$ 108.000	PROTECCION	7936313412	$ 432.000	$ 108.000			
9	MARY MIRANDA ERAZO	46646551	INSP SISO	$ 2.640.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INT V	$ 2.640.000	$ 183.800	V	NUEVA EPS	7936313412	$ 105.600	PORVENIR	7936313412	$ 422.400	$ 105.600			
10	LUISA F. BENDAÑO GONZALEZ	1005195842	SECRETARIA	$ 1.380.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INT V	$ 1.380.000	$ 7.300	I	FAMISANAR	7936313412	$ 55.200	COLFONDOS	7936313412	$ 220.800	$ 55.200			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 37.380.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 15/08/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor d[illegible]uación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OS[illegible]
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma
Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-28954 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

JULIO - 2024

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES INFORME MENSUAL: 01 JUL 2024 AL 31 JUL 2024

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA LOTE 9

CONTRATO DE OBRA No: Municipio de CHIBOLO (Cto LP-003-2022), Municipio de El PIÑON (Cto MP-CO-007-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-004-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), Municipio de REMOLINO (Cto 2022-05-27-001), Municipio de SALAMINA (Cto MS-106-2022), Municipio de SALAMINA (Cto MS-093-2022), Municipio de SITIONUEVO (Cto LP-007-2022), Municipio de ZAPAYÁN (Cto LP-MZ-001-2022)

CONTRATISTA: ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS SAS (Cto LP-003-2022), CONSORCIO GENESIS (Cto MP-CO-007-2022), CODIFA S.A.S (Cto MP-LP-004-2022), CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto 2022-05-27-001), CONSORCIO VIA SALAMINA (Cto MS-106-2022), CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO (Cto MS-093-2022), CONSORCIO SITIONUEVO 34 (Cto LP-007-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto LP-MZ-001-2022)

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	977822	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 45.000.000	
2023	315823	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1.443.000.000	
2023	1384923	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 30.000.000	
		C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 270.000.000	
2024	219524	C-2402-0600-12-51102A-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1.098.663.801	
2024	577824	C-2402-0600-12-51102A-2402041-02	10	Nación	Adición No. 1	$ 280.000.000	
		C-2402-0600-12-51102A-2402112-02	10	Nación	Adición No. 1	$ 70.000.000	
		TOTAL				$ 3.236.663.801	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.236.663.801**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**02 Nov 2022 - 01 Dic 2022**	$ 15.807.180	$ 3.003.364	**$ 18.810.544**				977822 de 01/09/2022	$ 26.189.456	$ 2.867.853.257	46835 de 11/05/2023	
2	**02 Dic 2022 - 01 Ene 2023**	$ 22.007.946	$ 4.181.510	**$ 26.189.456**				977822 de 01/09/2022	$ -	$ 2.841.663.801	44485 de 05/05/2023	Se agota RP 977822
		$ 25.378.154	$ 4.821.849	**$ 30.200.003**				315823 de 27/03/2023	$ 1.412.799.997	$ 2.811.463.798		
3	**02 Ene 2023 - 31 Ene 2023**	$ 54.176.440	$ 10.293.524	**$ 64.469.964**				315823 de 27/03/2023	$ 1.348.330.033	$ 2.746.993.834		
4	**01 Feb 2023 - 28 Feb 2023**	$ 67.503.740	$ 12.825.711	**$ 80.329.451**				315823 de 27/03/2023	$ 1.268.000.582	$ 2.666.664.383		
5	**01 Mar 2023 - 31 Mar 2023**	$ 88.426.500	$ 16.801.035	**$ 105.227.535**				315823 de 27/03/2023	$ 1.162.773.047	$ 2.561.436.848		
6	**01 Abr 2023 - 30 Abr 2023**	$ 102.377.240	$ 19.451.676	**$ 121.828.916**				315823 de 27/03/2023	$ 1.040.944.131	$ 2.439.607.932		
7	**01 May 2023 - 31 May 2023**	$ 116.240.320	$ 22.085.661	**$ 138.325.981**				315823 de 27/03/2023	$ 902.618.150	$ 2.301.281.951		
8	**01 Jun 2023 - 30 Jun 2023**	$ 117.823.580	$ 22.386.480	**$ 140.210.060**				315823 de 27/03/2023	$ 762.408.090	$ 2.161.071.891		
9	**01 Jul 2023 - 31 Jul 2023**	$ 125.739.000	$ 23.890.410	**$ 149.629.410**				315823 de 27/03/2023	$ 612.778.680	$ 2.011.442.481		
10	**01 Ago 2023 - 31 Ago 2023**	$ 122.742.060	$ 23.320.991	**$ 146.063.051**				315823 de 27/03/2023	$ 466.715.629	$ 1.865.379.430		
11	**01 Sep 2023 - 30 Sep 2023**	$ 130.178.420	$ 24.733.900	**$ 154.912.320**				315823 de 27/03/2023	$ 311.803.309	$ 1.710.467.110		
12	**01 Oct 2023 - 31 Oct 2023**	$ 151.118.980	$ 28.712.606	**$ 179.831.586**				315823 de 27/03/2023	$ 131.971.723	$ 1.530.635.524		
13	**01 Nov 2023 - 30 Nov 2023**	$ 110.900.608	$ 21.071.115	**$ 131.971.723**				315823 de 27/03/2023	$ -	$ 1.398.663.801		Se agota RP 315823
		$ 61.059.488	$ 11.601.303	**$ 72.660.791**				1384923 de 15/12/2023	$ 227.339.209	$ 1.326.003.010		
14	**01 Dic 2023 - 31 Dic 2023**	$ 169.032.336	$ 32.116.144	**$ 201.148.480**				1384923 de 15/12/2023	$ 26.190.729	$ 1.124.854.530		

15	**01 Ene 2024 - 31 Ene 2024**	$ 11.004.508	$ 2.090.857	**$ 13.095.365**				1384923 de 15/12/2023	$ 13.095.365	$ 1.111.759.166		
		$ 161.494.244	$ 30.683.906	**$ 192.178.150**				219524 de 15/03/2024	$ 906.485.651	$ 919.581.015		
16	**01 Feb 2024 - 29 Feb 2024**	$ 11.004.508	$ 2.090.857	**$ 13.095.365**				1384923 de 15/12/2023	$ -	$ 906.485.651		Se agota RP 1384923
		$ 140.236.532	$ 26.644.941	**$ 166.881.473**				219524 de 15/03/2024	$ 739.604.177	$ 739.604.177		
17	**01 Mar 2024 - 31 Mar 2024**	$ 142.668.096	$ 27.106.938	**$ 169.775.034**				219524 de 15/03/2024	$ 569.829.143	$ 569.829.143		
18	**01 Abr 2024 - 30 Abr 2024**	$ 125.216.256	$ 23.791.089	**$ 149.007.345**				219524 de 15/03/2024	$ 420.821.798	$ 420.821.798		
19	**01 May 2024 - 31 May 2024**	$ 127.116.864	$ 24.152.204	**$ 151.269.068**				219524 de 15/03/2024	$ 269.552.730	$ 269.552.730		
	ADICIÓN No. 1							577824 de 28/06/2024	**$ 350.000.000**			
20	**01 Jun 2024 - 30 Jun 2024**	$ 126.476.136	$ 24.030.466	**$ 150.506.602**				219524 de 15/03/2024	$ 119.046.128	$ 469.046.128		
21	**01 Jul 2024 - 31 Jul 2024**	$ 126.126.096	$ 23.963.958	**$ 150.090.054**				577824 de 28/06/2024	$ 199.909.946	$ 318.956.074		
TOTALES		**$ 2.451.855.232**	**$ 465.852.495**	**$ 2.917.707.727**					**$ 318.956.074**	**$ 318.956.074**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o r **0,901455297**

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 2.451.855.232	$ 465.852.495	$ 2.917.707.727
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 2.451.855.232	$ 465.852.495	$ 2.917.707.727

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia p

Firma
Nombre: OS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma
Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-28954 BLV

ok rev agao 17nov2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

JULIO - 2024

Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

FECHA: JULIO (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

FECHA DE INICIO: 02 de noviembre de 2022

PLAZO INICIAL: 23 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2,886,663,801.00

VALOR ACUMULADO: $ 3,236,000,000.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 288,866,300.1	2	11	22	31	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	7	27
Calidad del servicio	30%	$ 865,999,140.3	5 años a partir de la fecha de suscripcion del acta de recibo definitivo					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

MODIFICACION 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 288,866,300.1	2	11	22	31	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	7	27
Calidad del servicio	30%	$ 865,999,140.3	31	7	24	31	7	29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÌA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: JUNIO (Día / Mes / Año)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICION 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 323,666,380.1	20	6	24	1	5	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 647,332,760.2	20	6	24	1	5	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 647,332,760.2	20	6	24	31	10	27
Calidad del servicio	30%	$ 970,999,140.3	31	10	24	31	10	29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Firma

Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **13202-28954 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

JULIO - 2024

Otros documentos seguimiento mensual

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

JULIO - 2024

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PLAN DE CARGAS E INVERSIÓN - MODELO DE SEGUIMIENTO

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEPI.MNG.INVS.FR-2

1

10/07/2024

(Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL "

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS " **No.** 21

(La numeración se debe llevar en forma consecutiva conforme al Art. de Modificación de Forma sucesiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 929-2020

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: CONTRATO DE ABERTURA DIRETA

RESOLUCIÓN No.: DE

CONTRATO DE OBRA No.: CONTRATISTA: Municipio de CIÉNAGA, EL BOSQUE, PEVENCO INC, SALAMINA, SITIONUEVO, TENERIFE

PRIMER O. MP-VP-004-2020 PRIMER O. MP-VP-005-2020 SALAMINA O. MP-006-2020 SALAMINA O. MP-008-2020 ZAPAYÁN LP-002-006-2020, CHIBOLO VP-009-2020, REMOLINO 2020-06-07-001, EL PIÑON MP-CO-

PLAZO INICIAL: 25 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/1/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la numeración con respecto con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.849.683.901,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 7.236.060.604,00

PLAZO ACUMULADO: 33 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/10/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 951.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha ___		2022												2023														2024												TOTAL
			Centro de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Meses/Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																															
		PERSONAL PROFESIONAL																																															
1	1	Director de Interventoría	$ 6.800.000,00		24,00	$ 163.200.000					0,00	$ 2.720.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	20,00	$ 163.200.000
2	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000					0,00	$ 2.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	24,00	$ 120.000.000
3	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000																																												
4	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		15,00	$ 75.000.000																																												
5	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000																																												
6	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000																																												
7	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		14,00	$ 42.000.000																																												
		MONTO ADOTABLE ESPECIALISTAS				$ 73.060.000																																											
7	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6.000.000,00			$ -					0,00	$ 1.800.000	0,00	$ 1.800.000	0,00	$ 1.800.000

CONTRATO
MP-CO-007-2022.

"MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"



PIÑON: TIO GOLLO - SABANAS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAP. 7

JULIO
2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CAPITULO 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

a) Financieras

✓ Relación de RP y CDP: para respaldar el contrato de obra se cuenta con:

CONTRATOS	No RP CONTRATO	No CDP
MP-CO-007-2022		54022 de fecha 2022-02-08

* C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – COLOMBIA RURAL. NACIONAL.

✓ Adicionales: a corte del presente informe el contrato de obra no presenta adicionales, conservando los valores iniciales contratados:

CONTRATO	VALOR INICIAL	ADICIONAL No	VALOR TOTAL
MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	$ 0,00	$ 4,185,491,163

**Nota: a corte del presente informa no se han tramitado adicionales al contrato d obra.

✓ Relación de anticipo: A continuación, se presente el estado del anticipo de obra:

CONTRATO	% DE ANTICIPO	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR ANTICIPO	EJECUTADO ACUMULADO	SALDO ANTICIPO
MP-CO-007-2022	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

*Mediante comunicado recibido por correo electrónico de fecha 10 de febrero de 2023, el contratista informa su decisión de renunciar irrevocablemente al anticipo estipulado en la cláusula octava del contrato de la referencia, suscrito entre las partes, debido a que como contratistas asumimos con recursos propios el inicio y el desarrollo de la ejecución de las obras contratadas.

Por tal motivo, solicita, muy respetuosamente, a la entidad contratante que modifique la forma de pago del contrato en mención en su cláusula octava: FORMA DE PAGO, para que el pago del contrato sea realizado en cortes de actas parciales de obra, dejando el último pago el 5% del valor total del contrato, tal como se establece en dicha cláusula hasta el recibo a entera satisfacción por parte de la entidad.

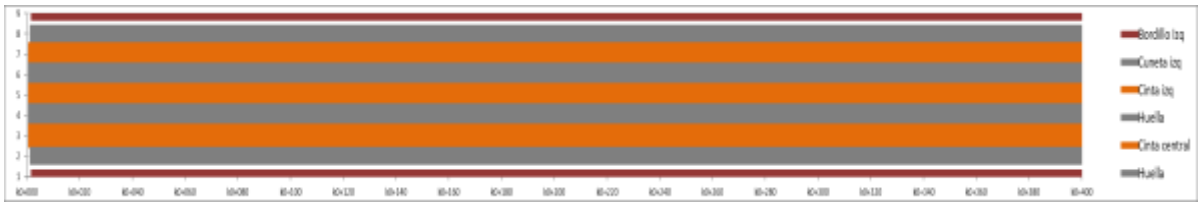
✓ Estado financiero del Contrato de obra teniendo en cuenta la gestión socio-ambiental, PMT, Estudios y Diseños

CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	EJECUTADO EN JULIO	EJECUTADO ACUMULADO	POR EJECUTAR	% EJE
MS-106-2022	$ 4.185.491.163	$ 29,386,665	$ 3,778,005,718,26	$ 407,485,445	91%

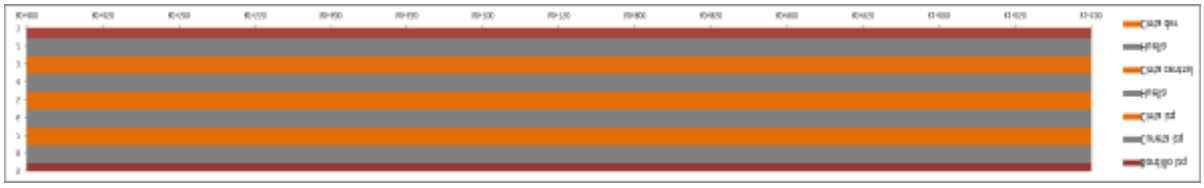
b) Técnicas

Avance físico de la obra:

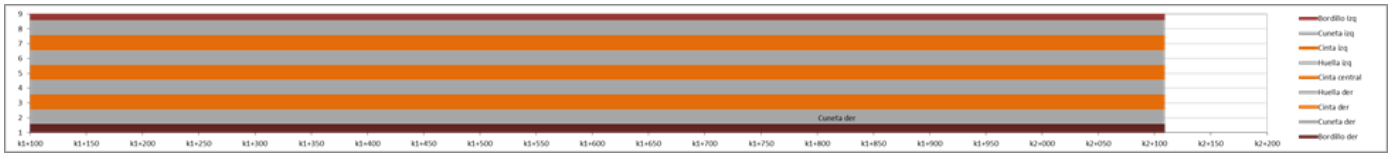
Sector Tiogollo- Sabanas (K0+000 al K0+400)



Sector Tiogollo- Sabanas (K0+400 al K1+100)



Sector Tiogollo- Sabanas (K1+100 al K2+100)



-La interventoría mediante comunicado **C-T-132-296-2023** del día 24 de julio del 2024 realiza reiteración No 6 respecto al informe correspondiente a la AUSCULTACIÓN DE OBRA – PATOLOGÍA DE AFECTACIONES DE LA PLACA HUELLA. Solicitando al contratista las alternativas de solución de losa.

-Teniendo en cuenta la parálisis de obra presentada durante esta semana, La interventoría mediante comunicado **C-T-132-467-2024** del día 12 de julio de 2024, solicita al Municipio de El Piñón iniciar los procesos administrativos de CADUCIDAD DEL CONTRATO, teniendo en cuenta que en el plazo restante del contrato es insuficiente para cumplir con el objeto contractual y en marco de lo informado anteriormente.

-Teniendo en cuenta la parálisis de obra presentada durante esta semana, La interventoría mediante comunicado **C-T-132-462-2024** del día 5 de julio de 2024, reitera al contratista el reinicio inmediato de las actividades de obra y la presentación de un plan de contingencia en el cual se debe reestablecer claramente los recursos de maquinaria, materiales y personal a implementar y el desarrollo de actividades, que permitan llevar a feliz término el cumplimiento del Objeto Contractual, siendo esto fundamental para evaluar los tiempos realmente requeridos por el contratista para la ejecución de las inversiones dentro del corredor.

-Mediante el comunicado C-T-132-521-2024 del 29 de julio del 2024, **Solicitud De Prórroga No. 7. Contrato de Obra No. MP-CO-007-2022,** emos recibido el comunicado de fecha de 29 de junio de 2024, mediante el cual el CONSORCIO GENESIS en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prorroga número siete (07) del Contrato de Obra No. MP-CO-007-2022 en un plazo de un (01) mes, es decir cuya fecha de finalización sea el próximo 31 de agosto de 2024.

c) Ambientales

- ✓ El contratista remite mediante correo electrónico el 02 de julio el informe mensual de febrero con los ajustes solicitados y los informes pendientes de marzo, abril y mayo del presente año para la revisión y aprobación de la Interventoría. Sin embargo, al revisar se evidencia que hay información que no es coherente con los soportes.
- ✓ La Interventoría mediante correo electrónico el 10 de julio recuerda al contratista

que se encuentra pendiente la entrega del informe mensual de junio y que debe comenzar a gestionar la información requerida para el cierre ambiental, por lo menos, la que hace referencia a la Autoridad Ambiental, debido a que este trámite es demorado y la obra está a un mes de culminar.

- ✓ La Interventoría mediante correo comunicado C-T-132-483-2024 del 16 de julio del presente año, solicita al contratista la entrega oportuna de Informes ambientales y faltantes documentales (soportes). También se reitera que el contrato actualmente tiene fecha de terminación para el 30 de julio de 2024, por lo cual se requiere gestionar la documentación requerida para el cierre ambiental.

- ✓ La Interventoría mediante el grupo de whatsapp de la obra el 23 de julio reitera al contratista la entrega del informe mensual de seguimiento ambiental pendiente a la fecha y los soportes o aclaración sobre la observación del proveedor en los informes presentados anteriormente, por lo cual se solicita al contratista comunicarse con el PAR ambiental de la Interventoría para acordar una reunión entre las partes.

- ✓ La Interventoría ha reiterado por medio del grupo de whatsapp de la obra la entrega de la documentación faltante y se solicita por medio del comunicado C-T-132-518-2024 del 29 de julio de 2024 y C-T-132-529-2024 del 31 de julio se reitera la entrega oportuna de Informes ambientales y faltantes documentales (soportes).

d) Sociales

- ✓ El 7 de julio de 2024, el Contratista presentó el informe social mes de junio de 2024; el cual, una vez revisado por la Interventoría recibió concepto de conformidad.
- ✓ El 13 de julio de 2024 la Interventoría radicó ante la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto el comunicado C-T-132-477-2024, donde presentó para su aval, el Informe Trimestral - Balance de Estado Social del Proyecto No. 4, cuyo periodo corresponde al cuarto trimestre de ejecución de las obras del 23 de febrero de 2023 al 22 de mayo de 2024 del contrato de obra.
- ✓ Durante el mes de julio de 2024 el Contratista dio continuidad al desarrollo de las actividades sociales establecidas y aprobadas en el PAGA del contrato de obra; sin presentar novedades relacionadas a PQRS.

e) Legales.

Mediante comunicado C-T-132-158-2023 de 19 de abril del 2023, la Interventoría solicita al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS Concepto Formal de Acero de Pasadores y Barras de Unión de Pavimento, dado que a la fecha el contratista

requiere el reconocimiento en el pago del acero dispuesto en obra en el pavimento rígido, ante lo cual esta Interventoría se permite precisar:

- Revisando los APU´s utilizados por el INVIAS y el Municipio en la elaboración de los presupuestos del convenio se observa que en el APU correspondiente al Ítem 500.1 -Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa no se incluyó específicamente la cantidad y el costo correspondiente al acero de los pasadores, Barras de unión y canastillas necesarias para la construcción de las juntas del pavimento, lo que hace inferir que su reconocimiento económico se debe realizar por separado a través del ítem de obra 640.1 Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa.
- No obstante de lo anterior, es importante aclarar, que tanto en los Presupuestos del Convenio como en las propuestas económicas del proceso de licitación de los cuales derivaron los contratos de obra, se especifica claramente que ítem de pago 500.1 – Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa, se realizara conforme a lo establecido en el Articulo INV-500-13 PAVIMENTO DEL CONCRETO, el cual establece en el numeral 500.7 PAGO que “(...) El precio unitario deberá cubrir (...) la colocación de los pasadores y de sus dispositivos de soporte, de las barras de unión, de los elementos para separación del pavimento y el suministro y la aplicación de los materiales de curado y de los materiales para el sello de todas las juntas según lo contemple el proyecto y su instalación; (...) y, en general, todo costo relacionado con la correcta ejecución de los trabajos especificados (...) El acero necesario para la construcción de losas reforzadas, se pagará con cargo al Artículo 640, “Acero de Refuerzo”.

De igual manera en el mismo comunicado se solicita aclaración al Ítem PMT ya que la interventoría deberá realizar el reconocimiento económico del Ítem de PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT al contratista de obra como un gasto reembolsable según comprobante, en donde se realizará el pago de la compra de las señales de tránsito preventivas y/o informativas definidas en PMT avalado por la Interventoría y debidamente instaladas en obra y a la fecha no se cuenta con la especificación técnica sobre el particular, documento que debe ser parte integral de la formulación de los convenios.

Teniendo que Mediante Comunicado DEO 48839 del 22 de agosto del 2023, el INVIAS emitió el siguiente concepto a la interventoría con respecto a la solicitud realizada: “(...) amablemente, me permito informarle que en la especificación 500.1 descrita en los presupuestos de los convenios, no fue incluido el insumo de acero, debido a que el proyecto contempla una etapa de AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS, en la cual puede presentarse una

variación en la modulación de las placas de pavimento, generando esto una disminución o aumento de acero por m3 de concreto, por lo anterior se contempló el acero para el concreto de pavimento de manera independiente. (...)"

La interventoría en cumplimiento de sus funciones da respuesta al comunicado DEO 48839 del 22 de agosto del 2023, Mediante el comunicado C-T-132-383-2023 del 29 de agosto del 2023 con radicado 2023E- VUVRAZ-003496, la interventoría solicita al INVIAS precisar lo siguiente: "(...) aunado a las indicaciones realizadas en los diferentes comités de seguimiento a los convenios interadministrativos llevadas a cabo con los diferentes municipios, contratistas y el INVIAS, en los cuales, el INSTITUTO ha indicado que el acero de los pasadores, Barras de unión y canastillas necesarias para la construcción de las juntas del pavimento deberá reconocerse por separado al concreto MR; nos permitimos manifestar que el requerimiento del INVIAS difiere a lo indicado en el ARTÍCULO 500 – 13 PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO del INVIAS y que rigen los contratos de obra derivados de los convenios interadministrativos con relación a lo establecido en el numeral 500.7 PAGO (...)

En consecuencia, la interventoría acatará la indicación de realizar el reconocimiento del acero por separado soportado en el oficio del asunto y a las directrices indicadas por el instituto. Por lo tanto, si el INVIAS considera que No se debe realizar este pago por separado es fundamental que nos dé una nueva indicación por escrito de manera oportuna.

En caso de no tener respuesta, se entenderá que reconocer el acero por separado al concreto es la indicación del Instituto en su calidad de dueño de los recursos y formulador de los convenios. (...)".

A la fecha no contamos con una directriz formal diferente a la ya indicada por parte del
INVIAS.

✓ Mediante comunicado C-T-132-032-2023 de 25 de enero del 2023, la Interventoría solicita al INVIAS remita el Modelo de Arte de Valla Informativa con las condiciones establecidas por el presente gobierno, o se establezcan las directrices de la aplicabilidad del Modelo de Arte a implementar en el marco de los convenios Del Programa Colombia Rural - Nacional. Solicitud que fue respondida por parte del Invias hasta el 30 de julio de 2023, informando de inmediato a cada uno de los contratistas.

2. RECOMENDACIONES

a) Técnicas

Recomendaciones realizadas al Contratista:

- ✓ Se recomendó al Contratista dar prioridad la a Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base, con la finalidad de presentar de forma definitiva el volumen ajustado de acuerdo a las recomendaciones realizadas por el contratista de obra, por lo tanto, a corte del presente informe se está en ajustes finales al diseño de pavimento.
- ✓ Se recomienda al contratista el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de contingencia presentado, solicitando un Plan de Contingencia actualizado de manera inmediata y en el cual se debe establecer claramente los recursos de maquinaria, materiales y personal a implementar y el desarrollo de actividades, que permitan llevar a feliz término el cumplimiento del Objeto Contractual.
- ✓ En cuanto a los cambios que surjan en obra respecto de diseños aprobados, se recomienda al Contratista realizar los ajustes respectivos a los diseños previa autorización de Interventoría y que la ejecución de estas obras corresponda al concierto entre las partes para el control de calidad y seguimiento acorde a las Especificaciones de Construcción de INVIAS, definidas contractualmente.
- ✓ Se recomienda al contratista atender las observaciones en las ejecuciones de las obras en el corredor, con la finalidad de que se dé continuidad a las mismas.

b) Ambientales

- ✓ Se recomienda al contratista presentar oportunamente los informes dentro de los tiempos establecidos y con los registros de cumplimiento aprobados en el PAGA.
- ✓ Atender las observaciones ambientales realizadas durante la inspección a la obra.

c) Sociales

- ✓ La Interventoría reiteró a todos los contratistas el requerimiento de remitir oportunamente los informes sociales de la gestión social adelantada en cada

uno de los contratos con todos los soportes y/o evidencias del cumplimiento de las actividades sociales establecidas en el PAGA aprobado en cada contrato de obra; a fin de remitir oportunamente los registros y soportes de dicha gestión al INVIAS.

d) Prediales

No aplica

e) legales

- ✓ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya el alcance específico de los Estudios y Diseños y el plazo de su ejecución, cuando sean requeridos de manera previa a la ejecución de la obra.

- ✓ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya de manera explícita el requerimiento del residente ambiental, que no se incluyó en los procesos que derivaron cada uno de los contratos.

- ✓ Se recomienda al Instituto Nacional de Vías- INVIAS, incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya, el anexo social, donde se especifique el procedimiento para el reembolso de los gastos correspondientes a las actividades sociales exigidas en los proyectos; a fin de prevenir conflictos entre Contratista, la Interventoría y la entidad, relacionados a este asunto, durante el desarrollo del proyecto y evitar demoras en la entrega de los planes de inversión social y el seguimiento de los mismos.

f) Generales

- ✓ Se recomienda al Contratista reforzar y mantener la señalización nocturna y diurna disponible, como lo son flashers, conos, cintas de precaución, barreras de desvió, velocidad de circulación y pantallas luminosas entre otros. Lo anterior con el fin de garantizar el transito seguro y garantizar las condiciones de seguridad, teniendo en cuenta lo establecido dentro del Plan

de Manejo de Tránsito y Manual de señalización INVIAS versión 2015.

- ✓ Se recomienda al contratista hacer entrega de la dotación y así mismo del uso propicio de todos los EPP con la finalidad de evitar accidentes y futuras reclamaciones de los empleados.

- ✓ Se recomienda al contratista de obra hacer entrega de las planillas de pago de la seguridad social de forma oportuna.

CONTRATO
MP-CO-007-2022.

"MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"



PIÑON: TIO GOLLO - SABANAS

ANEXOS

CAP. 8

JULIO
2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

JULIO - 2024

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA: JULIO 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						RADICACIÓN		RESPUESTA
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO (C/D)*	ASUNTO	DIRIGIDO A: ENTIDAD	NOMBRE	RADICADO	RECIBIDO POR:	CÓDIGO OFICIO RECIBIDO
02/07/2024	C-T-132-447-2024	Correo	REITERACIÓN NO CONFORMIDAD DEL MEJORAMIENTO DE VÍA EN SITIOS CRÍTICOS	CONSORCIO GENESIS	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	02/07/2024	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	
02/07/2024	C-T-132-448-2024	Correo	REITERACIÓN PARÁLISIS DE OBRA – IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA	CONSORCIO GENESIS	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	02/07/2024	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	
02/07/2024	C-T-132-451-2024	Correo	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONVENIO NO. 1829-2021 POR EL MUNICIPIO	MUNICIPIO DE EL PIÑON	LORENA RADA DE LA HOZ	02/07/2024	LORENA RADA DE LA HOZ	
02/07/2024	C-T-132-457-2024	Correo	SOLICITUD REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP	MUNICIPIO DE EL PIÑON	LORENA RADA DE LA HOZ	02/07/2027	LORENA RADA DE LA HOZ	
03/07/2024	C-T-132-445-2024	Correo	ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 7	MUNICIPIO DE EL PIÑON	LORENA RADA DE LA HOZ	03/07/2024	LORENA RADA DE LA HOZ	
04/07/2024	C-T-132-458-2024	Correo	REITERACIÓN 4. AUSCULTACIÓN DE OBRA – PATOLOGÍA DE AFECTACIONES DE LA PLACA HUELLA.	CONSORCIO GENESIS	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	04/07/2024	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	
06/07/2024	C-T-132-462-2024	Correo	REITERACIÓN PARÁLISIS DE OBRA – IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA	CONSORCIO GENESIS	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	06/07/2024	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	
09/07/2024	C-T-132-464-2024	Correo	REITERACIÓN NO CONFORMIDAD CONSTRUCCION DE ACCESOS A PREDIOS Y PROTECCIÓN DE TERRAPLÉN	CONSORCIO GENESIS	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	09/07/2024	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	
11/07/2024	C-T-132-471-2024	Correo	REITERACIÓN 4. AUSCULTACIÓN DE OBRA – PATOLOGÍA DE AFECTACIONES DE LA PLACA HUELLA.	CONSORCIO GENESIS	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	11/07/2024	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	
13/07/2024	C-T-132-472-2024	Correo	RECOMENDACIÓN DE PROCESO SANCIONATORIO - CONTRATO DE OBRA NO. MP-CO-007-2022	MUNICIPIO DE EL PIÑON	LORENA RADA DE LA HOZ	13/07/2024	LORENA RADA DE LA HOZ	
13/07/2024	C-T-132-477-2024	Correo	INFORME TRIMESTRAL - BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO NO. 4 - EL PIÑON	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	16/07/2024 Radicado: 2024E-VUVRAZ-063917	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	
16/07/2027	C-T-132-483-2024	Correo	SOLICITUD EN LA ENTREGA OPORTUNA DE INFORMES AMBIENTALES Y FALTANTES DOCUMENTALES (SOPORTES).	CONSORCIO GENESIS	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	16/07/2024	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	
19/07/2024	C-T-132-497-2024	Correo	TRIMESTRAL N° 4- MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO - EL PIÑON	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	22/07/2024 Radicado: 2024E-VUVRAZ-066434	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	
24/07/2024	C-T-132-514-2024	Correo	REITERACIÓN 6. AUSCULTACIÓN DE OBRA – PATOLOGÍA DE AFECTACIONES DE LA PLACA HUELLA.	CONSORCIO GENESIS	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	24/07/2024	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	
29/07/2024	C-T-132-518-2024	Correo	REITERACIÓN 1 SOLICITUD EN LA ENTREGA OPORTUNA DE INFORMES AMBIENTALES Y FALTANTES DOCUMENTALES (SOPORTES).	CONSORCIO GENESIS	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	29/07/2024	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	
29/07/2024	C-T-132-521-2024	Correo	SOLICITUD DE PRÓRROGA NO. 7. CONTRATO DE OBRA NO. MP-CO-007-2022	MUNICIPIO DE EL PIÑON	LORENA RADA DE LA HOZ	29/07/2024	LORENA RADA DE LA HOZ	
31/07/2024	C-T-132-529-2024	Correo	SOLICITUD EN LA ENTREGA OPORTUNA DE INFORMES AMBIENTALES Y FALTANTES DOCUMENTALES (SOPORTES).	CONSORCIO GENESIS	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	31/07/2024	ALVARO HENRIQUE MEDRANO	
31/07/2024	C-T-132-536-2024	Correo	URGENTE - SOLICITUD DE REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA CONTRALORÍA - CONTRATO DE OBRA NO. MP-CO-007-2022	MUNICIPIO DE EL PIÑON	LORENA RADA DE LA HOZ	31/07/2024	LORENA RADA DE LA HOZ	

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA: JULIO 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						FECHA RADICACION	RESPUESTA ENVIADO	
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO	ASUNTO	ENTIDAD	NOMBRE	FECHA (Año-Mes-Día)2	CÓDIGO OFICIO	FECHA (Año-Mes-Día)7
02/07/2024		correo	ACTA PARCIAL DE OBRA No7 Y ACTUALIZACION DEL BALANCE DE OBRA	CONSORCIO GENESIS	ALVARO HENRIQUEZ MEDRANO	02/07/2024		
28/07/2024		correo	ENTREGA POLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN PRORROGA No.6 DEL CONTRATO CONSORCIO GENESIS	CONSORCIO GENESIS	ALVARO HENRIQUEZ MEDRANO	28/07/2024		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

JULIO - 2024

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO GENESIS	**CONTRATO N°**	MP-CO-007-2022	CONVENIO No. 1829-2021 Municipio de El Piñon (Magd.)
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**CONTRATO N°**	**0976 DE 2022**	

NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**



Descripción:	PLACA HUELLA	VIA: TIOGOLLO-SABANAS MUNICIPIO: EL PIÑON



Descripción:	PLACA HUELLA	VIA: TIOGOLLO-SABANAS MUNICIPIO: EL PIÑON



Descripción:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	VIA: TIOGOLLO-SABANAS MUNICIPIO: EL PIÑON



Descripción:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	VIA: TIOGOLLO-SABANAS MUNICIPIO: EL PIÑON



Descripción:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	VIA: TIOGOLLO-SABANAS MUNICIPIO: EL PIÑON



Descripción:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	VIA: TIOGOLLO-SABANAS MUNICIPIO: EL PIÑON



Descripción:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	VIA: TIOGOLLO-SABANAS MUNICIPIO: EL PIÑON



Descripción:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	VIA: TIOGOLLO-SABANAS MUNICIPIO: EL PIÑON



Descripción:	CONSTRUCCION PLACA HUELLA	VIA: TIOGOLLO-SABANAS MUNICIPIO: EL PIÑON



Descripción:	CONSTRUCCION PLACA HUELLA	VIA: TIOGOLLO-SABANAS MUNICIPIO: EL PIÑON



Descripción:	PLACA HUELLA	VIA: TIOGOLLO-SABANAS MUNICIPIO: EL PIÑON



Descripción:	PLACA HUELLA	VIA: TIOGOLLO-SABANAS MUNICIPIO: EL PIÑON

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

JULIO - 2024

8.3. Copia de la Bitácora del mes correspondiente

01-JULIO-2024
No se realizaron actividades de obra, Dia festivo.

Aux. Interventoras

02-JULIO-2024
Estado del tiempo: lluvias fuertes en la tarde
Maquinaria: ϕ
personal: 1 celador
Actividades en obra: No se realizaron actividades.

Aux: Interventoria.

03-JULIO-2024
Estado del tiempo: lluvias fuertes en la tarde
Maquinaria: ϕ
Personal: 1 celador
Actividades en Obra: No se realizaron actividades.

Aux Interventoria.

04-JULIO-2024
estado del tiempo: Lluvias fuertes y Moderadas en la tarde.
Maquinaria: ϕ
personal: 1 celador.
Actividades en obra: No se realizaron actividades.

Aux Interventoras.

05-JULIO-2024
Estado del tiempo: lluvias todo el dia
Maquinaria: ϕ
personal: 1 celador
Actividades en obra: No se realizaron actividades.

Aux. Interventoria

Powered by CamScanner

5-Julio-2024 al 18-Julio-2024
Maquinaria: 4
Personal: 1 celador
Actividades en obra: Durante este periodo no se realizaron actividades en obra. No se evidencia materiales en obra. La interventoria mediante comunicados CT-132-448-2024 del 2 de julio del 2024 y comunicado C-T-132-462-2024 del 6 de julio del 2024, solicita al contratista el reinicio de las actividades en obra de manera inmediata y la presentación de un plan de contingencia que permita el feliz termino del cumplimiento del objeto contractual.

Aux. Interventoria.

19-Julio-2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria: 1 Minicargador, 1 pajarita, 1 Vibrocompactador
personal: 1 auxiliar, 2 operadores, 1 celador
Actividades en obra: El contratista reinicia actividades, se realiza extendido de material de afirmado en los puntos criticos correspondientes al mantenimiento periodico.

Aux. Interventoria.

20-Julio-2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria: 1 Minicargador, 1 pajarita, 1 Vibrocompactador
personal: 1 auxiliar, 2 operadores, 1 celador
Actividades en obra: Se continua con el extendido de material de afirmado en los puntos criticos y se inicia con el relleno detras de bordillos desde el el K2+100 hacia menores Se continua con el acopio de material de afirmado

Aux. Interventoria

22- Julio- 2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria: 1 Minicargador, 1 pajanta, 1 Vibrocompactador
Personal: 1 auxiliar, 2 operadores, 1 celador
Actividades: El contratista continua con el relleno detras de los bordillos y con el extendido de material en los puntos criticos en la entrada del corregimiento de sabanas. Se continua con el acopio de material de afirmado.

Aux. Interventoria

23- Julio- 2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria: 1 Minicargador, 1 pajarita.
Personal: 1 auxiliar, 2 operadores, 1 celador, 1 ayudante
Actividades: Se continua con el relleno detras de los bordillos y con el acopio de material de afirmado para el mantenimiento.

Aux. Interventoria

24- Julio- 2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria: 1 Minicargador, 1 pajanta.
Personal: 1 auxiliar, 2 Operadores, 1 celador, 1 Ayudante
Actividades: Se continua con el relleno detras de los bordillos y con el acopio de material de afirmado para el mantenimiento.

Aux. Interventoria.

Powered by CamScanner

25- Julio- 2024

Estado del tiempo: Soleado, lluvias fuertes en la tarde

Maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Minicargador, 1 pajarita, 1 Vibrocompactador.

Personal: 1 auxiliar, 3 operadores, 2 ayudantes, 1 celador.

Actividades de obra: Se realiza conformación de la calzada existente, extendido y cereo de material de afirmado instalado en los puntos criticos intervenidos. Se continua con el relleno con material detras de los bordillos. y en los accesos

Aux. Interventoria

26- Julio- 2024

Estado del tiempo: Soleado

Maquinaria: ϕ

Personal: 1 celador.

Actividades: No se realizaron actividades en obra. por lluvias el dia anterior

Aux. Interventoria

27- Julio- 2024

Estado del tiempo: Soleado.

Maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Minicargador, 1 pajarita, 1 Vibrocompactador.

Personal: 1 auxiliar, 3 operadores, 2 ayudantes, 1 celador.

Actividades de Obra: Se continua con la conformacion de la calzada existente, extendido y cereo de material de afirmado instalado, se continua con el relleno detras de los bordillos con el minicargador. y en los accesos a predios.

OBSERVACIONES: la interventoria recomienda al contratista garantizar el estado y calidad de las placas, debido a las afectaciones que puede causar el minicargador por las actividades de relleno detras de los bordillos.

Aux. Interventoria

29-Julio-2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria: 1 Minicargador, 1 pajarita
personal: 1 auxiliar, 2 Operadores, 4 ayudantes, 1 Operador.
Actividades: Se continua con el relleno detras de los bordillos desde el K0+300 hacia menores. Se realiza limpieza en obra.

Aux. Interventoria.

30-Julio-2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria: 1 Minicargador, 1 pajarita
Personal: 1 auxiliar, 2 operadores, 1 ayudante, 1 celador
Actividades: Se continua con el relleno detras de los bordillos desde el K0+400 a K0+000. y en los accesos a predios.

Aux. Interventoria

31-Julio-2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria: 1 Minicargador, 1 pajarita.
personal: 1 auxiliar, 2 Operadores, 1 ayudante, 1 celador
Actividades: Se realiza relleno y adecuacion con material de terraplen en los accesos a los predios y se definen dimensiones y especificaciones de las mismas con el contratista de obra.

Aux. Interventoria

Powered by CamScanner